BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, VIERNES 13 DE SETIEMBRE DE 1991 — AÑO XCIX — ₳ 2.200

Nº 27.219

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES 3. EDICTOS JUDICIALES 4. PARTIDOS POLITICOS 5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 204.853

DR. RUBEN ANTONIO SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322- 3982

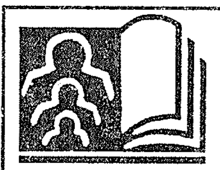
DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

HORARIO: 9,30 a 12,30 hs.

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ABRAHAM TEXTIL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Pública del 1/7/91 se modifican arts. 1, 3, 4, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 18 y 19 estatuto "Ramón Abraham y Hnos. S. A.", nuevo texto ordenado: Nueva denominación "ABRAHAM TEXTIL S. A.", duración 99 años. Objeto: Comercial: Compra, venta, importación y exportación de mercaderías, maquinarias, materias primas, semovientes, productos elaborados, semielaborados, frutos del país, ejercer representaciones, percibir comisiones, y efectuar consignaciones. Industrial: Mediante la extracción, transformación, producción y elaboración de frutos del país, productos y subproductos, mercaderías y demás bienes relativos de la industria aceitera y textil; Capital ₳ 150.000.000 duración 99 años; Dirección y administración a cargo directorio compuesto 3 a 5 miembros titulares, asamblea puede elegir igual o menor número de suplentes, mientras se prescinda de sindicatura esta elección será obligatoria, en garantía los directores depositan ₳ 1.000.000.-; representación legal: El presidente o vicepresidente o dos directores en forma conjunta; la sociedad prescinde de la sindicatura conforme art. 284 ley 22.903; las asambleas generales ordinarias se realizarán en primera y segunda convocatoria con quórum y mayorías art. 243 ley 19.550, la asamblea extraordinaria funciona con el 75 % acciones suscriptas con derecho a voto y 60 % en segunda convocatoria, resoluciones por mayoría votos presentes, los ejercicios económicos de la sociedad termina el 31 de octubre de cada año; la liquidación de la sociedad a cargo de comisión liquidadora compuesta por tres miembros designados por Asamblea General Extraordinaria.

El Abogado
Nº 72.426

ARCOVAR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Los cónyuges en primeras núpcias, Alberto Alejandro Armiento, argentino, nacido el 3/6/49, Ingeniero, D. N. I. 7.698.243, y María Teresa Jacinta Corino de Armiento, argentina, nacida el 3/7/49, Empresaria, L. C. 6.187.939, domiciliados en esta Ciudad, Cuba 2073, Piso 4 "B". 2) 21 de agosto de 1991. 3) "ARCOVAR S. A." 4) a) Construcción, estudio, proyecto, dirección ejecutiva, y ejecución de obras de Arquitectura e Ingeniería, de carácter público o privado, civil o militar, tales como obras viales, hidráulicas, energéticas, mineras, de desagües, gasoductos, oleoductos, diques, y usinas; explotación de concesiones, patentes, licencias, y sistemas propios y de terceros, y en general todo servicio o actividad vinculada directa o indirectamente con la construcción; b) La administración, construcción, refacción, compra, venta, intermediación, permuta, y explotación de toda clase de bienes inmuebles, sean urbanos, suburbanos o rurales; y c) Aporte de capitales a particulares, empresas, y/o sociedades; dar y/o tomar dinero en préstamo, con o sin garantías; pedir y otorgar garantías, constituir y transferir prendas, hipotecas, y demás derechos reales; comprar, vender, y administrar títulos, acciones, y otros valores mobiliarios; quedando expresamente prohibidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, y toda otra que requiera el concurso público. 5) Cuba 2073, 4 "B", Cap. Fed. 6) 99 años desde su inscripción en el Reg. Púb. de Com. 7) Capital: ₳ 50.000.000,00; 8) Presidente: Alberto Alejandro Armiento; Vice-presidente: María Teresa Jacinta Corino de Armiento. Director Suplente: Alejandro Armiento. 9) Representación Legal: Presidente o Vice-presidente indistintamente. 10) 30 de setiembre de cada año. Se comunica que la Sociedad prescinde de la sindicatura.

El Escribano
Nº 71.044

B & C

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Abel Agustín Perugorria, arg., nacido el 14/11/36, soltero, ingeniero, L. E. 5.040.099; y Alicia Torossian, arg. nac. 17/3/42, soltera comerciante, L. C. 4.251.595, domiciliados en Tte. Gral. Juan D. Perón 1195, Cap. Fed. 2) Denominación: "B & C SOCIEDAD ANONIMA". 3) Objeto: La Sociedad tiene por objeto, ya sea por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades. a) Importadora y exportadora: De toda clase de bienes. b) Agropecuaria y Ganadera: Mediante la realización de toda clase de plantaciones, forestaciones, explotación de tambos, engorde, y cría de ganado, criaderos de aves, animales de granja, de corral, así como el procesamiento y comercialización de productos agrícola ganaderos, silos, su construcción, y arrendamiento. c) Comercial e Industrial: Mediante la compraventa, distribución, consignación, fabricación de toda clase de bienes relacionados con su objeto principal. d) Inmobiliaria; Mediante la compraventa, construcción, reparación, arrendamiento, subdivisión, permuta y administración de toda clase de bienes inmuebles urbanos o rurales, y e) Financiera: Mediante préstamos con o sin garantías reales, a corto o largo plazo, aporte de capitales, a personas y empresas, o sociedades, existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas, modalidades creados o a crearse, constituir o dar hipotecas, prendas, cauciones y otras garantías reales. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera del concurso público. 4) Capital Social: ₳ 20.000.000. 5) Instrumento: Público 4/9/91. 6) Sindicatura: Prescinde de la misma. 7) Cierre del ejercicio: 31/8. 8) Duración 99 años cont. inscrip. R. P. C. 9) Presidente: Abel Agustín Perugorria y Director Suplente: Alicia Torossian. 10) Sede social: Cucha Cucha 35 Piso 1º Dto. 5º Capital Federal.

El Escribano
Nº 72.389

BARRERO GRANDE

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Ramón Abal Piñeiro, español, nacido el 23/7/28, soltero, comerciante, C. I. P. F. 4.585.133, domiciliado en Mansilla 3444 8º 17;

SUMARIO

19910913

CONCESION Nº 903

José María Dejesús Vauver, argentino, nacido el 15/10/54, casado, comerciante, D. N. I. 11.162.263, domiciliado en Casa 33, Barrio Dos de Abril de Clorinda, Formosa. Constitución 2/8/91. Denominación: "BARRERO GRANDE S. A.". Domicilio Ciudad de Buenos Aires. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Fabricación, comercialización, importación, exportación y/o representación de artículos de bazar de cualquier material, vidrio, plástico, etc., menaje, librería, plásticos, juguetería, perfumería, limpieza y afines, así como todo tipo de artículos para el hogar. b) Adquisición por compra, venta, permuta, así como arrendamiento, explotación, venta y administración de toda clase de bienes muebles e inmuebles, urbanos y/o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre Propiedad Horizontal, construcción de edificios para vivienda, uso comercial o profesional. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Duración: 20 años a contar de la escritura. Capital: ₳ 40.000.000.- divididos en 4.000 acciones de valor nominal ₳ 10.000 cada una, al portador con derecho a 1 voto por acción. Administración: De 1 a 5 miembros, igual o menor número de suplentes, mandato 3 ejercicios. Presidente: Ramón Abal Piñeiro. Director Suplente: Aníbal Felipe. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. Sede social actual: Mansilla 3444, octavo piso "17" de Capital Federal.

La Escribana
Nº 71.007

BUEN ORDEN

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Escritura Nº 162 del 5 de septiembre de 1991, Folio 343 del Registro 109 de Capital Federal, Mario Francisco Abal Medina, argentino, soltero, ingeniero agrónomo, de 42 años, L. E. 7.642.152, domiciliado en Piedras 325, 6º piso "3"; Raúl Ignacio Robacio, argentino, casado, comerciante de 62 años, con L. E. 5.231.518, domiciliado en Billinghurst 2494, 4º piso "A"; Emilio Sotero, argentino, soltero, empleado, D. N. I. 4.286.842, de 52 años, domiciliado en Constitución 2181, 1er. piso; Julio César Figueira, argentino, soltero, de 38 años, empleado, D. N. I. 10.894.282, domiciliado en Hipólito Yrigoyen 4052, 1ro. "E" y Alejandro Fernández, argentino, soltero, ingeniero agrónomo, D. N. I. 13.214.907, de 31 años, domiciliado en Las Heras 3898, todos de este vecindario, han constituido la sociedad: Denominación - domicilio - plazo: "BUEN ORDEN S. A.". Tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. Se constituye por un plazo de 90 años a contar del 5 de setiembre de 1991. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: a) La compra venta y la construcción de toda clase de inmuebles para la vivienda, comercio o industria, ya sea para su posterior venta, incluso por el régimen de propiedad horizontal o su explotación en forma directa; b) La locación de toda clase de inmuebles o predios, urbanos o rurales por cualquier forma de arrendamiento, aparcería, medianería, capitalización o leasing. Capital: ₳ 20.000.000 representado por 2.000 acciones ordinarias al portador con derecho a un voto por acción de ₳ 10.000 valor nominal cada una. Administración y representación: A cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de 2 y un máximo de 6 con mandato por un año, pudiendo ser reelectos. Fiscalización: Se prescinde del órgano de fiscalización. Los otorgantes designan el órgano de administración: Presidente: Mario Francisco Abal Medina; Vicepresidente: Raúl Ignacio Robacio. Directores: Emilio Sotero y Alejandro Fernández. Director suplente: Julio Figueira. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Escribano
Nº 71.071

CAMEX

SOCIEDAD ANONIMA

Comunícase que "CAMEX S. A." por Acta de Asamblea del 14/8/91 reformó el Art. 1º de los estatutos así: Artículo Primero: La sociedad constituida bajo la denominación de "CAMEX S. A." en adelante se denominará POWDERSIL SOCIEDAD ANONIMA y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires.

El Escribano
Nº 72.405

CARPE

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha Escritura: 19/8/91. Socios: Alicia María del Rosario Caulas de Zacco, casada, contadora pública, nacida el 24/5/45, L. C. 5.107.737, Charlone 2194, 1º, B, Capital; Mario Juan Ceria, divorciado, abogado, nacido el 24/7/45, L. E. 4.529.284, Av. Pte. R. S. Peña 1124, 9º, B, Capital; Irene Catalina Ceria de Beretta, viuda, abogada, nacida el 10/10/39, D. N. I. 3.797.279, Av. Pte. R. S. Peña 1124, 9º, B, Capital; y Víctor León Zacco, casado, arquitecto, nacido el 21/8/39, L. E. 4.294.644, Charlone 2194, 1º, B, Capital; todos argentinos. Domicilio: Av. Pte. R. S. Peña 1124, 8º, B, Capital. Plazo duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior a las siguientes actividades: a) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal; b) Financieras: Mediante préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra clase que requiera el concurso público; c) Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otros en este concepto a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas; d) La Importación y Exportación; e) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. f) Servicios: La prestación de servicios mediante la organización, asesoramiento, promoción o intermediación en todo lo relacionado con la constitución de grupos de inversión de riesgo en actividades productivas. En el caso en que fuere necesario, las actividades de la sociedad se desenvolverán por intermedio de profesionales debidamente diplomados en la materia de que se trate. Capital: ₳ 140.000.000. Administración: Directorio compuesto entre 1 y 10 titulares, por 2 años, pudiéndose designar suplentes en igual o menor número por igual plazo. Rep. legal: El presidente o vicepresidente en su caso. Fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura. Cierre ejercicio: 31/7. Presidente: Mario Juan Ceria; Vicepresidente: Víctor León Zacco; Directores suplentes: Alicia María del Rosario Caulas de Zacco e Irene Catalina Ceria de Beretta.

El Apoderado
Nº 72.464

COMETARSA CONSTRUCCIONES METALICAS ARGENTINAS

SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Se hace saber por el término de un día que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 31 de julio de 1991, resolvió: a) Capitalizar el importe de ₳ 399.205.000.000 provenientes de la cuenta Ajuste de Capital; b) Elevar el capital social de ₳ 795.000.000 a la suma de ₳ 00.000.000.000; c) Emitir la cantidad de 3.992.050.000.000 de acciones de ₳ 0,10 v/n. c/una por un importe total de ₳ 399.205.000.000. Las acciones emitidas tendrán derecho a dividendos a partir del 1º de julio de 1991; d) Las acciones emitidas quedaron totalmente integradas, conforme la capitalización ordenada en la resolución primera precedente; e) En consecuencia de lo expuesto el Artículo 4º del Estatuto Social quedará redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El capital social es de cuatrocientos mil millones de australes (₳ 400.000.000.000). Se encuentra dividido en cuatro billones (4.000.000.000.000) de acciones de diez centavos de Austral (₳ 0,10) de valor nominal cada una, en la siguiente forma: Tres billones (3.000.000.000.000) acciones ordinarias "A"; y un billón (1.000.000.000.000) acciones ordinarias "B". Buenos Aires, agosto de 1991.

La Abogada
Nº 71.040

COMM

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Roberto Carlos Mazzieri, de 37 años, comerciante, D. N. I. 10.762.477, domiciliado en Vélez Sársfield 450 de Avellaneda, Prov. Bs. As., Hugo Amaury Casella, de 59 años, comerciante, L. E. 4.352.633, domiciliado en Ruiz Díaz de Guzmán 92 de Cap. Fed., Abel Ognian, de 61 años, comerciante, L. E. 4.799.946, domiciliado en Avda. de los Quilmes, Bernal, Pdo. de Quilmes, Pcia. de Bs. As. y Marta Leonor Vaudagna de Merlini, de 50 años de edad, martillera, D. N. I. 6.342. 647, domiciliada en Almirante Brown 1001 de Cap. Fed. todos casados y argentinos; Constitución: 3/9/91: Domicilio Gaspar Melchor de Jovellanos 1594/96, Cap. Fed.; Capital: ₳ 100.000.000; Objeto: Inmobiliaria: Mediante la compra-venta, permuta, arrendamiento, loteos, subdivisiones, fraccionamientos, urbanizaciones y administración de inmuebles, ya sean urbanos o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal y sus decretos reglamentarios. Comercial: Mediante la actuación en forma parcial o total como intermediario en la compraventa de bienes muebles, inmuebles o maquinarias; en la administración de dichos bienes, pudiendo facilitarlos en locación o arrendamiento a terceros por el término máximo que permitan las leyes, con o sin garantías especiales, fijando los precios y las condiciones de los arrendamientos, inclusive las de seguro y mantenimiento. Financieras: Mediante el aporte de capitales en dinero o en especie a sociedades constituidas o a constituirse o a particulares, así como la compra-venta de títulos, acciones, debentures, y toda clase de valores mobiliarios, constitución o transferencias de préstamos comunes, hipotecarios, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera del concurso público. Constructora; Mediante la construcción de viviendas individuales o colectivas, unifamiliares o en propiedad horizontal, en cualquier parte de la República Argentina y/o en el extranjero, y todo otro tipo de construcción inmobiliaria. Servicios: Mediante el suministro de asesoramientos y estudios técnicos, contables inmobiliarios, legales, fiscales y administrativos, debiendo recurrir cuando legalmente corresponda a la intervención de profesionales con títulos habilitantes en las respectivas materias, según las reglamentaciones; Plazo: 99 años desde su inscripción en el R. P. C.; Administración y Fiscalización: Un Directorio de 1 a 5 miembros por 2 ejercicios; Se prescinde de Sindicatura. Presidente Roberto Carlos Mazzieri. Vicepresidente: Hugo Amauri Casella. Director Suplente Abel Ognian; Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso; Cierre de ejercicio: 30/6.

El Autorizado
Nº 72.395

CONASO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 109 del 2/9/1991 pasada el Folio 382 Registro 111 de Capital, se constituyó la sociedad "CONASO S. A.". Socios: Julio Narciso Ardison, arg., casado, 9/7/43, L. E. 7.731.650, Cont. Púb., domic. Rivera Indarte 441, 3º A, Cap. Fed.; Carlos Alberto Abarca, arg., casado, nac. 7/11/36, L. E. 4.194.123, analista de sistemas, Lacarra 1295, Lanús; Alberto Fernando Nardone, arg., casado, nac. 8/8/50, L. E. 8.447.864, Cont. Públ., 3 de Febrero 78, San Andrés. Duración: 99 años desde inscripción. Domicilio: 25 de Mayo 596, piso 15, Capital. Objeto: a) Servicios: Mediante el asesoramiento, análisis, organización, programación, procesamiento de interpretación de informaciones contables actuariales, estadísticas, económicas y financieras, con el empleo de máquinas de contabilidad, computadoras, de comunicación de datos, mecánicas y electrónicas. Asesoramiento para las instalaciones indicadas en el rubro comercial; y desarrollo de sistemas para el funcionamiento de equipos electrónicos de procesamiento de datos. Queda excluido todo asesoramiento o servicio que en virtud de la materia, haya sido reservado a profesionales con título habilitante. b) Comerciales: Mediante la compraventa, locación, permuta, importación y/o exportación de: Equipos y amoblamientos necesarios para la instalación de centros de procesamiento de datos, negocios industriales, hoteles y establecimientos asistenciales y/o educacionales; repuestos y suministros para las máquinas y/o equipos especificados en el rubro servicios; así como la de sistemas de computación indicados en dicho rubro; formularios y papelerías utilizados en los centros de procesamientos electrónicos de datos. Capital: ₳ 3.000.000 representado por 30 acciones ordinarias al portador de ₳ 10.000 cada una y un voto. Administración: A cargo de un Directorio compuesto de un mínimo de 3 a un máximo de 9 miembros con mandato por un año. Se designa Presidente a Carlos Alberto Abarca; Vicepresidente a Julio Narciso Ardison, Director Titular a Alberto Fernando Nardone y Director Suplente a Juan Carlos Styk. Fecha cierre de ejercicio: 30 de setiembre.

El Escribano
Nº 71.020

DAOMSE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 197 del 21-8-91 se constituyó la sociedad: 1) "DAOMSE S. A.". 2) Avda. Estado de Israel 4720, Planta Baja, Dpto. "I", Cap. Federal; 3) 99 años; 4) Daniel Amador Noval, de 36 años de edad, DNI. 11.530.951, industrial, casado, arg., San Lorenzo 2493, 4º P. "A", San Martín, Bs. As., Omar Norberto Noval, de 35 años de edad, DNI. 12.058.037, industrial, casado, arg., calle 129, Nº 2579, Villa Libertad, San Martín, Bs. As., y Sergio Carlos Noval, de 30 años de edad, DNI. 14.518.104, industrial, casado, arg., Avda. de Mayo 4378, Billinghurst, San Martín, Bs. As.; 5) Objeto: importación y exportación, comercialización, distribución y consignación de materiales plásticos, sus manufacturas y derivados productos y sub-productos del reino vegetal, elaborados o no, o en proceso de elaboración, productos y subproductos de la industria alimenticia, de las industrias químicas y de todas las conexas a ambas, ya se trate de productos terminados, en proceso de elaboración o materias primas; caucho natural y sintético y sus manufacturas, maderas elaboradas, semielaboradas o en estado natural; papel, celulosa y todo otro material destinado a la fabricación y procesamiento del papel y de sus materias primas y artículos; productos y subproductos derivados de esta actividad; resinas artificiales y sus manufacturas, materias textiles, naturales o sintéticas, elaboradas, semielaboradas o como materia prima y todos los artículos derivados de esta industria, vidrios y manufacturas de vidrio en sus distintas formas; metales comunes, elaborados, semielaborados o como materia prima y las manufacturas y productos de esta actividad; materiales destinados a transporte ya sea terrestre, acuático o aéreo, sus distintas partes componentes, productos terminados o no y sus repuestos y accesorios, máquinas y aparatos eléctricos y electrónicos, destinados a la actividad doméstica, comercial o industrial, inclusive máquinas herramientas y equipos informáticos y sus distintas partes componentes, repuestos y accesorios; juguetes mecánicos, eléctricos, electrónicos o de cualquier otro tipo y artículos de cualquier carácter destinados al deporte y la recreación en sus diversas formas, sus distintas partes componentes y accesorios; instrumental de óptica, fotografía, cinematografía, video y cualquier otro medio técnico existente en la actualidad o que llegue a crearse en el futuro, sus distintas partes componentes, repuestos y accesorios; instrumental de precisión en la producción y reproducción de música y artículos de relojería, sus distintas partes componentes, repuestos y accesorios; pieles, cueros y sus manufacturas, pudiendo inclusive importar y exportar la materia prima o bien los productos elaborados o semielaborados. En los casos específicos en que la importación o exportación se refieran a artículos, artefactos o instrumental que lo requiera, también se considerará comprendida en el objeto la importación y exportación de programas o "software" con arreglo a la legislación vigente en la materia. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá efectuar toda clase de actos jurídicos, operaciones y contratos autorizados por las leyes sin restricción de clase alguna; 6) ₳ 150.000.000; 7) La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto de uno a tres miembros, por tres ejercicios, siendo reelegibles. Se designará un Presidente y un vicepresidente éste reemplazará al primero en caso de ausencia. La representación legal de la sociedad corresponde al presidente o vicepresidente en forma indistinta. 8) Sin Sindicatura; 9) 31 de diciembre de cada año; 10) Presidente: Daniel Amador Noval; Vicepresidente: Omar Norberto Noval; Director titular: Sergio Carlos Noval, Director Suplente: Hugo Jorge Noval, arg. de 65 años de edad, industrial, casado, DNI. 3.254.979, San Lorenzo 2493, 4º P. "A", San Martín, Bs. As.

El Autorizado
Nº 70.999

DOSSIER

SOCIEDAD ANONIMA

Modificación de estatuto por Escritura 26.8.91 en sus artículos primero que establece

domicilio legal en Olazábal 2590, piso 6, Dto. C. CF, y segundo, que queda así redactado: Segundo: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, lo siguiente: a) Comercial e Industrial: Compraventa y distribución de bebidas y productos alimenticios, químicos, vidrios, maderas, textiles, cueros, matanza ganado, pesca. Industrialización, refrigeración, envasado. b) Agropecuaria: Explotación agrícola-ganadera, frutihortícola, forestal, aserraderos; c) Financiera: Aporte e inversiones, préstamos, créditos, acciones, títulos y valores, excluidas operaciones ley 21.526. d) Inmobiliaria: Compraventa, alquiler, administración y explotación de inmuebles, incluso comprendidos en ley Nro 13.512. e) Exportación, importación de todo tipo de productos naturales, elaborados o manufacturados. f)Servicio de seguridad, vigilancia y búsqueda, pudiendo brindar servicio seguridad, protección y vigilancia de inmuebles, muebles, seguimientos de personas, investigaciones, búsqueda objetos robados y extraviados, custodia valores monetarios o no, transporte caudales, etc., pudiendo prestar otros servicios ligados al objeto social. Olazábal 2590, Piso 6. Dto. C., Cap. Federal.

El Abogado
Nº 72.438

EXPORTOUR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jorge Luis Magrans, argentino, casado, de 41 años de edad, contador público, D. N. I. 5.413.784, domiciliado en la Ruta 9, kilómetro 45, Ingeniero Maschwitz; Osvaldo Héctor Smitto, argentino, casado, de 40 años de edad, arquitecto, L. E. 8.340.616, domiciliado en Avenida del Libertador 5080, piso 10, Capital Federal; y Oscar Negro, argentino, casado, de 50 años de edad, arquitecto, D. N. I. 4.363.793, domiciliado en Avenida Rivadavia 4939, piso 6 "M", Capital Federal. 2) 5 de Julio de 1991. 3) "EXPORTOUR S. A.". 4) a) Operaciones inmobiliarias: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas, o ganaderas, y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización, operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá, inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes, y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias, o de terceros. b) Construcción: Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. Como actividad secundaria, la sociedad tendrá por objeto dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones para la construcción de viviendas, puentes, caminos, y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura; asimismo, corresponde al objeto social, la intermediación en la compra-venta, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros, y de mandatos. c) Hotelería: Alojamiento en general de personas en cualquiera de las formas que las leyes vigentes o futuras establezcan, con o sin comidas, con o sin desayuno, y cualquier otra actividad que esté relacionada con la hotelería; desempeño de mandatos y representaciones por cuenta de terceros de cualquier actividad, productos o bienes que se encuentren directamente relacionados con la hotelería, u hospedaje en general. d) Agencia de viajes y turismo: 1) La intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero; 2) La intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero; 3) La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros, o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados "a forfait", en el país o en el extranjero; 4) La recepción y asistencia de turistas durante sus viajes, y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos, y el despacho de sus equipajes; 5) La representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios; 6) La realización de actividades similares o conexas a las mencionadas, con anterioridad en beneficio del turismo; 7) La compra y venta de cheque del viajero, y de cualquier otro medio de pago, por cuenta propia o de terceros; 8) La formalización por cuenta de empresas autorizadas de seguros que cubran los riesgos de los servicios contratados; 9) Los despachos de aduanas en lo concerniente a equipajes y cargas de los viajeros, por intermedio de funcionarios autorizados; 10) La venta de entradas para espectáculos públicos, deportivos, artísticos, y culturales, cuando constituyen parte de otros servicios turísticos; 11) La prestación de cualquier otro servicio que sea consecuencia de las actividades específicas de los agentes de viajes. 5) Cerrito 1266, Piso 3 "15", Cap. Fed. 6) 99 años desde su inscripción en el Reg. Púb. de Com. 7) Capital: ₳ 21.000.000,00. 8) Presidente: Osvaldo Héctor Smitto. Vice-presidente: Jorge Luis Magrans. Director: Oscar Negro. Directoras suplentes: Aída Ester Sersewitz de Smitto. Adriana Clara Calipon de Magrans. Graciela Irene Moncholi de Negro. 9) Representación legal: Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 30 de Junio de cada año. Se comunica que la sociedad prescinde de la sindicatura.

El Escribano
Nº 71.043

FECA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 30/8/91, ante E. G. Gowland, fo. 1725, Reg. 94, Tit.; 1) Fernando Calabria, arg., 6/7/57, soltero, empresario, DNI 13.493.243, Juan F. Seguí 3560, 7º Cap.; Hernán Cibils Robirosa, arg., 28/3/56, casado, abogado, DNI 11.774.647, Callao 1944, 6º B., Cap. 2) 99 años; 3) Corrientes 531, 4º Cap.; 4) La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, de las siguientes actividades: a) Comerciales: compra, venta, importación y exportación de bienes muebles, mercaderías, materias primas y otros elementos relacionados directa o indirectamente con su objeto, como así también el ejercicio de representaciones, distribuciones, consignaciones y mandatos. b) Inmobiliarias: mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, la compraventa de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el Régimen de Propiedad Horizontal, y c) Financieras: Préstamos con o sin garantías a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades constituidas o a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualesquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras o cualesquiera otras en las que se requiere el concurso público. A los efectos del cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto. 5) 2.500.000, representado por 25.000 acciones de valor nominal ₳ 100 cada acción. 6) Presidente: Fernando Calabria. Director suplente: Hernán Cibils Robirosa. 2 ejercicios. Se prescinde de sindicatura; 7) Representación legal: Presidente o Vicepresidente, indistintamente; 8) 30 de Junio.

El Escribano
Nº 71.073

FLUVIALMAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Age 26-7-91, en la sociedad "FLUVIALMAR S. A.", se aumentó el capital hasta la suma de ₳ 150.000.000. Se reformó el art. 4to.

El Autorizado
Nº 70.975

FRACHI

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 375, Fº 870. 3/9/91. Escr. Alicia E. Busto. Reg. 1067 Cap. Fed. Denominación: "FRACHI S. A.". Constituyentes: Clara Rosa González, arg., viuda, de 56 años, DNI 1.730.632, comerc., dom. Nahuel Huapi 4921 y Oscar Carlos Stoltzing, arg., casado, de 37 años, cont. públ., DNI 11.293.909., dom. Capdevilla 2819 piso 1, ambos Capital Fed. Duración: 99 años. Sede social: Sucre 2230 - Piso 1º - Capital. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada a terceros a las siguientes actividades: Inmobiliarias mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos, suburbanos o rurales, la compra y venta de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, colonizaciones, construcciones de inmuebles por cualquiera de los sistemas que permitan las leyes en vigor; localización y arriendo de inmuebles en general, urbanos o rurales, propios o de terceros, cuya administración y explotación corren por cuenta o estén confiados a la sociedad. Comerciales: mediante la compra venta y/o permuta de frutos, productos y subproductos agropecuarios y semovientes en general, su exportación. Capital: ₳ 15.000.000. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Directorio: Presidenta: Clara Rosa González. Director suplente: Oscar Carlos Stoltzing. Directorio: 1 a 5 por dos años. Fiscalización: Se prescinde sindicatura.

La Escribana
Nº 70.993

INAL

S. A. C. I. F. e. I.

Inscripción I. G. J. 43.209. Aumento del capital social. Se comunica que la asamblea general Extraordinaria de Accionistas unánime, celebrada el día 4 de mayo de 1990, resolvió modificar el artículo cuarto del estatuto social, con lo que el capital social quedó elevado de 90.000 (noventa mil australes) a la cantidad de 60.000.000 (sesenta millones). El aumento aprobado de 59.910.000 australes quedó constituido con la capitalización del importe indicado de la cuenta Saldo Ley 19.742. Por la consiguiente reforma estatutaria se ha dispuesto instrumentar el capital social en 60.000 acciones ordinarias al portador de 1.000 australes cada una.

El Director
Nº 71.029

INDUSTRIALIZADORA DE METALES

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripción I. G. J. 69.211. Aumento del capital social. Se comunica que la asamblea general Extraordinaria de Accionistas unánime, celebrada el día 26 de marzo de 1990, resolvió modificar el artículo quinto de su estatuto social, elevando su capital social de 96.000 (noventa y seis mil australes) a la cantidad de 60.000.000 (sesenta millones). El aumento aprobado de 59.904.000 australes quedó constituido con la capitalización del importe indicado de la cuenta Saldo Ley 19.742. Por la consiguiente reforma estatutaria se ha dispuesto instrumentar el capital social en 60.000 acciones ordinarias al portador de 1.000 australes cada una.

El Director
Nº 71.028

INSTELCAM

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 108 del 2-9-1991 Folio 377 Registro 111 de Capital, se constituyó la sociedad "INSTELCAM S. A.". Socios: Julio Narciso Ardison, arg., casado, 9-7-43, L. E. 7.731.650, cont. públ., Rivera Indarte 441, 3º A, Cap. Fed.; Carlos Alberto Abarca, arg., casado, 7-11-36; L. E. 4.194.123, analista de sistemas, Lacarra 1295, Lanús; Alberto Fernando Nardone, arg., casado, 8-8-50, LE 8.447.864, Cont. Públ., 3 de Febrero 78, San Andrés. Duración: 99 años desde inscripción. Domicilio: 25 de Mayo 596, pso. 15, Capital. Objeto: a) Servicios: Mediante el asesoramiento, análisis, organización, programación, procesamiento e interpretación de informaciones contables, actuariales, estadísticas, económicas, actuariales, estadísticas, económicas y financieras, con el empleo de máquinas de contabilidad, computadoras, de comunicación de datos, mecánicas y electrónicas. Asesoramiento para las instalaciones indicadas en el rubro comerciales; y desarrollo de sistemas para el funcionamiento de equipos electrónicos de procesamiento de datos. Queda excluido todo asesoramiento o servicio que en virtud de la materia, haya sido reservado a profesionales con título habilitante. b) Comerciales: Mediante la compra, venta, locación, permuta, importación y/o exportación de: equipos y amoblamientos necesarios para la instalación de centros de procesamiento de datos, negocios industriales, hoteles y establecimientos asistenciales y/o educacionales: repuestos y suministros para las máquinas y/o equipos especificados en el rubro servicios; así como la de sistemas de computación indicados en dicho rubro; Formularios y papelerías utilizada en los centros de procesamientos electrónicos de datos; c) Industriales: mediante la fabricación de equipos, sus componentes y/o amoblamientos indicados en los rubros "servicios" y "comerciales", así como la prestación del correspondiente mantenimiento a usuarios. d) Financieras: mediante el aporte de capitales a sociedades o a empresas constituidas o a constituirse y a personas para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones en general, préstamos a intereses con fondos propios o de terceros, operaciones con valores mobiliarios, títulos y acciones por cuenta de terceros o propia, tomar a su cargo y/o en combinación con terceros la colocación de emisiones de acciones, debentures, títulos y otros valores, promoción de inversiones mobiliarias o inmobiliarias y toda otra actividad financiera, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y otras por las que se requiera el concurso público. e) Inmobiliarios: mediante la compra-venta de inmuebles en general, ya sean urbanos o rurales, con fines de explotación, venta o fraccionamiento o enajenación, incluso por el régimen de propiedad horizontal. Capital: ₳ 10.000.000 representado por 1.000 acciones ordinarias al portador de ₳ 10.000 cada una y un voto. Administración: a cargo de un Directorio compuesto de un mínimo de 3 a un máximo de 9 miembros con mandato por un año. Se designa presidente a Carlos Alberto Abarca; Vicepresidente a Julio Narciso Ardison, Director titular a Alberto Fernando Nardone y Director suplente a Juan Carlos Styk. Fecha cierre de ejercicio: 31 de julio.

El Escribano
Nº 71.018

INTERNATIONAL TRADING SERVICES

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa por un día: 1) Roberto Matarraz Domínguez, arg., nacido el 25/5/46, casado, administrador de empresas, con C. I. Policía Federal No. 7.672.815, domiciliado en Uriburu 1001, San Isidro, Prov. de Bs. As.; y Rodolfo Alfredo Gerardo Hahn Klinge, alemán, nacido el 24/12/40, casado, empresario, con pasaporte No. 05889271, domiciliado en Rua Emilia Pedutti 117, Jardim Leonor, San Paulo, República Federativa de Brasil. 2) Escritura Pública No. 252 del 3/9/91 Reg. Notarial 81 - Cap. Fed. 3) "INTERNATIONAL TRADING SERVICES S. A.". 4) Bartolomé Mitre 864, Piso 4to., Cap. Fed. 5) La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Mandatos de consultoría: Aceptación, desempeño y otorgamiento de representaciones, licencias y mandatos en general de empresas nacionales e internacionales y en especial las de servicios: servicios de recreación y turismo, sistemas de computación, programación y equipos de computación, servicios médicos y hospitalarios, servicios de ambulancias, seguros de salud, instalaciones y explotación de establecimientos asistenciales, industria química, farmacéutica y cosmética. b) Asesoramiento: La prestación de asesoramiento integral para la organización de empresas en cualquiera de sus sectores y/o actividades, relevamiento, análisis e instrumentación de sectores operativos en general. c) Financiera: La realización de todo tipo de operaciones financieras como ser préstamos financieros y créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o futura, representación de tarjetas de crédito y tarjetas de servicios en todas las ramas, descontar, aceptar, negociar y vender letras, pagarés, prendas, cheques, giros y demás papeles de crédito de cualquiera de los sistemas creados o a crearse, se excluyen aquellas operaciones comprendidas en la ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público. A tales efectos la sociedad

tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. 6) 99 años a contarse desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 100.000.000. 8) Un Directorio integrado entre 2 y 7 miembros, con mandato por 1 ejercicio. Presidente: Roberto Matarraz Dominguez. Vicepresidente: Rodolfo Alfredo Gerardo Hahn Klinge. Directora suplente: María Antonieta Borras Diez de Matarraz, colombiana, nacida el 9/10/48, casada, ama de casa, con DNI No. 92.857.829, domiciliada en Uriburu 1001, San Isidro, Prov. de Bs. As. 9) Representación legal Presidente del Directorio o en su caso el Vicepresidente. 10) 31 de julio de cada año.

La Autorizada
Nº 71.049

ITALMAR S. A. I. F. y M.

SOCIEDAD ANONIMA

Reg. Nº 2915. Informa que por Escr. Públ. Nº 248 Reg. Nº 365 del 12/8/91. Se modificó art. 1º del Estat. Social. Art. 1º: Bajo la denominación de ITALMAR SOCIEDAD ANONIMA, INMOBILIARIA, FINANCIERA Y DE MANDATOS continúa funcionando la sociedad que fuera, constituida con el nombre de NACIONAL DE EMPRESA MARITIMA SOC. ANON. y que luego se denominara ITALMAR SOCIEDAD ANONIMA DE EMPRESAS MARITIMAS. Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. Nuevo domicilio social: Reconquista 661 2º P. Cap.

La Abogada
Nº 71.022

JULIPAP

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 19-8-91; Carlos María Zárate, 51 años, LE 4.299.538, Gregorio de Laferrere 1540, planta baja, Dpto. 2, Capital; y José Luis Zárate, 55 años, LE 4.151.840, Neuquén 554, piso 6º, Dpto. 13, Capital, argentinos, casados y comerciantes; "JULIPAP S.A."; Plazo: 99 años; Obj.: Fabricación, comercialización, exportación e importación de papel, artículos de librería en general, libros de toda clases, artículos de juguetería e imprenta; La comercialización, exportación e importación de máquinas fotocopiadoras, duplicadoras, offset, heliográficas y de imprenta, así como también equipos de computación y todos sus accesorios. La comercialización, exportación e importación de los insumos, repuestos, servicios técnicos y mantenimiento de dichas máquinas y la realización de actividades de fotocopiado, duplicación, copiado heliográfico e impresos. Se encuentra también facultada para ejercer las representaciones, mandatos, consignaciones y comisiones; Cap.: ₳ 3.000.000; Adm.: mínimo de 1, máximo de 7, por 2 ejercicios; Representación: el presidente o Vice; se prescinde de sindicatura; Cierre ejercicio: 30-6; Presidente: Carlos María Zárate; Vicepresidente: José Luis Zárate; Director Suplente: Miguel Angel Zárate; argentino, casado, 60 años, comerciante, LE 5.130.456, Arcos 2371, piso 3º A, Capital. Sede social: Gregorio de Laferrere 1540, planta baja, Dpto. 2, Capital.

El Apoderado
Nº 70.970

KORIME

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 30-7-91; Alejandro Jorge Kofoed, 29 años, DNI 14.897.504, Rosales 2515, piso 5º C, Capital; Roberto Rodolfo Becker, 26 años, DNI 16.967.729, Mendoza 3620, piso 6º C, Capital; y Ana Patricia Ferreiros, soltera, 32 años, DNI 13.300.576, Ramón L. Falcón 7231, piso 11º B, Capital; argentinos, casados y comerciantes; "KORIME S.A."; Plazo: 99 años; Obj.: Compraventa, distribución y comercialización de productos alimenticios, harinas, vinos, aceites y la explotación de bodegas. Explotación de supermercados, restaurantes, casas de comida, bares, confiterías, hoteles y moteles. Importación y exportación; La fabricación, industrialización, fraccionamiento y envase de productos alimenticios; La realización de todo tipo de operaciones financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público; Cap.: ₳ 5.000.000; Adm.: por 1 a 8 titulares, por 2 ejercicios; Representación: Presidente o Vice, en forma indistinta; Prescinde de sindicatura; Cierre ejercicio: 31-7; Presidente: Alejandro Jorge Kofoed; Vicepresidente: Roberto Rodolfo Becker; Director Suplente: Ana Patricia Ferreiros; Sede legal: Lavalle 1566, piso 5º A, Capital.

El Apoderado
Nº 72.439

LA LLUVIA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Escritura Nº 271 del 4-9-1991 se constituyó "LA LLUVIA S.A." Socios: José Manuel Gerardo Genes, argentino, casado, comerciante, de 36 años de edad, DNI 11.618.982 y Jorge Rubén Genes, argentino, soltero, comerciante, de 35 años de edad, DNI 12.543.186, ambos comparecientes domiciliados en esta ciudad en la calle Madero 740. Duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comercial e industrial: Elaboración, comercialización, industrialización, importación y exportación de productos alimenticios, agropecuarios, forestales, frutos del país, maquinarias, repuestos y tecnología vinculada a dichas actividades. Agricologanadera: Explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino; cabañeros, para la cría de toda especie de animales de pedrigree; agrícolas, para la producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, algodoneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras y tés; frutícolas, forestales, apícolas y granjeros. Compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación y distribución; el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, y la instalación de depósitos, ferias, almacenes de ramos generales, referentes a los productos originados en la realización del objeto agropecuario, sus subproductos y derivados, elaborados, semielaborados o naturales, tales como carnes, menudencias, sean frescas, cocidas o conservadas; extractos, cueros, huevos, lanas, cerdas, plumas, leches, grasas, sebo, quesos y huesos. Financieras: Mediante préstamos con o sin garantía a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades a constituirse; para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra venta de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualesquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Exceptuándose las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras. Capital social: ₳ 10.000.000 en acciones ordinarias al portador, con derecho a un voto cada una y de valor ₳ 1 cada acción. Suscripción: 100 %. Integración: 25 %. Directorio: 1 a 5 titulares con mandato por dos ejercicios. Representación legal: El presidente o el Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Prescinde de la sindicatura conforme a lo dispuesto en el Artículo 284 de la ley 19.550. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Directorio: Director Presidente: Jorge Rubén Genes y Director Suplente: José Manuel Gerardo Genes. Sede social: Madero 740. Capital Federal.

La Autorizada
Nº 71.074

NATURAL LIFE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 4-9-91; Alicia Adelina Gadano, soltera, LC 2.992.861, 58 años, empresaria, Melián 2321, piso 2º 4, Capital; Héctor Eduardo Gadano, divorciado, DNI 4.176.603, 55 años, industrial, Melián 2321, piso 2º 4, Capital; y Alfredo Enrique Gadano, divorciado, LE 4.301.604, 51 años, Contador, Av. Corrientes 4149, piso 2º G, Capital; argentinos; "NATURAL LIFE S.A."; Plazo: 99 años; Obj.: Compraventa, permuta, distribución, fraccionamiento, consignación de productos considerados suplementos alimenticios y de productos alimenticios que integran el recetario médico, cosméticos, perfumes y especialidades aromáticas naturales. Compraventa, por mayor y menor, permuta, distribución, fraccionamiento, consignación de materias primas y envasadas; de productos farmacéuticos y especialidades medicinales para uso humano; toda clase de operaciones inmobiliarias incluso las comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal; incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, parques industriales; explotaciones agrícolas o ganaderas; administración de inmuebles; Importación, exportación; Cap.: ₳ 5.000.000; Adm.: integrado por 2 miembros titulares, por 3 ejercicios; Se prescinde de sindicatura; Cierre ejercicio: 31-12; Presidente: Alicia Adelina Gadano; Vicepresidente: Alfredo Enrique Gadano; Director Suplente: Héctor Eduardo Gadano. Sede social: Burela 2236, Capital.

El Apoderado
Nº 72.441

NEW PLASTIC

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 387 del 5-8-91 pasada al Fº 961 del Reg. 269 de Capital Federal, ante el Esc. Horacio E. Cano Vázquez "NEW PLASTIC S.A." aumentó su capital social de la suma de ₳ 10.000.000.- a la de ₳ 500.000.000.- o sea un aumento de ₳ 490.000.000.- emitiéndose 490.000.000 de acciones ordinarias al portador de ₳ 1.- (un austral) por acción, con derecho a 1 (un) voto, modificando en consecuencia el artículo cuarto del Estatuto social el que queda redactado así: "Artículo cuarto: El capital social es de Australes quinientos millones y se representa en acciones ordinarias al portador de un austral por acción, con derecho a un voto cada uno." Dicha resolución se tomó en la Asamblea Extraordinaria de fecha 31 de julio de 1991, con carácter de unánime.

El Escribano
Nº 72.388

NOEMAX

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por Esc. Nº 146, 4/9/91 Fº 356, Esc. Pablo I. Méndez Huergo se constituyó: 1) Denominación: NOEMAX S.A. 2) Domicilio: Esmeralda 783, Piso 12 "d", Cap. 3) Socios: Jorge Antonio Charchaflie, arg., 10.12.58, casado, comerciante, DNI 12.864.319, Palaa 626 1º C Cap., Matilde Silvia Gómez, arg., 4.6.56, comerciante, casada, DNI 13.337.063, Palla 626 1º C, Cap. 4) Objeto: la sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Mandatarias: mediante la realización y el ejercicio de todo tipo de mandatos, camiones, representaciones, consignaciones y administraciones que fueran encargadas por personas y/o sociedades comerciales y/o cualquier ente jurídico, con o sin fines de lucro. Administración de bienes: La administración de bienes propios o de terceros ya sean de personas físicas o jurídicas incluyéndose toda clase de bienes, muebles o inmuebles, urbanos o rurales; derechos acciones, valores y obligaciones de entidades públicas o privadas. Servicios: Explotación de estaciones de servicios para automotores, la comercialización de combustibles, aceites lubricantes, fluidos hidráulicos, accesorios y repuestos neumáticos, cámaras y llantas para automotores, la prestación de servicios de mecánica, gomería, lavado y engrase de automotores y servicios de bar y restaurant. Comerciales: La compra, venta, alquiler, importación, exportación, distribución y almacenamiento de combustibles y lubricantes, sus similares y sucedaneos, así como repuestos, accesorios, equipos, motores y vehículos, nuevos y usados. Y en general todas las operaciones relacionadas con el cumplimiento de su objeto. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) Duración: 99 años desde su inscripción. 6) Cierre del ejercicio: 31/12. 7) Capital social: ₳ 10.000.000. 8) Administración: Directorio 1 a 5 miembros por dos años. 9) Representación: Presidente. 10) Directorio: Presidente: Jorge Antonio Charchaflie, Director Suplente: Matilde Silvia Gómez. 11) Fiscalización: Se prescinde de sindicatura.

El Escribano
Nº 72.449

NORCOW

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 1º de febrero de 1991, aumentó el capital de ₳ 3.000.- a Australes: 9.410.000.000.-; reformó el art. 4º) del Estatuto Social, que dice: "Artículo cuarto: Capital Social: el capital social es de australes nueve mil cuatrocientos diez millones (australes 9.410.000.000) y está representado por 9.410.000.000.- acciones ordinarias al portador, de un voto por acción y valor nominal de ₳ 1 cada una". El capital fue totalmente suscripto e integrado. Se realizó la emisión de acciones, por el citado valor. Por quedar comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550, nombró Sindicatura: Síndico Titular: Héctor Camblor y Síndico Suplente: Carlos Salas.

El Escribano
Nº 71.046

PLEGACEN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Furlone, Ernesto Mario, DNI. 10.137.659, casado, contador, argentino; domiciliado en la calle Pereyra 1740 Cap. Fed; Furlone Aquiles Antonio, italiano, casado, comerciante, CI. 6.189.133, domiciliado en José León Suarez 4906 Cap. Fed.; 2) Esc. 235 —21-8-91—Esc. Mario C. Warcovesky. 3) "PLEGACEN S.A.". 4) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociados: a) Fabricación de Carpintería Metálica, de aluminio, Acero inoxidable, Galpones y Tinglados, Estructuras Metálicas, Carrocerías y Vidriería. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que ser relacionen directa o indirectamente con el objeto social. 5) Plazo: 99 años. 6) Capital: ₳ 50.000.000.- 7) directorio: 1 a 5 miembros. Duración: 3 años. Presidente: Ernesto Mario Furlone, Director Suplente: Aquiles Antonio Furlone. 8) Representación Legal: Presidente. 9) Cierre: 31/8 de cada año.

El Escribano
Nº 71.030

RITMO IMPORT

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: José Isaac Mizrahi, argentino, nacido el 11/09/35, divorciado, comerciante, L.E. 4.163.693, domiciliado en Virrey Arredondo 2437 2º D, Cap.; Julián Andrés Szeftel, argentino, nacido el 30/01/65, soltero, comerciante, DNI 17.255.417, domiciliado en Ecuador 367, 11º B Cap.; Silvia Mónica Mizrahi, argentina, nacida el 2/7/66, soltera, comerciante, DNI 18.030.297, domiciliada en Lavalle 3766 6º C. Constitución 27/8/91. Denominación: "RITMO IMPORT S.A.". Domicilio en la Ciudad de Buenos Aires. Objeto: tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: compra, venta, comercialización, distribución, representación, consignación, importación y/o exportación de materias primas y productos textiles, metalúrgicos, plásticos, de juguetería, siderúrgicos, electrónicos y de computación y elementos afines, productos medicinales, artículos descartables así como su fabricación, montaje, reparación y explotación de todo tipo de mercaderías relacionadas con su objeto. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica parea adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Duración: 99 años a contar de la escritura. Capital: ₳ 150.000.000.- divididos en 15.000 acciones de valor nominal ₳ 10.000 cada una, al portador con derecho a 1 voto por acción. Administración: de 1 a 5 miembros, igual o menor número de suplentes, mandato 3 ejercicios. Presidente: José Isaac Mizrahi. Vicepresidente: Julián Andrés Szeftel. Director Suplente: Silvia Mónica Mizrahi. Cierre del ejercicio: 31 de agosto de cada año. Sede social: Marcelo T. de Alvear 928 6º Capital Federal.

La Escribana
Nº 71.008

RIVADAVIA 8001

SOCIEDAD ANONIMA

1) Eugenio Quatrini, italiano, cas., Ingº.; 46 años, C.I. 5.561.717; Añasco 418, Capital; Norberto Carlos Dalbert, arg., cas., Ingº., 47 años, Rondeau 293, Ramos Mejía (Bs.As.), L.E. 4.441.059; Honorio José Fritz, arg., Arquit., cas., DNI. 7.736.653; 47 años, San Martín 142, el Palomar (Bs.As.); Néstor Manuel Pousa, arg., L.E. 4.492.378, soltero, 61 años, empresario, Suipacha 280, Capital; Francisco Deak, arg., cas., 47 años, Ingº., DNI. 7.740.903, José M. Moreno 453, Capital; Guillermo Javier Aricocchi, arg., comerc., soltero, 19 años, DNI. 22.500.263, Añasco 418, Capital y Liliana Mabel Lavagnino, arg., cas., comerc., 40 años, DNI. 10.125.309, F. Lacroze 1868, 3º "A", Capital. 2) 23/8/91 Esc. 371. 3) "RIVADAVIA 8001 S.A. 4) Av. Rivadavia 8001, Capital. 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: A) Explotación de estaciones de servicios para automotores, la comercialización por compra, venta o trueque de combustibles de todo tipo, inclusive Gas Natural comprimido, aceites, lubricantes,

grasas, aditivos, neumáticos, cámaras y llantas para todo tipo de vehículos, automotores o no, repuestos y accesorios para los mismos. Lavado y engrase de automotores, así como reparaciones y mantenimiento inherente a los mismo ya sea en la parte mecánica o eléctrica o de gomería. B) Explotación de minimercados en las estaciones de servicios, mediante la venta al por menor de toda clase de productos relacionados con el automotor; bebidas de toda clase, comestibles, golosinas y/o cuchillería, herramientas, carbón, artículos de camping y/o cualquier otro artículo. Podrá ejercer y/o aceptar mandatos, corretajes, locaciones, importaciones, representaciones, distribuciones, licencias, consignaciones, concesiones y gestiones de negocios y toda clase de actos jurídicos, relacionados con su objeto. No podrá efectuar operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras ni siquiera otras que requieran el concurso público. 6) 99 años. 7) ₳ 3.500.000.- 8) Directorio: 2 a 8 titulares por 2 ejercicios. Se prescinde de Sindicatura. Pres.: Norberto Carlos Dalbert; Vice-Pres.: Eugenio Quatrini; Dir. titulares: Honorio José Fritz, Néstor Manuel Pousa, Francisco Deak y Liliana Mabel Lavagnino; Dir. Sup.: Guillermo Javier Aricocchi. 9) La repres. legal corresp. al Pres. y al Vicepres. en caso de ausencia o impedimento del primero. 10) 31/7.

El Autorizado
Nº 70.978

ROMDEC

SOCIEDAD ANONIMA

1) Raúl Pérez Rivero, arg., 3-10-41, cas., empresario, LE. 4.382.322, Maipú 2233, Olivos; Rudiger Carlos Enrique Merz, arg., 3-2-34, cas. empresario, LE. 5.147.555, Leandro Alem 762, 6º "A", Cap.; 2) Nº 346 del 4-9-91, Reg. 677, Cap.; 3) ROMDEC S.A.; 4) Leandro Alem 762, 6º "A", Cap.; 5) 99 años; 6) Importación, exportación, compra-venta, permuta, provisión y distribución de mercaderías productos elaborados o no, maquinarias, equipos, útiles y repuestos de cualquier naturaleza y materias primas en general; la explotación de patentes de invención, marcas de fábrica, diseños y modelos industriales, el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, consultorías y servicios, el transporte en medios propios o ajenos, tanto terrestres, fluvial, marítimo y aéreo de mercaderías en el país y en el exterior cumpliendo para ello con los requisitos que exijan las disposiciones pertinentes y la provisión al Estado Nacional, Estados Provinciales, Municipales, Entes y Organismos Oficiales centralizados o no de insumos, maquinarias, equipos, útiles y repuestos y/o cualquier otro bien que éstos adquieran en forma directa por licitación pública o privada, nacional o internacional y/o por cualquier otra forma de contratación; 7) ₳ 100.000.000; 8) 1 a 5 titulares con mandato por 3 ejercicios; 9) Presidente o Vicepresidente en su caso; 10) Prescinde de la Sindicatura; 11) 31 de diciembre de cada año; 12) Presidente: Rudiger Carlos Enrique Merz; Director Suplente: Raúl Pérez Rivero.

El Escribano
Nº 71.065

RUEDAS DEPORTIVAS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima. Cumplimiento inc. 1º art. 11 ley 19.550. Socios: Oscar Armando Fondini, industrial, casado, nacido 9 enero 1930, LE. 5.564.209; Teresa Blanca Saule, nacida 16 octubre 1929, DNI. 4.312.327; Patricia Susana Fondini, argentina, nacida 17 setiembre 1958, DNI. 12.438.804; Liliana Leonor Fondini, nacida 10 octubre 1957, DNI. 13.978.457, las tres últimas argentinas, casadas, comerciantes, domiciliadas Avda. San Martín 1518, Caseros; Fernando Edmundo Cabalen, argentino, nacido 13 enero 1945, DNI. 8.243.391, casado, domiciliado Bazzini 1333, Villa Bosch; Vicente Bavaro, italiano, casado, comerciante, CI. 7.318.677 CF, domiciliado Fray Justo Sta. María de Oro 4739, Caseros, nacido 11 abril 1953 y Eduardo Moravec, argentino, nacido 1 enero 1953, Casado, DNI. 10.669.527, domiciliado calle Dante 4436, Caseros. Sociedad constituye domicilio en Ciudad Buenos Aires, Presidente Perón 1963, el que podrá ser modificado por resolución del Directorio notificada al órgano fiscalizador. Escritura Pública Nº 181, fechada 26 octubre 1989, pasada folio 330 del Registro Notarial a cargo Escribana Julia E. Irigoyen de del Valle.

El Presidente
Nº 72.387

SALON MIRASOL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Nº 211, del 3/7/1991, Escribano Dr. Norberto E. Cacciari, se instrumentó su constitución; sede social: Paraguay 2342, Piso 15º, Dpto. "B", Capital; socios: Ignacio Roberto Dayán, argentino, casado, 51 años, comerciante, L. E. 4.309.099, Avda. Libertador 5498, Capital; Isaac Dayán, argentino, casado, 74 años, comerciante, L. E. 267.562, Scalabrini Ortiz 3330, Capital; duración social: 99 años desde su inscripción; objeto: Industrial: Producción, elaboración, transformación e industrialización de hilados y tejidos naturales, artificiales y/o sintéticos y confección con los mismos de telas, tejidos, y mercaderías de todo tipo para el hogar, el vestir, el comercio y la industria; Comercial: Compraventa, permuta, distribución, fraccionamiento y envasamiento de todo lo que se relacione con lo detallado en el ítem industrial. Importación y exportación. Explotación de concesiones, patentes, marcas, privilegios, modelos, licencias industriales o no. Ejercicio de intermediaciones, consignaciones, representaciones y mandatos. Intervenir en licitaciones públicas o privadas; Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, distribución, fraccionamiento, loteos, administración, explotación y construcción de toda clase de bienes inmuebles urbanos, suburbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre la propiedad horizontal. Podrá realizar toda clase de mejoras de inmuebles propios o de terceros, quedando al efecto habilitada para realizar construcciones de todo tipo, obras viales, de desagües y todas las mejoras susceptibles de realizarse en inmuebles; Financieras: Aporte de capitales a sociedades y empresas constituidas o a constituirse y a personas para operaciones realizadas o a realizarse; préstamos a interés y financiaciones y créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas y cualquier otra operación permitida por la ley. Se excluyen las operaciones contempladas en las disposiciones de la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; compra, venta y permuta de toda clase de títulos, acciones y valores públicos y privados; Capital social: ₳ 160.000.000; duración mandato Directores: 3 ejercicios; Sindicatura: Se podrá prescindir de la misma; caso de designarse y encontrarse comprendida en el inc. 2º, Ley Sociedades Comerciales: Un ejercicio; Representación legal y uso de la firma social: Presidente o el Vicepresidente en su reemplazo; cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año; Directorio: Presidente: Ignacio Dayán; Director Suplente: Isaac Dayán; Sindicatura: Se prescinde.

El Apoderado
Nº 72.392

SAMURA

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Fuentes Juan Carlos, 22/10/42, D. N. I. 4.627.939, Yapeyú 741, Bernal, Pcia. Bs. As.; Pedragosa Elbia Noemí, 8/4/29, L. C. 3.121.526, Viamonte 2043, 9º A, Cap. ambos arg., cas.; Larralde Martorell Angeles María Susana, urug., solt. 2/10/50, C. I. P. F. 10.293.109, Vuelta de Obligado 1489, 12º B, Cap. todos empr. Esc/Púb.: 2/9/91. Domicilio: 11 de Septiembre 2140, 11º D, Cap. Objeto: Organizar, desarrollar y administrar sistema de medicina prepaga y en general sistemas y servicios de atención de la salud, para dar cobertura médico asistencial integral y/o por niveles y/o complementarios de otros sistemas públicos o privados, contratándolos en forma individual, grupal, o con entidades estatales, paraestatales o privadas. Producir y comerciar bienes y servicios para el diagnóstico y tratamiento de las enfermedades, promoción y conservación de la salud. Duración: 99 años. Capital Social: ₳ 50.000.000. Administración: Directorio mínimo de 1 máximo de 5, mandato 3 ejercicios. Presidente: Angeles María Susana Larralde Martorell; Direct. Tit. Juan Carlos Fuentes; Direct. Sup.: Elbia Noemí Pedragosa. Fiscalización: Se prescinde de sindicatura art. 284, 2da. parte de Soc. Com. Rep/Legal: Presidente o vicep. indistintamente. Cierre de ejercicio: 31/7 c. año.

La Escribana
Nº 70.995

SAUBER

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 21/8/91; Hugo Bautista Martino, casado, comerciante, 31 años, D. N. I. 13.935.139, Arenales 1123, Bánfield; y Néstor Omar Fleitas, soltero, Licenciado en administración, 27 años, D. N. I. 17.165.319, Homero 1540, Bánfield; argentinos. "SAUBER S. A."; Plazo: 99 años; Obj.: Mantenimiento y reparaciones integral de edificios, se trate de reparaciones públicas nacionales, provinciales o municipales, puertos, aeropuertos, incluyendo sus naves y aeronaves; dependencias de las fuerzas armadas; de seguridad y penitenciarias, galpones ferroviarios y su material rodante, bancos, empresas, plantas industriales, establecimientos rurales; Prestación de servicios de seguridad y vigilancia; de servicios de lunch, refrigerio, comidas en los lugares de trabajo. El barrido, limpieza y recolección de residuos; Mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones; La realización de aportes financieros y créditos con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; compra, venta, y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas y modalidades existentes o a crearse, excluidos aquellos reservados para las entidades financieras; Importación, exportación de materias primas, productos y subproductos elaborados o semielaborados. Cuando así lo exigiesen las normas vigentes, se inscribirá en los registros públicos pertinentes. Para la realización de las tareas enumeradas, podrá participar en licitaciones públicas o privadas y en concursos de precios; Cap.: ₳ 20.000.000; Adm.: Integrado por 1 a 5 titulares, por 2 ejercicios; Representación: Presidente o Vice; Prescinde de sindicatura; Cierre ejercicio: 31/12; Presidente: Néstor Omar Fleitas; Director Suplente: Hugo Bautista Martino; Sede legal: Gral. Urquiza 1590, Capital.

El Apoderado
Nº 72.440

SHIRLEY

SOCIEDAD ANONIMA

1) 3/9/1991. 2) Hilda Perla Kane, nacida el 23/11/1937, L. C. 3.719.920, y Juan Carlos Orlando, nacido el 18/7/1929, L. E. 4.235.881, ambos casados, argentinos, comerciantes y domiciliados en Av. Callao 1350 piso 14 Cap. Fed. 3) "SHIRLEY S. A." 4) Av. Callao 1350 piso 14 Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el R. P. C. 6) Realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros los siguientes actos: Agropecuarias: Mediante la explotación directa o indirecta por sí o por terceros de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, fruticolas y frutales, cría, mestización y venta de hacienda de todo tipo, cultivos forestación y reforestación. Importación y Exportación: De bienes servicios y tecnología permitidos por las normas legales. Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles urbanos, suburbanos y rurales la compra y venta de terrenos y subdivisión, fraccionamiento de tierras, colonizaciones, construcciones de inmuebles por cualquiera de los sistemas que permitan las leyes en vigor, locación y arrendamiento de inmuebles en general, urbanos o rurales, propios o de terceros cuya administración y explotación corre por cuenta o estén confiados a la sociedad. 7) Australes diez millones. 8) A cargo de un Directorio de uno a 4 miembros con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: El Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 Ley 19.550. 10) 30 de setiembre de cada año. 11) Presidente: Hilda Perla Kane. Director Suplente: Juan Carlos Orlando.

El Autorizado
Nº 72.420

STARCORN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Carlos Paulini, arg. nat., 68 años, cas. Dr. Ciencias Económicas, L. E. 4.433.540, dom. Diego Palma 2711, S. Isidro, Pcia. Bs. As., Tomás Guillermo Hiriart Keating, chileno, 35 años, cas., empresario, D. N. I. 92.024.804, dom. Rodríguez Peña 1817, Cap., Mario Enrique Cox Baeza, chileno, 34 años, cas., empresario, D. N. I. 92.015.688, dom. Peña 2452 Cap. y Gabriel Szasz, arg. natur., 60 años, cas., comerc., D. N. I. 4.539.342, dom. Díaz Vélez 4421 Cap. 2) Denominación "STARCORN S. A." 3) Domicilio: San Martín 982, 3º P. Dto "F" Cap. 4) Constitución: Escr. del 30/8/1991. 5) Objeto: La Sociedad tendrá por objeto, ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la realización de las siguientes actividades: Agropecuaria: Mediante la explotación directa o en participación de terceros o mediante el arrendamiento o aparcería de establecimientos rurales, ganados, forestales, cultivos intensivos y no tradicionales de frutos y hortalizas. Industriales: La industrialización de productos relacionados con lo agropecuario, forestación y cultivos tradicionales o no y ganadería. Comerciales: Mediante la compra, venta, fraccionamiento, distribución, importación, exportación de toda clase de productos relacionados con el rubro agropecuario indicado precedentemente. Mandataria: Realizando toda clase de operaciones sobre representaciones, comisiones, consignaciones, mandatos, custodia y administración de los productos relacionados con el objeto social, todo ello con la mayor amplitud y en las condiciones que autoricen las leyes. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, alquiler, divisiones, loteos, remates de toda clase de inmuebles, incluso los comprendidos en la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal. 6) Capital: ₳ 30.000.000. 7) Administración y Representación: Directorio: de 1 a 5 titulares por el término de 3 ejercicios. 8) Representante Legal: Presidente o Vice Presidente en caso de ausencia o impedimento. 9) Fiscalización: Prescinde de la Sindicatura confr. art. 284 Ley 19.550. 10) Directorio: Presidente: Carlos Paulini; Vice-Presidente: Tomás Guillermo Hiriart Keating, Director: Mario Enrique Cox Baeza, Director Suplente: Gabriel Szasz. 11) Cierre de Ejercicio: 30/6 cada año. 12) Duración: 99 años a partir de su inscrip. en el Reg. Públ. de Comercio.

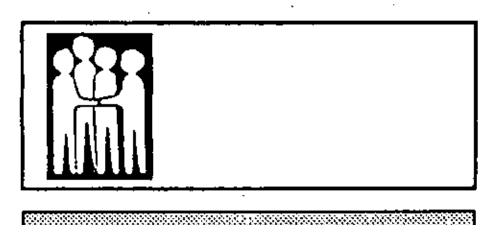
La Escribana
Nº 70.992

VALYETT

SOCIEDAD ANONIMA

1) VALYETT S. A. 2) Roberto Felipe Eberle, argentino, casado, agricultor, 37 años, C. I. 4.997.645 y Nélida Beatriz Cuello, argentina, casada, comerciante, 36 años, D. N. I. 10.093.140, domiciliados en Boyacá 520, Capital. 3) 2/9/91. 4) Pedro Goyena 1555, Capital. 5) Comercial: La compra venta, comercialización y distribución de productos alimenticios, vinos, aceites, harinas y la explotación de bodegas. Explotación de supermercados, restaurantes, casas de comida, bares, confiterías, hoteles y moteles. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación, industrialización, fraccionamiento y envase de productos alimenticios, vinos, aceites y harinas. Inmobiliaria y Financiera: La realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Agropecuaria: Explotación por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, ' uticolas, forestales y vitivinícolas, cultivos, forestaciones y reforestaciones, compra venta y acopio de cereales. Servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero, técnico, artístico, deportivo, económico, de informática y computación. Actuar como consultora. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de éstos. 6) 99 años. 7) ₳ 2.500.000 en acciones ordinarias, al portador de ₳ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Roberto Felipe Eberle. Suplente: Nélida Beatriz Cuello. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31/8 de cada año.

El Escribano
Nº 72.404



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA



AADEE, DESARROLLO E INVESTIGACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura 17/7/91, Carlos Julio Gigena Seber y Paulina Olimpia Delgado de Gigena

Seeber, dicen: que donan a título gratuito en forma irrevocable, sin cargo ni condición alguna a su hija Tamara Verónica Gigena Seeber, nacida 21/12/70, argentina, DNI. 21.954.229, dom. Blanco Encalada 3882, Cap.; soltera, 11.000 cuotas de capital que tienen y les corresponde en la sociedad, en la proporción de 5500 cuotas cada uno. Se modifica la cláusula quinta: El capital se fija en ₳ 1,10 centavos, dividido en 110.000 cuotas de ₳ 0,01 centavo, suscripto por Carlos Julio Gigena Seeber, 63.800 cuotas; Paulina Olimpia Delgado de Gigena Seeber, 24.200 cuotas; Carina Fabiola Gigena Seeber, 11.000 cuotas y Tamara Verónica Gigena Seeber, 11.000 cuotas.

El Autorizado
Nº 71.058

AGENCIA MARTIMA DULCE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que: a) Por resolución del Juz. Prim. Inst. de Distrito de la 10ma. Nom. de Ciudad de Rosario, Pcia. Sta. Fe, en autos "Luppi, Jorge Enrique s/ declaratoria de herederos" se ha ordenado inscribir la transferencia de las cuatro cuotas sociales de un valor de ₳ 100 c/u, de origen ganancial de Elsa Raquel Dulce de Luppi: dos a nombre de la misma, como cónyuge supérstite y las otras dos conjuntamente a nombre de los herederos José Luis Luppi, casado, ingeniero, 45 años, Roosevelt 3120, Cap. Fed., arg. L. E. 6.023.129; Irene Raquel Luppi, casada, Lic. Estadística Mat., 43 años, Urquiza 2906, Rosario, Pcia. de Santa Fe, arg. D. N. I. 5.700.475, y Jorge Alberto Luppi, soltero, Ctdor. Público, 48 años, Cochabamba 1094 p. 3º, Rosario, Pcia. Sta. Fe; b) Por acto privado del 4.04.91, las mencionadas personas ceden y transfieren por U$S 5.000 dichas cuatro cuotas sociales a: Enrique Raúl Dulce, casado, comerciante, 62 años, Washington 1852, Cap. Fed., arg., L. E. 4.050.679, y c) Por resolución del Juz. Nac. Prim. Inst. en lo Civil Nº 106, Sec. Nº 47 en autos "Siboldi de Dulce, Irene Octavia s/suc. testamentaria", se transmiten por testamento cincuenta y dos cuotas sociales de ₳ 100 c/u de Irene Octavia Siboldi de Dulce a Enrique Raúl Dulce, con datos personales pto. anterior.

El Autorizado
Nº 70.972

ARGENTINA MUSICAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por escritura 299, fol. 895 del Reg. 463 de Cap. Fed. Socios: Miryam Rita N. Battiston N. de Porta, cas., nac. 30-10-47, LC 5.696.426, editora; Julio César Porta, cas., industrial, nac. 9-7-42, LE 4.400.379, ambos arg., cas. dom. Mendes de Andés 1628, Cap. Fed.; Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Ejercer por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros el Registro y declaración de obras inéditas, literarias o literario-musicales, ante Argentores, Sadaic-Sade, presentación de solicitudes de títulos en Sadaic-Argentores, Boletines de declaración, Registros ante la Dirección Nacional del Derecho de Autor. Registro en Patentes y marcas de nombres de conjuntos, programas, editoriales musicales, productoras fonográficas. Presentación de planillas de actuación. Declaración de repertorio por actuaciones en el exterior. Gestiones ante el Sindicato Argentino de Músicos. Presentación de planillas e información de etiquetas ante la Asociación Argentina de Intérpretes y Capif, sobre obras grabadas. Transcripciones, armonizaciones, arreglos, autografías, diagramación e impresión de partituras, trámite de registro y declaración de obras en condición de editada. Administración de ediciones musicales independientes, producciones fonográficas independientes, videos musicales independientes. Computación: servicio de control sobre actuaciones y repertorio (conciertos, recitales, festivales, etc.) seguimiento de derechos a percibir en el orden nacional e internacional. Y dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a la producciones fonográficas, arte, diagramación, impresión de etiquetas y sobre, prensado de discos, duplicación de cassettes, videos musicales, trámites de registros y declaración de obras en condición de grabadas, coordinación de promoción, distribución y venta de partituras, discos, cassettes y videos musicales. Prensa y promoción en medios gráficos, visuales y sonoros ante organismos nacionales e internacionales a nivel privado y nacional. Gestiones de créditos y auspicios publicitarios. Servicio de prensa, radio y televisión. Dedicarse a través de servicios contratados a la orientación sobre actividades profesionales, derechos y obligaciones ante: AADI, Sadaic-Argentores, Sade, Capif, etc. asesoramiento legal previo o a la firma de contratos autorales y de intérprete, poderes y actuaciones notariales. Análisis de liquidaciones de derechos y regalías, detección de recuperos económicos, traducción especializada de escritos, contratos, correspondencia en inglés, francés, italiano, portugués, alemán y ruso. Información de modificaciones arancelarias, fechas de pago (AADI-SADAIC). Novedades jurídicas sobre derechos de autor e intérprete. Información sobre concursos nacionales e internacionales a nivel autoral e interpretativo, la obtención de tarifas preferenciales en salas de ensayo, estudios de grabación, prensado de discos, duplicación de cassettes, edición de partituras, realización de videos musicales, folletos promocionales, etc. y cualquier actividad que directa o indirectamente se relacione con el objeto social. Capital: 3.000.000 dividido en 3.000.000 millones de cuotas de ₳ 1, cada una, totalmente suscripto por c/u de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Myriam R. Battiston de Porta, suscribe 2.400.000 cuotas de ₳ 1 c/u, o sea ₳ 2.400.000; el Sr. Julio César Porta, suscribe 600.000 cuotas de ₳ 1 c/u, o sea, ₳ 600.000. Integración: 25 % en dinero en efectivo. Administración: Representación legal y uso de la firma social: a cargo de ambos socios Gerentes, en forma indistinta. Ejercicio social: 31 de julio. Sede social: Mendes de Andés 1628 Cap. Fed. Designar gerentes a ambos socios.

El Escribano
Nº 70.979

ARROYO BASUALDO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 22/8/1991. 2) Carlos Orlando Campos, argentino, casado, nacido el 19/9/1946, LE 8.263.801, empresario, domiciliado en San Juan 4098 de Villa Ballester, Pcia. de Bs. As.; Néstor Florentino Martí, argentino, casado, nacido el 2/2/1948, LE. 8.269.796, empresario, domiciliado en Gobernador Castro 1327 Villa Adelina, Pcia. de Bs. As. y Gustavo Néstor Martí, argentino, soltero, nacido el 1/1/1971, emancipado civil y comercialmente, DNI. 21.989.569, comerciante, domiciliado en Gobernador Castro 1327, Villa Adelina, Pcia. de Bs. As. 3) "ARROYO BASUALDO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 4) Uruguay 520, piso 1º, Cap. Fed. 5) 30 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Comerciales y servicios: transporte de pasajeros, encomiendas, equipajes y cargas de cualquier naturaleza, administración de líneas de transportes de colectivos de pasajeros, pudiendo ser concesionaria de servicios públicos; explotación de playas de estacionamiento, garages, estaciones de servicios completas, talleres mecánicos de armado y reparaciones en general; compraventa, importación y exportación de automotores de todo tipo, repuestos, accesorios e implementos para automóviles, camiones, microómnibus y ómnibus como así también la comercialización de combustibles, gas natural, comprimidos, lubricantes y neumáticos y b) Inmobiliaria: compraventa, permuta, arrendamiento o locación de toda clase de bienes inmuebles urbanos o rurales, compraventa de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal. 7) Australes veinte millones. 8) A cargo de los socios en calidad de Gerentes ejerciendo su función en forma conjunta de a dos por el tiempo de duración de la sociedad. 9) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 72.417

ARROYO DULCE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas y modificación contrato social. Se hace saber por un día lo siguiente: Que por acto privado de fecha 9 de marzo de 1989 la Sra. Julia Quintiero de Arroyo cedió la cantidad de 15.000 cuotas del capital social de la sociedad al Sr. Marcelo Edgardo Herrera, casado, argentino, abogado, nacido el 14 de noviembre de 1940, con Libreta de Enrolamiento Nº 6.517.643, con domicilio en la calle Rodríguez Peña 694, Piso 6º Ofic. "C" de la Ciudad de Buenos Aires. La cedente queda separada de la sociedad y los actuales socios Mabel Julia Arroyo de Herrera y Marcelo Edgardo Herrera decidieron por unanimidad con fecha 9 de marzo de 1989 modificar los arts. 4º y 5º del contrato social sustituyéndolos por los siguientes: "Artículo cuarto: El capital social se fija en la suma de australes treinta (₳ 30) dividido en treinta cuotas de un austral, valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Mabel Julia Arroyo de Herrera quince cuotas y Marcelo Edgardo Herrera quince cuotas. Las cuotas se integran en un veinticinco por ciento en dinero efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro de dos años computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. La reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integración. Artículo quinto: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de diez ejercicios, siendo reelegibles. En tal carácter, tienen todas las facultades para realizar actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y 9º del Decreto-Ley 5965/63. Los gerentes depositarán en la sociedad en concepto de garantía, la suma de ₳ 10. (Australes diez). Asimismo, decidieron designar gerentes a los Sres. Mabel Julia Arroyo de Herrera y Marcelo Edgardo Herrera.

El Socio
Nº 71.033

AUTOPARTES ACASSUSO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento privado de fecha 23 de julio de 1991 los socios que representan el 100 % del capital social han decidido reconducir la sociedad en virtud de haberse operado su vencimiento el día 12 de abril de 1991. En consecuencia modificaron el artículo segundo acordando que el plazo de duración es de 55 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Se designaron gerentes al Sr. Guillermo Hernán Torres y a la Sra. Fabiana Maciel de Torres.

El Autorizado
Nº 71.038

BERNHARTT-D'IORIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas y modificación: Acto privado del 6-9-91. Yrma Bernhartt de Cianci y Nicolás D'Iorio, únicos socios de "BERNHARTT-D'IORIO S. R. L." resuelven: Yrma Bernhartt de Cianci cede, vende y transfiere a Nicolás D'Iorio y Raúl Oscar Sosa, la totalidad de sus cuotas, y renuncia a su cargo de socia gerente. El precio de la cesión es de ₳ 1.000.000. Los actuales socios resuelven modificar el artículo 4º así: Cuarto: Capital: ₳ 2.000.000. Se designan gerentes a los señores Nicolás D'Iorio y Raúl Oscar Sosa.

La Autorizada
Nº 71.014

CAUGEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 20/5/91: Los socios de "CAUGEL S. R. L.", prorrogan el plazo de la sociedad en 5 años más y aumentan el capital social de la suma de ₳ 1.000 a la suma de ₳ 2.000.000 y en consecuencia se modifican las cláusulas 2º y 4º, en tal sentido.

El Apoderado
Nº 72.402

CIRUGIA TRAUMATOLOGICA RITO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 30/8/91. Alcira Natividad Llorente, cede, vende y transfiere las 50 cuotas que posee en la sociedad: Al socio Horacio Alberto Raposo, 40 cuotas y a Jorge Daniel Raposo, argentino, soltero, empleado, nac. 20/11/58, D. N. I. 13.072.084, dom. Tte. Gral. Eustaquio Frías 574, Cap., 10 cuotas y renuncia al cargo de Gerente en la sociedad. Los socios modifican las cláusulas 4ª y 5ª. Cuarta: Capital: ₳ 100.000. Quinta: La administración a cargo de Horacio Alberto Raposo, designado Gerente.

El Autorizado
Nº 71.057

COMPAÑIA ARGENTINA DE ILUMINACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de constitución: 23/8/91. Socios: Sergio Raúl González, nacido el 29/6/62, casado, argentino, comerciante, D. N. I. Nº 14.951.019, domiciliado en Zapiola 2645, piso 8º, Capital Federal; y Nora Beatriz García, nacida el 25/3/65, casada, argentina, Comerciante D.N.I. Nº 17.203.681, domiciliada en Zapiola 2645, piso 5º, Capital Federal. Denominación social: "COMPAÑIA ARGENTINA DE ILUMINACION S. R. L.". Duración: 99 años. Objeto: Dedicarse por sí o por terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Producción, fabricación, compra, venta, permuta, consignación y representación de artefactos de iluminación y sus accesorios cualquiera sea el material con el que estuvieran elaborados. Podrá ser su aplicación para uso industrial y/o para el hogar; con fines de aplicación concreto y/o decorativo; b) Producción, fabricación, compra-venta, permuta, consignación y representación de materiales de construcción y decorativos, de máquinas, repuestos y accesorios para la industria en general y de autopiezas. En cumplimiento de su objeto la sociedad podrá importar, exportar y asesorar y gestionar para sí o para terceros en todo lo relacionado a: 1º) Exportaciones e importaciones de bienes de consumo y de capital, servicios técnicos y profesionales, 2º) Radicaciones industriales en el país y en el extranjero, 3º) Evaluación técnica económica y financiera de proyectos de inversión y otros, 4º) Estudio de mercado y publicidad en el mercado interno e internacional, 5º) Financiamiento nacional e internacional, exceptuando las operaciones financieras comprendidas en la ley Nº 21.526, 6º) Organización y participación en ferias y exposiciones internacionales, 7º) representaciones comerciales en el país y en el exterior, 8º) Participación en licitaciones nacionales e internacionales, 9º) Consorcio, agrupación, o cooperativas de exportación. Capital Social: ₳ 10.000.000.-, 100 cuotas de valor nominal ₳ 100.000.- cada una. El señor Sergio Raúl González suscribe 10 cuotas (10 % del capital); la señora Nora Beatriz García suscribe 90 cuotas (90 % del capital). Administración y representación legal: Uno o más gerentes en forma individual por dos ejercicios, reelegibles, socios o no. Se designan gerentes a los señores: Sergio Raúl González y Nora Beatriz García. Cierre de ejercicio: 31 de enero de cada año.

El Autorizado
Nº 72.390

CONSTRUCTORA TEJAS ROJAS FINANCIERA MANDATARIA Y CONSTRUCTORAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que en la Publicación del 21/8/91 recibo Nº 66.644 donde dice Muzykankansky debe decir Muzykansky.

Nº 72.419

CHAMPAÑA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por esc. 658, del 28/8/1991, Folio 1770, Registro 553 de Capital Federal, se constituyó "CHAMPAÑA S. R. L.". Socios: Julio Oscar Monzón, argentino, divorciado, comerciante, 43 años, L. E. 5.090.173 y Juan Agustín Gazzotti, argentino, divorciado, 42 años, comerciante, L. E. 7.672.501, domiciliados en Soler 5783, Capital Federal. Objeto Social: Producción, compra, venta, importación y exportación de alimentos y sus derivados. Duración: 99 años desde su inscripción. Sede social: Soler 5783, Capital Federal. Capital Social: ₳ 10.000.000. Cierre de ejercicio: 31 de junio. Gerentes: Julio Oscar Monzón y Juan Agustín Gazzotti.

Buenos Aires, 9 de setiembre de 1991.

El Escribano
Nº 71.072

ERPO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S. R. L. Socios: Eduardo Luis Fernández, 52 años, casado, argentino, empresario, domiciliado en Moldes 1695, P. B. Capital Federal, C. I. 4.712.507; Roberto Luis Salgueiro, 55 años, casado, argentino, empresario, domiciliado en Moldes 1695 P. B. Capital Federal, C. I. 3.597.102; José Luis Iapichino, 49 años, casado, argentino, Contador Público, domiciliado en Moldes 1695 P. B. Capital Federal, C. I. 4.722.344, y Osvaldo Luis Pérez Bustos, 41 años, casado, argentino, Ingeniero Industrial, domiciliado en Moldes 1695 P. B. Capital Federal, C. I. 5.977.050. Fecha de constitución: Instumento privado del 14 de junio de 1991. Denominación: "ERPO S. R. L.". Domicilio Social: El domicilio legal se fijó en la ciudad de Buenos Aires. Los socios resolvieron, en el mismo acto de constitución establecer la sede social en Moldes 1695 P. B. Capital Federal y que la Sociedad puede abrir sucursales dentro y fuera del país. Objeto Social: Compra, venta, importación, exportación, producción, fabricación, subdivisión, envasamiento y combinación de artículos de tocador. Plazo de duración: 10 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: El capital social se fijó en la suma de ₳ 4.000.000 (cuatro millones), dividido en cuatrocientas cuotas de ₳ 10.000 c/u., libremente transmisibles conforme el artículo 152 de la Ley 19.550 (To). Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de un ejercicio, siendo reelegibles, en tal caso, tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la Sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y 9 del Decreto Ley 5965/63. Socios Gerentes: Los cuatro socios revisten en carácter de socios gerentes. Fecha de cierre de ejercicio: 31 de mayo.

El Autorizado
Nº 71.054

FERRETERIA MARCOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la edición del 6 de setiembre de 1991, donde se publicó la citada Sociedad, se deslizó el siguiente error de imprenta:

DONDE DICE: ... L. C. 2.927.677, dom. Martín Fierro 3271.

DEBE DECIR: ... L. C. 2.927.677, dom. Martín Fierro 4371.

Nº 70.405

GENERAL MEDIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 6/9/91. Socios: Francisco Elía, italiano, casado, comerciante, 43 años, C. I. P. F. 6.375.243, Calixto Oyuela 1473, Santos Lugares; y Lucía Alberici de Elía, italiana, casada, comerciante, 46 años, C. I. P. F. 4.006.478, Calixto Oyuela 1473, Santos Lugares. Denominación: "GENERAL MEDIC S. R. L.". Duración: 99 años. Objeto: La fabricación, fraccionamiento, procesamiento, envasado, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, mandato, representación y distribución de material médico y veterinario, y la reparación y mantenimiento de equipos para medicina y laboratorios. Capital: ₳ 3.000.000. Administración: Ambos socios. Cierre de ejercicio: 31/7. Sede social: Franco 3520, Capital Federal.

La Autorizada
Nº 71.013

GESAYES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Fecha de constitución: 26/8/91. 2) Socios: Daniel Fernando Di Gesu, argentino, 30 años, casado, comerciante, Del Barco Centenera 334 4to. B, Cap., D. N. I. 14.547.996 y Mónica Mabel Ayestaran de Toubes, argentina, casada, odontóloga, 38 años, Charcas 3858 3ro. C Cap., D. N. I. 10.823.121. 3) Denominac.: "GESAYES S. R. L.". 4) Domicilio Social: Av. Nazca 775 Capital. 5) Objeto Social: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior a las siguientes actividades: a) Industriales: Mediante la elaboración, fabricación, industrialización y procesamiento de productos de panificación sus derivados y afines; b) Comerciales: Mediante la compra, venta, comisión, consignación, comercialización y distribución de los productos citados en el apartado anterior; c) Importación y Exportación. 6) Duración: 99 años. 7) Capital Social: ₳ 5.000.000. 8 y 9) Gerentes: Daniel F. Di Gesu y Mónica M. Ayestarán de Toubes, Representación en forma indistinta. 10) Cierre del ejercicio 31 de diciembre de cada año. 11) Autorizado al trámite: Dr. Sergio Blasco.

El Autorizado
Nº 71.024

HIPERLOCK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

"HIPERLOCK S. R. L.". Cesión de cuotas sociales y modificación de contrato social. Cedente: Miguel Angel Gentile, D. N. I. 12.659.017, técnico mecánico, dom. en Pelliza Nº 4208, Olivos, Pcia. de Bs. As. Cesionarios: Liliana Ritta, con D. N. I. 10.478.492, psicóloga, con dom. Av. Coronel Díaz 2717, p. 19, "C", Cap. Fed., Sebastião Coelho Ferreira, D. N. I. 92.361.429, con doml. en Agüero 2259, C. F. Cesión: Se ceden las 500 cuotas sociales a un valor nominal de A 1.000 c/u. Se efectúa por la suma de ₳ 10.000.000. Instrumentado en Esc. Nº 84 del 14/6/1991. Modificación del contrato social. art. 5º: apartado 1º, item a), respecto a su art. 5º: Se fija la representación legal y el uso de la firma social será ejercida por cualquiera de los gerentes, actuando en forma indistinta y cuyas firmas obligan a la sociedad. El mandato de los socios gerentes es indefinido y de designarse gerentes no socios es de tres años, sin perjuicio de la revocación del mandato en cualquier momento.

El Escribano
Nº 71.010

HOME WORK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementario: El nombre de la sociedad indicado en B. O. del 28-8-91 (Rec. 67.348) debe leerse: 2) - Denominación: "HOME WORK S. R. L." en lugar de "Home Kork S. R. L.".

El Autorizado
Nº 71.041

INMUNOSER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Roberto Oscar Papolio, argentino, casado, médico, 18/10/56, DNI. 12.587.088, dom. Camacuá 105 P. 8 "A" Cap.; Oscar Walter Torres, argentino, casado, médico, 16/7/60; DNI. 13.976.858, Saint Exupery 723 El Palomar y Ana María Giangrandi, argentina, divorciada, técnica en hemoterapia, 21/8/52, DNI. 10.457.852, dom. Virrey Vertiz 1778 de Villa Adelina. 2) 2/7/91. 3) "INMUNOSER S. R. L.". 4) Camacuá 105 P. 8 "A". 5) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros la realización de análisis serológicos. 6) 15 años desde inscripción en RPC. 7) ₳ 12.000.000. 8) y 9) Administración: los tres socios; al igual que la rep. legal. 10) 31/12 de cada año.

El Autorizado
Nº 72.430

INTERCARD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que en la publicación del 3/9/91 recibo 67.291, los datos personales del socio Enrique Pablo Obermann corresponden al socio Néstor Adrián García, siendo los suyos Arg. nacido el 30/9/48, técnico mecánico, casado, LE 6.189.371, domiciliado en Julio Casares 3699 - Quilmes (Bs. As).

El Autorizado
Nº 72.465

LIBRERIA MIGUEL ANGEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: María Elena Gantes, argentina, soltera, comerciante, DNI. 11.077.286 nacida el 23-02-54, domiciliada en Vilela 3185 5º "A" Capital Federal y Miguel Angel Fuertes, argentino, divorciado, comerciante, DNI. 4.554.741, nacido el 10-01-47 domiciliado en Vilela 3185 5º "A" Capital Federal. Denominación: "LIBRERIA MIGUEL ANGEL S. R. L.". Duración: 20 años. Objeto: Venta al por mayor y menor de arts. de librería y juguetería. Servicio de fotocopiado, de computación. Comercialización de insumos de tales servicios. Capital social: ₳ 10.000.000 en 10.000 cuotas de ₳ 1.000 c/u, suscriptas así: Gantes 5.000 cuotas. Fuertes: 5.000 cuotas. Se integran en un 50 % en efectivo. Administración: Uno o más gerentes en forma individual e indistinta. Resoluciones: art. 159 Ley 19550. Transmisibilidad: art. 152 ley 19550. Cierre ejercicio: 31-12 de cada año. Disolución: Causales art. 94 ley 19550, será practicada por gte. o pers. designada por los socios. Domicilio: Av. Triunvirato 3920 Capital Federal. Gerentes: María Elena Gantes y Miguel Angel Fuertes.

El Socio Gerente
Nº 71.066

LIMELIGHT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 18-6-91 y 4/9/91; Jaime Cortés, LE 4.010.263, de 67 años; y Moisés Cortés, CI 1.673.942; de 61 años argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en San Martín 323, piso 18, Capital; "LIMELIGHT S. R. L.".; San Martín 323, piso 18, Capital; Plazo: 20 años; Cap.: ₳ 10.000.00; Obj.: Actividades publicitarias ya sea como agencia creativa, productora, agente de medios o de cualquier otra índole dentro del rubro. Adm.: Gerentes: los sres. Jorge León Cortés, José Funes, Rubén Barach y Alejandro Benghiat, en forma indistinta, por un ejercicio; Cierre ejercicio: 30-6; Datos personales de los gerentes que aceptan los cargos Jorge León Cortés, C. I. 6.225.692, arg. 36 años, casado, comerciante, San Martín 323, 18º, Cap. Fed., José Funes, C. I. 2.635.212, arg., 63 años, casado, empleado, San Martín 323, 18º Cap. Fed., Rubén Dede Barach, 4.233.088, arg., 54 años, casado, empleado, San Martín 323, Piso 18º, Cap. Fed., Alejandro Gabriel Benghiat C. I. 4.734.402, arg., 49 años, divorc., empleado, San Martín 323, Piso 18º Cap. Fed.

Nº 70.969

MAKINTHAL QUIMICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado del 29/8/91 en "MAKINTHAL QUIMICA S. R. L.". Amanda Inés Portilla, vende, cede y transfiere 100.000 cuotas a los Sres. Ricardo Leopoldo Sampayo y Gustavo Andrés Echeverría. La cedente renuncia al cargo de gerente.

El Autorizado
Nº 70.976

MARITIMA KEY CAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento privado del 8/8/1991 se dispuso la cesión de cuotas y reforma de la cláusula 4º: Claudio Jorge Carballo, Carlina Marta Carballo y Máximo Alfredo Carballo, ceden, venden y transfieren la totalidad de las 2000 cuotas que tienen y les corresponden en la mencionada sociedad por el precio total y convenido de ₳ 3.000.000 a favor de quienes las adquieren en la siguiente proporción: Carlos Eduardo Izquierdo, argentino, casado, comerciante, nacido el 9/4/1948, DNI. 7.795.014 y Arnaldo César De Pietro, argentino, soltero, comerciante, nacido el 28/6/1967, DNI. 18.273.947, ambos domiciliados en Maipú 510 piso 7º "C" Cap. Fed.: 666 cuotas cada uno y a Carlos Eduardo D'Alessandro, argentino, nacido el 6/1/1950, casado, LE. 8.275.253, domiciliado en Sarmiento 1562 piso 1º "E" Cap. Fed.: 668 cuotas, colocándolos en sus mismos lugares, grado y prelación. Cuarta: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de Carlos Eduardo Izquierdo, Arnaldo César De Pietro y Carlos Eduardo D'Alessandro quienes revestirán el carácter de Gerentes y actuarán en forma indistinta uno cualesquiera de ellos, usando sus firmas precedidas del sello de la razón social.

La Autorizada
Nº 72.393

METNAM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada: 1) Socios Ramón Rubén Cáceres, 37 años, soltero, argentino, comerciante, domicilio Montevideo 2640 - Boulogne - Buenos Aires - DNI Nº 11.332.395. Andrés Máximo Cortéz, 31 años, soltero, argentino, comerciante, domicilio 11 de Setiembre 2140 - 6º "H" - Capital Federal, DNI Nº 12.035.579. 2) Instrumento del 15-07-91. 3) "METNAM S. R. L.". 4) 11 de Setiembre 2140 - 6º "H" - Capital. 5) La sociedad tiene por objeto: Comercial: Fabricación y venta al por mayor y al por menor de: artículos de producción nacional e importado destinados al amoblamiento y funcionamiento de oficinas, material para embalaje de todo tipo, folletos e impresos en general. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto, al respecto. Financiero: podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones o créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; compra-venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que requiera el concurso público. 6) 20 años. 7) ₳ 2.000.000. 8) Administración y fiscalización uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 5 años. 9) Ramón Rubén Cáceres y Andrés Máximo Cortéz. 10) 31 de diciembre de cada año.

Nº 70.977

MIRVILL'S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 6/9/91, se cambia el domicilio social a calle Teniente Coronel Gregorio Pomar 4031, de la Capital Federal y se reforma la cláusula primera del contrato social.

El Escribano
Nº 71.031

MONTES DE TOLEDO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 30/08/91. Jorge Alberto Pinasco vendió 330 cuotas de MONTES DE TOLEDO S. R. L. a Pablo César Castro, argentino, de 30 años, soltero, comerciante, Esmeralda 561 4º, Bs. As., DNI 14.468.989, ₳ 1.650.000; y 170 a Dolores Rita Olmo, argentina, casada, 1/10/53, empresaria DNI 11.265.463, Florida 835 Bs. As. por ₳ 850.000; y Claudio Gastón Memoli vendió 500 cuotas de MONTES DE TOLEDO S. R. L. a Dolores Rita Olmo, por ₳ 2.500.000. Gerentes: ambos socios en forma conjunta. Sede: Tacuarí 1389 PB "B" Bs. As.

El Apoderado
Nº 71.061

M.31 ELECTRONICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación por esc. púb. del 22/8/91, Fº 412, Reg. Not. 558 de Cap. Fed. del nombre de "MCA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", pasa a llamarse "M.31 ELECTRONICA S. R. L."; queda modif. cláusula primera.

La Escribana
Nº 72.411

NUEVA SANTA RITA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado de fecha 27 de diciembre de 1989 Josefa Tarela

Macaya de Calo cedió y transfirió a favor de Ramón Abal Piñeiro, español, nacido el 23-07-28, soltero, CIPF. 4.585.133, todas las cuotas sociales que tenía en la sociedad "NUEVA SANTA RITA S. R. L.".

La Escribana
Nº 71.006

OLVA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 19/8/91, Guillermo Antonio Olivero, arg., casado, comerc. 2/4/47, L. E. 7.602.428, Scalabrini Ortiz 3525, Cap. Fed., Ana Cristina Vassolo, arg., casada, comerc., 11/10/47, DNI. 5.639.127, Scalabrini, Ortiz, 3235, Cap. Fed. Plazo: 50 años. Objeto: La compra, venta, y/o alquiler de bienes muebles e inmuebles, automotores, su importación y exportación, a tal efecto la sociedad podrá adquirir derechos, contraer obligaciones, abrir cuentas bancarias y ejercer todos los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Podrá realizar además todas aquellas operaciones que directa o indirectamente se relacionen con este objeto social. Capital: ₳ 10.000.000. Admin. y Repres. legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, en forma individual indistinta o conjunta, socios o no. Cierre: 31/7. Designan gerentes, el socio Guillermo Antonio Olivero, que tendrán la función del socio gerente, por dos ejercicios, Sede social: Scalabrini Ortiz 3235, Cap. Fed.

Nº 70.971

ORFEBRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

"ORFEBRES S. R. L." comunica que se cambió su denominación social por "LAPISLAZULI S. R. L.". Por instrumento privado se instrumentó el cambio de denominación social por "Lapislázuli S. R. L.", modificándose la cláusula primera del contrato social.

El Autorizado
Nº 71.059

OTTONE E HIJOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Instrumento privado del 19 de agosto de 1991. 2) Socios: Oscar Horacio Ottone, argentino, casado, 47 años, L. E.: 4.419.466; María de la Paz Guedes de Ottone, argentina, casada, 43 años, D. N. I.: 5.673.781; Gonzalo Javier Ottone, argentino, soltero, 24 años, D. N. I.: 18.268.847, domiciliados en Agüero 1956, piso 7º Dpto. "A", Capital Federal. 3) Duración: 50 años desde su inscripción en R. P. C. 4) Objeto: por cuenta propia de terceros o asociada a ellos, a la compra-venta, permuta, distribución, consignación, importación y exportación de automotores y repuestos de automotores, como así también el ejercicio de representación y mandatos. 5) Capital social ₳ 5.000.000 dividido en 100 cuotas de ₳ 50.000 cada una. 6) Administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de uno o más gerentes, socios o no, por el término de 10 ejercicios, siendo reelegibles. 7) Cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año. 8) Sede social: Cabrera 3626, Capital Federal. 9) Gerentes: Oscar Horacio Ottone, María de la Paz Guedes de Ottone, Gonzalo Javier Ottone.

El Autorizado
Nº 72.436

PRO CAR'S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escr. Nº 131, del año 1991, (Reg. 411, Cap.) se const. PRO CAR'S S. R. L. con domic. en Valdenegro 4458, Cap. Fed. y 90 años de duración desde su inscripción Reg. Públ. de Comercio. Socios: Edgardo Gabriel Val, nac. 6/6/1965, casado 1ras. nupcias con Sandra Fabiana Silenzi, DNI 17.331.718; Néstor Osvaldo Val, nacido 24/1/1967, DNI 18.226.671 Sara Jarzenbski de Val, nacida 15/2/1932, casada 1ras. núpcias Héctor Emilio Val, DNI 3.251.405, todos argentinos, comerciantes, domic. Valdenegro 4456 Capital. Capital social: ₳ 3.000.000 represt. por 3000 cuotas v/nominal cada una, totalmente suscripto. Objeto: Chapa-pintura: Servicio integral de automotores, tractores, rodados, acoplados, sus equipos y partes, incluyendo el mismo todas las reparaciones y mantenimiento inherentes a esos rodados, ya sea en parte de carrocerías y chasis, su pintura, lustrado, terminación, recambio de cristales, tapicería y accesorios. Podrá utilizar a fin de cumplimentar su objeto social todo tipo de pinturas, barnices, lacas, esmaltes y los productos conexos, como ser diluyentes, removedores, productos para limpieza, masilla y otros materiales de relleno y calafateado y todo otro material vinculado directa o indirectamente. Mecánica: Mediante la reparación, transformación, armado y montajes de todo tipo de piezas y motores en rodados de cualquier tipo, automotores, acoplados, maquinarias, sus equipos y partes en todos sus aspectos y modalidades y/o cualquier otro proceso referente a la reparación mecánica para vehículos automotores. Asimismo la sociedad para el mejor logro de sus fines podrá dedicarse a la adquisición y/o importación de repuestos, partes de carrocería y accesorios de automotores, para su utilización en sus talleres o reventa de los mismos. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Gerentes: Edgardo Gabriel Val; Néstor Osvaldo Val; Sara Jarzenbski de Val, indistintamente. Duración mandato 3 ejercicios. Ejercicio: 31/12 de cada año.

El Apoderado
Nº 71.075

REZAGOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa su constitución por instrumento privado de fecha 11 de abril de 1990. 1) Juan Carlos Peroncini, argentino, casado, comerciante, domiciliado en la calle Independencia 2127 4º piso "B" Capital, 56 años, DNI 4.122.411; Luis Maldonado, argentino, casado, comerciante, domiciliado en Pichincha 574 6º piso "D" Capital, 45 años DNI 4.518.746 y, Néstor Jorge Franco, argentino, casado, contador público, domiciliado en Gregoria Pérez 3485 Capital, 52 años, DNI 4.290.636. 2) "REZAGOS S. R. L.". 3) Domicilio: Avda. Roque Sáenz Peña 1119 4º 423 Capital Federal. 4) Duración: 29 años a partir de la inscripción. 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a operaciones de comercialización de rezagos de cualquier naturaleza y así como la prestación de servicios de recolección de los mismos. Podrá asimismo tener representaciones y comisiones en país como en el extranjero. 6) Capital social: Australes 1.000.000 dividido en 1000 cuotas de australes 1.000 cada una, suscriptas por sus socios en la proporción del 40 %, 40 % y 20 % respectivamente, según el orden del punto 1). 7) Administración: Juan Carlos Peroncini, Luis Maldonado, Néstor Jorge Franco, en forma individual e indistinta. 8) Fecha de cierre de ejercicio: el 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 72.386

RICCIA BAKU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura Nº 307 del 30-8-91. Socios: Jacinto Zingarelli, italiano, 56 años, casado, comerciante, CIPF Nº 4.924.269, Libertad 6670, José León Suárez; Antonio José Zingarelli, italiano, 55 años, casado, comerciante, CIPF Nº 5.053.143, Libertad 6670, José León Suárez; Donato Zingarelli, italiano, 50 años, casado, comerciante, CIPF Nº 5.054.817, Libertad 6662, José León Suárez; José Eduardo Zingarelli, argentino, 38 años, casado, comerciante, LE Nº 10.741.414, República 6595, José León Suárez y Miguel Angel Jivelekian, argentino, 45 años, casado, comerciante, LE Nº 4.546.042, Armenia 1338, Villa Sarmiento, Ramos Mejía. Denominación: "RICCIA BAKU S. R. L.". Duración: 10 años. Objeto: La producción, confección, compra venta y comercialización de productos y sub-productos relacionados con la industria del tejido y telar; la representación de marcas y licencias, nacionales y/o extranjeras, la exportación e importación en general de hilados y tejidos y maquinarias para su fin específico. Capital: ₳ 100.000.000. Administración: todos los socios. Cierre de ejercicio: 31-12. Sede social: Avenida Belgrano 1138, Capital.

La Autorizada
Nº 71.012

ROCAINCUA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Socios: Francisco Cainzos Noguerol, español, casado, nacido 12-6-28, CIPF 4.631.460, domiciliado Av. La Plata 525, 4º "A", Capital; Benjamín Cuadra Valle, español, casado, nacido 30-3-41, CIPF 9.209.775, domiciliado Blanco Encalada 1930, Castelar, Prov. Bs. As.; Sergio García Sánchez, español, casado, nacido 12-5-33, CIPF 4.823.502, domiciliado Senillosa 269, 6º "A", Capital; Manuel Rodríguez, español, casado, nacido 26-4-31, CIPF 4.285.311, domiciliado República de Indonesia 635, 10º, Capital; Elías Blitzer, argentino, viudo, nacido 8-9-26, CIPF 1.980.440, domiciliado Av. La Plata 525, 4º "B", Capital; Aldo Oreste Tozzi argentino, casado, nacido 20-8-55, CIPF 10.300.884, domiciliado Alegma 337, Haedo, Prov. Bs. As.; Horacio Martínez, español, casado, nacido 4-2-27, CIPF 5.405.287 domiciliado Gavilán 3749, Capital; Luis Nudelman, argentino, casado, nacido 25-12-39, domiciliado Azcurrain 2135, Virreyes, San Fernando, Prov. Bs. As., LE 6.937.337; Alberto Pampin, argentino, casado, nacido 27-9-49, LE 8.068.941, domiciliado Enrique de Vedia 2241, Capital; Antonio Rodríguez, español, casado, nacido 21-4-29, DNI 92.514.387, domiciliado Rosario 38, 6º "A", Capital; Hugo Verducci, argentino, casado, nacido 10-9-61, DNI 14.740.843, domiciliado Av. Rivadavia 4222, 4º "B", Capital; José Antonio Rodríguez, argentino naturalizado, casado, nacido 15-11-57, CIPF 6.988.287, domiciliado Av. La Plata 323, 8º "D", Capital; José Luis Mondelo García, argentino, soltero, nacido 27-1-64, CIPF 9.070.011, domiciliado Villegas, 1652, Haedo, Prov. Bs. As.; Roberto Manuel Quintian Gómez, argentino, soltero, nacido 28-8-68, DNI 20.426.183, domiciliado Navarro 2111, 1º "1", Capital; Jorge Alfredo Pérez, argentino, casado, nacido 12-7-49, LE 7.887.353, domiciliado Navarro 2302, Castelar, Prov. Bs. As.; Luis López, argentino naturalizado, casado, nacido 1-1-24, CNI 14.152.948; domiciliado Marcos Sastre 4596, 3º "B", Capital; Manuel Fernández, español, divorciado, nacido 29-7-25, CIPF 2.664.810, domiciliado Montiel 268, 7º "B", Capital; María de las Mercedes Sierra de Troiano, española, casada, nacida 18-9-48, CIPF 5.816.873, domiciliada Carril 913, 3º, Capital; Bertha Saimes de Lederman, argentina, viuda, nacida 16-9-29, CIPF 6.331.486, domiciliada Libertad 277, Capital; Ada De Bernardo, argentina, soltera, nacida 6-8-37, LC 3.622.122, domiciliada Muñiz 2181 Capital; Inés González de Scerbo, argentina, casada, nacida 15-6-65, CIPF 9.821.912, domiciliada Rawson 192, Capital; María del Carmen Pazos de Spivak, española, nacida 23-10-43, CIPF 5.025.075, domiciliada Paso 2234, Lomas del Mirador, Prov. Bs. As. y Adela Fernández de Pérez, española, viuda, nacida 20-1-31, CIPF 3.803.900, domiciliada Carlos Chagas 2709, Capital. Instrumento de constitución: documento privado del 30-8-91. Denominación: "ROCAINCUA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social Av. Rivadavia 4701 esquina Otamendi 14. Duración: 25 años contados desde la inscripción en el Reg. Púb. de Comercio. Capital social: A 10.000.000. Objeto: Explotación de un fondo de comercio del ramo de pizza, casa de lunch, elaboración y venta de pizza, despacho de bebidas, cervecería y gastronomía en general, sito en Av. Rivadavia 4701 esquina Otamendi 14. Administración y representación legal: Será ejercida por cuatro gerentes, en forma conjunta dos de ellos por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles. Gerentes: Francisco Cainzos Noguerol; Manuel Rodríguez; José Luis Mondelo y Jorge Alfredo Pérez. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Los Socios
Nº 71.000

SAFARI SPORT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato Social. "SAFARI SPORT S. R. L.". Por escritura del 2 de setiembre de 1991. Socios: Gloria Beatriz Farjat, argentina, nacida el 3 de agosto de 1936, casad, comerciante, L. C. Nº 2.769.046, domiciliada en Juncal 1897, Piso 6º "B", Capital; y Gustavo Daniel Syriani, argentino, nacido el 28 de marzo de 1963, soltero, Contador Público, D. N. I. 13.922.275, domiciliado en Jerónimo Salguero 2484, 5º "S", Capital Plazo: Diez años a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociadas a terceros, dentro o fuera del país las siguiente actividades: Compra, venta, importación, exportación, consignación y distribución de artículos e implementos deportivos, caza, pesca y camping. Como así también la explotación de negocios del ramo conocido como "video club", mediante la compra, alquiler, distribución y arrendamientos de películas cinematográficas en casete y los insumos y productos relativos al ramo. Capital: Ciento sesenta millones de australes, dividido en 16.000 cuotas de ₳ 10.000.- cada una. Dirección y Administración: Estará a cargo de doña Gloria Beatriz Farjat quien actúa en calidad de Gerente con uso de la firma social. Cierre ejercicio: El 31 de mayo de cada año. Sede social: Juncal 1897, Piso 6º "B", Capital.

La Autorizada
Nº 72.451

SAILMARINE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución instrumento privado de fecha 2/8/91. Socios: Ricardo Alberto Trama, argentino, soltero, comerciante, de 47 años de edad, D. N. I. Nº 7.748.608, domicilio: A. Mentruyt 383, Lomas de Zamora (Bs. as.); Horacio Eduardo LaGreca, argentino, casado, ingeniero, de 39 años de edad, D. N. I. Nº 10.385.985, domicilio: Heredia 1455 3º A, Capital, y Eduardo Floro Stock, argentino, casado, empresario, de 58 años de edad, L. E. Nº 5.911.608, domicilio: Rivadavia 20936, Castelar (Bs. As.). Sede social: Av. Belgrano 615, 8º G, Capital Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociado a terceros, a la fabricación de embarcaciones de placer, deportivas, de salvamento, de trabajo, o auxiliares en las que se empleen fibras plásticas, de vidrio, ferrocemento, chapa naval, madera, o de otra tecnología, sean éstas propulsadas a motor, vela o sistema a desarrollarse en el futuro. A los estudios de investigación científicos y/o técnicos, comercialización, importación, exportación y venta directa de las embarcaciones o sus partes componentes. A la fabricación, compra, venta, importación, exportación, distribución y comercialización de elementos, máquinas, repuestos, y equipos complementarios destinados a las actividades enunciadas en el presente objeto social. Duración: 99 años desde su inscripción. Capital: ₳ 50.000.000. 50.000 cuotas v/n. ₳ 1.000. Socio: Ricardo Alberto Trama: 22.500 cuotas. Socio: Horacio Eduardo LaGreca: 5.000 cuotas. Socio: Eduardo Floro Stock: 22.500 cuotas. Suscriptas totalmente e integradas en efectivo 25 %. 75 % restante a dos años desde inscripción. Gerencia: Socios o no, por tiempo indeterminado, en forma indistinta. Se designan gerentes a los señores Ricardo Alberto Trama, Horacio Eduardo La Greca, Eduardo Floro Stock. Representación legal: Gerentes en forma indistinta. Cierre de ejercicio: 31 de enero de cada año.

El Autorizado
Nº 70.980

SOLPAZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado de fecha 2 de setiembre de 1991, se constituyó la sociedad, denominada: "SOLPAZ S. R. L." Socios: Vicente Eduardo Solana, argentino, casado, de 41 años de edad, comerciante, con Libreta de Enrolamiento Nº 8.209.361, domiciliado en Anchorena 1352 8º "B" Capital y Roberto Hugo Paz, argentino, casado, de 56 años de edad, comerciante, con Libreta de Enrolamiento Nº 4.150.823, domiciliado en México 1823, 3º "C" Capital. El domicilio legal de la sociedad es en la Av. Belgrano Nº 835, 2º "B" de esta Capital Objeto Social: Importación y exportación de materias primas, productos semielaborados y elaborados de la industria en general; sin que esta enunciación sea limitativa, sino meramente enunciativa, podrá extenderse la actividad, a la industrialización y comercialización de toda clase de mercaderías y operaciones mercantiles y financieras que sean conexas o diferentes, a la actividad propia de la empresa. Para la realización de sus fines, la sociedad podrá comprar, vender, permutar, explotar, alquilar, construir y administrar inmuebles propios o de terceros. En tal sentido, tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones con entidades nacionales o extranjeras, realizar y/o ejercer todo acto de comercio lícito inherente a su objeto. El plazo de duración es de 20 años contados desde la inscripción. El capital social es de ₳ 10.000.000. La fecha de cierre de Ejercicio Económico es el 30 de diciembre. La composición de los órganos de administración es: Dos socios gerentes Vicente E. Solana y Roberto H. Paz, por un período de dos años reelegibles en la reunión de socios. La organización de la representación legal y uso de firma social es llevada a cabo por los dos socios gerentes elegidos: Vicente E. Solana y Roberto H. Paz, en forma indistinta. Los socios gerentes, tienen las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto

social, inclusive los previstos en el artículo 1881 del Código Civil.

La Contadora
Nº 71.052

ST-DATA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por documento privado del 29/8/91, Miguel Najjar Cedió y Transfirió 150 cuotas sociales del total de su tenencia en la sociedad a favor de Juan Vulcano, soltero, argentino, nacido 30/1/67, comerciante, D. N. I. 18.151.635, domiciliado Victor Hugo 2996, Capital.

Los Socios
Nº 71.001

VARECO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por escritura pública del 28/8/91. Socios: Domingo Cosenza, argentino, casado, comerciante, nacido el 16/10/35, L. E. 4.161.492, domiciliado en Formosa 161, El Palomar, Pcia. Bs. As.; Guillermo Abel Cosenza, argentino, casado, comerciante, nacido el 9/10/61, D. N. I. 14.793.029, domiciliado en Formosa 161, El Palomar, Pcia. Bs. As.; Alejandro Fabián Cosenza, argentino, casado, comerciante, nacido el 18/9/64, D. N. I. 16.951.325, domiciliado en Formosa 161, El Palomar, Pcia. Bs. As.; Juan Carlos Varela, argentino, soltero, comerciante, nacido el 20/12/65, D. N. I. 17.966.644, domiciliado en Sarandí 672, Capital; y Angel Manuel Varela Canedo, argentino, soltero, comerciante, nacido el 15/9/64, D. N. I. 17.109.191, domiciliado en Sarandí 672, Capital. Denominación: "VARECO S. R. L.". Domicilio: Sarandí 672, Capital. Objeto: Venta de helados y explotación de negocios gastronómicos. Duración: 20 años a contar de la fecha de inscripción. Capital Social: Diez millones de australes dividido en diez mil cuotas de mil australes c/u. suscripto así: Domingo Cosenza, 1.667 cuotas; Guillermo Abel Cosenza, 1.667; cuotas; Alejandro Fabián Cosenza, 1666 cuotas; Juan Carlos Varela, 2.500 cuotas; y Angel Manuel Varela Canedo, 2.500 cuotas. Administración y uso de la firma: Uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta. En este acto se designó Gerentes a Domingo Cosenza, Guillermo Abel Cosenza, Alejandro Fabián Cosenza y Angel Manuel Varela Canedo. Cierre de ejercicios: 31 de agosto de cada año.

El Escribano
Nº 71.034

VAREMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la ciudad de Buenos Aires, el día 5 de agosto de 1991, los señores Jorge Héctor Marinetti, de 37 años de edad, estado civil divorciado, argentino, comerciante, con domicilio en Avda. Córdoba 1843 Piso 8 Dpto. 40 de la Capital Federal, D. N. I. 11.131.226; Juan Ramón Vázquez, de 25 años de edad, estado civil casado, argentino, comerciante, con domicilio en Acevedo 141 Planta Baja Dpto. 2 de la Capital Federal, D. N. I. 17.601.496; y Carlos Raimundo Rey Castedo, de 31 años de edad, estado civil casado, argentino, comerciante, con domicilio en Loyola 1519 de la Capital Federal, D. N. I. 13.800.640; decidieron constituir en la fecha antes mencionada una Sociedad de Responsabilidad Limitada, que girará bajo la denominación de "VAREMA S. R. L." con domicilio en Warnes 1815 de la Capital Federal; su objeto social será: a) Comerciales: Compra-venta, distribución, exportación, importación, representación, consignación de materias primas, productos elaborados o mercaderías; b) Inmobiliaria: Compra-venta, urbanización, administración, hipotecas, y toda otra operación inmobiliaria; c) Industriales: Fabricación, industrialización y elaboración de toda clase de productos y subproductos de cualquier especie. Podrá realizar todos los actos jurídicos que no sean contrarios a las leyes, participando en licitaciones, realizándolos por cuenta propia, de terceros, pudiendo establecer sucursales o agencias en cualquier lugar del país o fuera de él, actuando en consecuencia dentro o fuera del mismo. El plazo de duración será de 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. El Capital Social se fija en la suma de ₳ 900.000 (australes novecientos mil). La administración, representación y uso de la firma social estará a cargo de los socios gerentes, señores Jorge Héctor Marinetti, Juan Ramón Vázquez y Carlos Raimundo Rey Castedo, por el término de tes ejercicios, siendo reelegibles. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en el art. 1881 del Código Civil y 9º del Decreto 5965/63. Las resoluciones sociales se adoptarán en la forma dispuesta por el art. 159 parte 1era. párrafo 2do. de la Ley 19.550 y rigen las mayorías previstas en el art. 160 de la citada ley. El ejercicio social cierra el día 31 de diciembre de cada año.

El Socio
Nº 71.048

VIDEO PROFESSIONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Mónica Cristina Bartolomé, argentina, divorciada, 5/10/58, Las Heras 2048 Bs. As., D. N. I. 12.817.324, traductora: Olga Angela Barreiro de Bartolomé, argentina, casada, 11/12/27, Rodríguez Peña 1686 1º "A" Bs. As., empresaria, L. C. 0.224.388, 2) 20/8/91. 3) "VIDEO PROFESSIONAL S. R. L.". 4) Callao 449 8 D Bs. As. 5) Por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros: Procesamiento de películas cinematográficas y de video; la fabricación, compra, venta, permuta y locación de materiales, materias primas y productos terminados de todo aquello que pertenezca al rubro cinematográfico, de video y audio. Traducción, subtitulado y edición de películas cinematográficas y de video. 6) 99 años. 7/10 millones. 8) Dos gerentes socios o no en forma indistinta. Ambas socias. 9) Los gerentes 10) 31/1.

El Apoderado
Nº 71.060

WESTCOM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de instrumento privado: 20/8/91. Aumento de capital, reforma de los arts. 4º y 7º del contrato. Capital: ₳ 200.000.000 Nueva fecha cierre de ejercicio: 31/7.

El Autorizado
Nº 71.050

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION DEL BRIDGE ARGENTINO
Circular 25/1991

CONVOCATORIA A ASAMBLEAS ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Señores Asociados: Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes para notificarles que, conforme establecen las disposiciones legales y estatutarias en vigor que en cada caso se indican, el Consejo Directorio ha dispuesto convocarles a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día miércoles 25 de septiembre de 1991 a las 18 horas en el local de su sede social sito en calle Maipú Nº 934 piso 1º de Capital Federal, para tratar:

ASAMBLEA ORDINARIA

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios presentes para firmar el Acta de la Asamblea Ordinaria.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y recursos e inventario, la actualización contable según ley Nº 19.742 y su apropiación dispuesta por ley Nº 21.525, del revalúo establecido por ley Nº 19.742, y del informe producido por la contadora pública nacional certificante señora Gisela del Prete del 1º de julio / 1991, todo correspondiente al Ejercicio XLII que finalizó el 31 de marzo de 1991 (Artículos 15º, 18º, 20º inc. a) y 26º incisos b) y c) del Estatuto.
3º) Designación de una Junta Electoral para proceder a la organización, realización fiscalización del acto comicial a efectuarse con motivo de haber concluido los mandatos de la totalidad de los miembros del Consejo Directivo electos en Asambleas del 11-X-1989 y 15-XI-1990. (Artículo 9º del "Reglamento de Elecciones" aprobado en Asamblea Extraordinaria del 25 de junio de 1971).
4º) Elección de un presidente, un vicepresidente, seis vocales titulares y tres vocales suplentes con mandato por dos años por la causal que se indica en el punto 3º que antecede. (Artículos 20º inc. b) y 23º del Estatuto.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios presentes para firmar el Acta de la Asamblea Extraordinaria.
2º) Propuesta de elevar al alto rango de Socio Honorario al señor Adolfo Campos, benemérita figura del ambiente bridgístico, cuyos antecedentes y servicios prestados obliga al reconocimiento de esta Asociación del Bridge Argentino.
Buenos Aires, agosto 26 de 1991.
El Secretario - El Presidente

NOTA: Será de aplicación el artículo 16º del Estatuto en cuanto determina que el quórum legal lo forma la tercera parte del total de los socios al día con Tesorería, y que transcurrida una hora después, la asamblea se constituirá válidamente con los asociados presentes.

e. 13/9 Nº 72.460 v. 16/9/91

"C"

CLUB ITALIANO

CONVOCATORIA

Conforme con lo dispuesto por el Artículo 37 del Estatuto Social, se convoca a los señores socios del CLUB ITALIANO a Asamblea General Ordinaria, la que se efectuará en la sede social el día 28 de setiembre de 1991, a las 15.30 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria de la Comisión Directiva, Balance General, Inventario, cuenta de Gastos y Recursos al 30 de junio de 1991 e Informe de los señores Revisores de Cuentas.
3º) Consideración del Revalúo Contable (Ley 19.742). Destino a dar al resultado.
4º) Elección por el término de tres años de: Un Presidente; Un Vicepresidente; Un Secretario; Un Prosecretario; Un Tesorero; Un Protesorero; Diez Vocales Titulares; Diez Vocales Suplentes; Tres Revisores de Cuentas; Tres Revisores de cuentas Suplentes; Cinco Miembros de la Comisión Arbitral; Cinco Miembros de la comisión Arbitral Suplentes.
El Secretario - El Presidente

NOTA: Después de haberse tratado el Punto 3º, la Asamblea pasará a cuarto intermedio hasta el día siguiente para realizar las elecciones de acuerdo con el punto 4º del Orden del Día. Las mesas receptoras de votos funcionarán el domingo 29 de setiembre, de 8 a 19 horas.

Artículo 40º (Estatuto Social). Las Asambleas se considerarán válidamente constituidas a la hora indicada para su realización si se hallasen presentes la mitad más uno de los socios con derecho a voto o media hora más tarde con el número de socios presente que tengan el mismo derecho.

e. 13/9 Nº 71.055 v. 13/9/91

CONFICON
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CONFICON SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará en Primera convocatoria el día 30 de septiembre de 1991, a las 9:30 hs. en Avda. Roque Sáenz Peña 701 Cap. Fed. En caso de no haber quórum para la primera convocatoria se lo llama a segunda convocatoria para el mismo lugar, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la posible venta del fondo de comercio de la Confitería "Continental" de Av. Pte. Roque Sáenz Peña 701 Cap. Fed.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán presentar sus acciones con tres días de anticipación al fijado para la Asamblea.
e. 13/9 Nº 72.394 v. 19/9/91

"E"

EXCAVACIONES DE ROCA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de EXCAVACIONES DE ROCA S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 30 de setiembre de 1991, a las 20 horas en Leandro N. Alem 424, Piso 7º, Ofic. 702, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de reunión.
2º) Consideración del compromiso previo de fusión con MINERA TEA S.A.M.I.C.A. y F. y del balance especial a tal efecto al 31 de julio de 1991.
El Directorio
e. 13/9 Nº 70.987 v. 19/9/91

"I"

IPAKO INDUSTRIAS PETROQUIMICAS ARGENTINAS
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el 4 de octubre de 1991, a la hora 18.00, En Avenida de Mayo 701, Piso 15º, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas a los Estados Contables, Anexos, Estados Contables Consolidados e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1991.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora (artículo 275 de la Ley Nº 19.550).
4º) Retribución a Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración del importe a capitalizar de la cuenta "Ajuste Integral del Capital Social".
6º) Delegación en el Directorio de la facultad de disponer la capitalización de la cuenta "Ajuste Integral del Capital Social" y la emisión de las acciones respectivas (Res. C.N.V. 146/90, art. 1º).
7º) Aumento del capital social y emisión de acciones, conforme lo resuelto en el punto 5º.
8º) Determinación del número de Directores titulares y elección de quienes reemplazan a quienes cesan en sus mandatos.
9º) Autorización a Directores y Gerente General. (Artículo 273 de la Ley Nº 19.550).
10) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes, integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
11) Remuneración del contador certificante de los balances del ejercicio 1990/1991.
Designación del contador que certificará los balances del ejercicio 1991/1992.
12) Ratificación de las operaciones financieras realizadas y garantías acordadas por el Directorio en relación con la compra del 30 % del Capital de POLISUR S.M., hoy POLISUR S.A.
13) Ratificación de las garantías acordadas por el Directorio a la International Finance Corporation en seguridad de un crédito por u$s 11.000.000 a PETROKEN S.A.
14) Modificación del artículo 3º de los Estatutos Sociales.
Buenos Aires, 9 de setiembre de 1991.
El Directorio

NOTA: Para el tratamiento de los puntos 12º, 13º y 14º, la Asamblea tendrá el carácter de Extraordinaria.
Los Señores Accionistas, de acuerdo con el artículo 18 de los Estatutos, para asistir a la Asamblea, deberán depositar en la Sociedad, Avenida de Mayo 701, Piso 11º, Capital Federal, en el horario de 9 a 13 y de 14 a 17, hasta el 30 de septiembre de 1991, sus acciones o los certificados de las instituciones depositarias autorizadas.
e. 13/9 Nº 71.069 v. 19/9/91

"K"

Km 7,5
S. A.
Registro Nº 1.505.187 I.G.J.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Km. 7,5 S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 30 de setiembre de 1991 a las 9 horas en Primera Convocatoria y una hora después en Segunda Convocatoria, en Córdoba 455, 1º Piso "E", Capital Federal a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA::

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de propuesta de aumento de capital y capitalización de pasivos.
3º) Reforma del Artículo 4º.
El Directorio

NOTA: De acuerdo al Artículo 238 de la Ley 19.550 las acciones podrán depositarse hasta el 25.9.1991 en Córdoba 455, 1º, "E", Capital, en el horario de 9 a 17 horas.

e. 13/9 Nº 71.035 v. 19/9/91

"M"

MAXIM
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de setiembre de 1991 a las 9 horas en La Pampa 865 de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA::

1º) Consideración documentación art. 234, inc. 1), Ley Nº 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991 y gestión del Directorio y Síndico.
2º) Consideración remuneraciones Directorio y Síndico (Art. 261, Ley 19.550).
3º) Determinación del número de directores y su elección por un año.
4º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico suplente por un año.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
Buenos Aires, 4 de setiembre de 1991.
El Directorio

NOTA: Los accionistas deberán presentar sus acciones hasta el día 24 de setiembre de 1991 a las 18 horas, en La Pampa 865, Capital Federal.
e. 13/9 Nº 70.918 v. 19/9/91

MINERA TEA
S.A.M.I.C.A. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de MINERA TEA S.A.M.I.C.A. y F. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 30 de setiembre de 1991, a las 18 horas en Leandro N. Além 424, Piso 6º, Ofic. 603, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA::

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de reunión.
2º) Consideración del compromiso previo de fusión con EXCAVACIONES DE ROCA S.A. y del balance especial a tal efecto al 31 de julio de 1991.
El Directorio
e. 13/9 Nº 70.986 v. 19/9/91

"R"

RENE HILERET
S.A. Inmobiliaria, Financiera y Comercial
(I.G.J. 2246)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria en Julio A. Roca 695, 8 "A" para el 7 de octubre de 1991, a las 18 horas para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA::

1º) Consideración de la documentación referida en el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados el 30 de septiembre de 1988 e igual fecha de 1989 y 1990;
2º) Aprobación de la gestión del Directorio;
3º) Fijación del número y elección de directores;
4º) Elección de síndico titular y suplente;
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 13/9 Nº 71.016 v. 19/9/91

RIVIERE e HIJOS
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de setiembre de 1991 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria en Maipú 42, Of. 225, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Determinación del número de directores y su elección por el término Estatutario.
3º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
4º) Consideración de los documentos establecidos en el apartado 1º del art. 234 de la Ley

19.550 relacionados con el ejercicio económico Nº 34 cerrado el 30-6-91.
5º) Remuneraciones art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Consideración de la actualización contable Ley 19.742 y su destino.
7º) Tratamiento destino Inmueble Montes de Oca 472 de Tigre, Pcia. Bs. As. y complementarios

El Directorio
e. 13/9 Nº 71.068 v. 19/9/91

RIVIERE e HIJOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de setiembre de 1991 a las 12 hs. en primera convocatoria y a las 13 hs. en segunda convocatoria en Maipú 42, Of. 225, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Modificación del art. 1º del Estatuto Social en lo relacionado con el domicilio de la empresa.

El Directorio
e. 13/9 Nº 71.070 v. 19/9/91

"S"

STAMBUL HNOS. S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 4 de octubre de 1991, a las 11 horas, en Paraná 567, Piso 3º, Oficina 303/4, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración Ajuste de Capital.
2º) Consideración Documentación Artículo 234 Ley 19.550 por Ejercicio cerrado al 30/6/1990 y tratamientos de la utilidad.
3º) Consideración remuneración al Directorio.
4º) Consideración actuación del Directorio y Sindicatura.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
6º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Síndico

NOTA: Los Accionistas deben cursar comunicación a la Sociedad para que se inscriba en el Libro de Asistencia (Artículo 238 Ley 19.550). En cumplimiento del Artículo 237 Ley 19.550, la Asamblea General Ordinaria se celebrará en Segunda Convocatoria por razones de quórum, a las 15 horas del día 4 de octubre de 1991, en el mismo lugar.
e. 13/9 Nº 71.017 v. 19/9/91

"T"

TELEVISION SATELITAL CODIFICADA S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, en primera y segunda convocatoria, para el día 9 de octubre de 1991 a las 18.30 horas, en las oficinas de TELEVISION SATELITAL CODIFICADA S.A., sita en la calle Libertad 567, Piso 11, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el Acta.
2º) Elección de un miembro titular del Directorio.
3º) Modificación del artículo octavo del estatuto social. Para el tratamiento del punto tercero la Asamblea se constituirá en Extraordinaria. La Asamblea Ordinaria y Extraordinaria en segunda convocatoria se llevará a cabo una hora después de la hora fijada para la celebración de la primera.

El Presidente
e. 13/9 Nº 71.019 v. 19/9/91

TIGRE SAILING CLUB

CONVOCATORIA

En cumplimiento a lo dispuesto en los Artículos 11º y 12º del Estatuto Social, convócase a los señores Socios para llevar a cabo la Asamblea General Extraordinaria, el día 30 de septiembre de 1991, a las 18,15 horas, en el local de la calle San Martín 201, 7º piso de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) socios presentes, para que en representación de los demás aprueben y firmen el Acta de la Asamblea General Extraordinaria.
2º) Tala de la arboleda de la dársena.
3º) Incorporación al Reglamento General de disposiciones de carácter permanente, adoptadas por la Honorable Comisión Directiva.
Buenos Aires, 1º de setiembre de 1991.

El Comodoro
e. 13/9 Nº 70.997 v. 13/9/91

TIGRE SAILING CLUB

CONVOCATORIA

En cumplimiento a lo dispuesto en los Artículos 6º, 7º, 11º y 22º del Estatuto Social, convócase a los señores Socios para llevar a cabo la Asamblea General Ordinaria, el día 30 de septiembre de 1991, a las 18,30 horas, en el local de la calle San Martín 201, 7º piso de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) socios presentes, para que en representación de los demás, aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Inventario General, correspondiente al 94º Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1991.
3º) Elección de vice-Comodoro, por el término de dos (2) años en reemplazo del Dr. Pedro Horacio Zuanich, que finaliza su mandato.
4º) Elección de dos (2) Vocales Titulares, por el término de dos (2) años, en reemplazo de los señores Juan Carlos Guerra y Néstor Luis Lloveras, que finalizan sus mandatos.
5º) Elección de tres (3) Vocales Suplentes por el término de un (1) año, en reemplazo de los señores Carlos A. Otero, Carlos A. Poggi y Orlando E. A. Spotorno, que finalizan sus mandatos.
6º) Elección de tres (3) socios, para integrar la Comisión Revisora de cuentas (Art. 22º del Estatuto), por el término de un año.
Buenos Aires, 1º de setiembre de 1991.

El Comodoro
e. 13/9 Nº 70.998 v. 13/9/91

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Ismael Ali, DNI 5.037.759, en carácter de Presidente de Magic S. A., con sede social en Lamadrid 745, Morón (Bs. As.), comunica que vendió a Horacio Agustín Morán, DNI 10.285.099, domiciliado en Corrientes 4071, PB. Cap. Fed., el fondo de comercio minorista del rubro Sala de Recreación, sito en AVDA. CORRIENTES 4071, PB. de Cap. Fed. Reclamos de ley en el comercio vendido.
e. 13/9 Nº 70.982 v. 19/9/91

Se avisa que: Miguel Orlando Saavedra vende libre de toda deuda y/o gravamen a Ingrid Nagel su negocio de bar restaurante sito en AVENIDA DE MAYO 1114 Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio de las partes dentro del término en Avenida de Mayo 1114 Capital Federal. El domicilio del vendedor: Alvear 350 R. Mejía, el del comprador Arana 455. Monte Grande.
e. 13/9 Nº 70.985 v. 19/9/91

"B"

Ramón Nicolás Sánchez, martillero y corredor público comunica que: Asorey, Fadon S. R. L. con dom. en Burela 1862/66 este. Procede a la venta del fondo de comercio del ramo de Establecimiento Geriátrico, sito en la calle BURELA Nº 1862/66 de Cap Fed., a la sociedad Residencia Burela S. R. L. E. F., con domicilio en Burela 1862/66, libre de todas deudas, inhibiciones, embargos, impuestos, tasas y contribuciones, reclamos de ley y domicilio de las partes en Nuestras Oficinas, sitas en Bco. Encalada Nº 2664, P. B. Cap. Fed.
e. 13/9 Nº 70.989 v. 19/9/91

"E"

D. María Cristina Marincioni, domiciliada en la calle Av. del Libertador 5990, p. b. 3 de Capital Federal, procede a la venta del Fondo de Comercio del Ramo "Elaboración de Masas, Pasteles, sandwiches y productos similares" sito en la calle ESTADOS UNIDOS 514 de Capital Federal, a los Sres. Alberto Constantino Klimis, domiciliado en la calle Piedras 1532, 4 B de la Capital Federal, y Alfredo Osvaldo Carnicer, domiciliado en la calle Perú 1795, de la Capital Federal, libre de toda deuda, inhibiciones, embargos, impuestos, tasas, y contribuciones y libre de personal. Reclamos de ley y domicilio de las partes en la calle Estados Unidos 514 Capital Federal en el horario de 8 a 13 hrs.
e. 13/9 Nº 71.042 v. 19/9/91

"L"

La intermediaria representada por, Angel Mena y Rodríguez, martillero público avisa que Antonio Rodolfo Clerici vende a Antonio Carbajo Blanco, Adriano Villarino Freire y Gustavo Consbua, despacho de pan, bombonería, venta de helados (sin elaboración), venta de productos alimenticios y bebidas en general envasadas, calle LIBERTAD Nº 1295/99 de Capital Federal. Reclamos de ley Av. Rivadavia 2237 Cap. Domicilios: vendedor: Libertad 1295 - Comprador: Alvear 965 - Cap.
e. 13/9 Nº 71.062 v. 19/9/91

"R"

La intermediaria, representado por Angel Mena y Rodríguez, martillero público, avisa que José Ameijenda, Justo Mariño Ameijenda, Francisco Mato y José Manuel Quintas Pérez venden a Ernesto Rosende Pillado y Evaristo Insua, panadería, confitería, elaboración y venta de empareados y fábrica de masas, calle RIO DE JANEIRO Nº 582/84/86 de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas. Rivadavia 2237 - Cap. Domicilios: vendedores: Río de Janeiro 586 - Comprador: Hidalgo 6280 Cap.
e. 13/9 Nº 71.064 v. 19/9/91

"S"

Marsallo Propiedades con oficinas en Av. de los Incas 4146 Cap. representada por Juan Carlos Salomone, martillero público, comunica que Rosa Curia de Veroffi domiciliada en Berthelot 3445 Cap. vende su negocio de restaurante, casa de lunch, café, bar, despacho de bebidas, casa de comidas, rotisería, elaboración y venta de pizza, fugazza, fainá, empanadas, postres, flanes y churros parrilla y confitería sita en SALVADOR MARIA DEL CARRIL 2199 Y GAVILAN 4103 Cap. a Raúl Benigno Salgado y Jorge Daniel Pini ambos domiciliados en Freire 2958 Cap. Reclamos de Ley y domicilio de las partes nuestras oficinas.
e. 13/9 Nº 71.056 v. 19/9/91

"T"

La intermediaria, representada por Angel Mena y Rodríguez, martillero público, avisa que Iglesias, Lamas y Cía. soc. Colec. vende a Derka S. R. L. e/f, el negocio de panadería mecánica, calle TUCUMAN 2053/55 Capital. Reclamos Av. Rivadavia 2237 Cap. Domicilios: Vendedor: Tucumán 2053 - Comprador: Olazábal 3255 - Cap.
e. 13/9 Nº 71.063 v. 19/9/91

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"B"

BANCO GENERAL DE NEGOCIOS S. A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 23/4/1991, dio cumplimiento al art. 60, Ley 19.550; designando autoridades: Presidente Luis Eugenio de Corral; Vicepresidente Alberto E. Dodero; Directores Gerentes: Carlos Alberto Rohm y José Enrique Rohm, Directores titulares: José María Alvarez de Toledo; Armando M. Braun; Rudolf W. Hug, Lawrence H. Miller (Jr.); Héctor Edmundo Puppo; Albrecht C. Raedecke y Carlos Schenzle - Directores Suplentes: Julio Domingo Barroero; Georg G. Goetz; Pedro Nowald; Joseph M. Martin; Fernando Adolfo Polledo y Julio César Tielens - Síndicos Titulares: Arturo E. L. Lisdero, Ricardo J. Demattei y Eduardo G. Cariglino - Síndicos suplentes: Santos O. Sarnari, José F. Merlo y Adolfo Lázara.

El Escribano
e. 13/9 Nº 71.045 v. 13/9/91

BANCO LINIERS S. A.

AUMENTO DE CAPITAL

BANCO LINIERS S. A. aumenta su capital a ₳ 3.000.000 de acuerdo a lo resuelto en Asamblea Extraordinaria del 30/4/91. Escritura 631, Registro 533 Cap. Fed.

El Escribano
e. 13/9 Nº 71.015 v. 13/9/91

"C"

CONSORCIO EMPRESARIO S. A. de Ahorro para Fines Determinados

BIANCO PLAN

Resultados del acto de adjudicación correspondientes al mes de agosto '91.
Realizados el día 30 de agosto del '91.

GPO.	ORD.	ADJ.
0002	048	S
0003	048	S
0007	003	SLD
0007	030	S
0010	002	SLD
0010	048	S
0014	048	S
0015	048	S

Reg. leídos de la empresa 8.

IMPORTANTE: La presente adjudicación tendrá validez únicamente si el adjudicatario se encuentra al día con sus obligaciones respecto del grupo y a la administradora, en conformidad con las condiciones generales de la solicitud de inscripción.

El Apoderado
e. 13/9 Nº 71.002 v. 13/9/91

CONSORCIO EMPRESARIO S. A. de Ahorro para Fines Determinados

ZENITH PLAN

Resultados del acto de adjudicación correspondientes al mes de agosto '91.
Realizados el día 30 de agosto del '91.

GPO.	ORD.	ADJ.
0018	035	L
0018	048	S
0019	001	L
0019	030	S
0020	001	SLD
0020	007	S
0022	012	SLD
0022	005	SLD
0022	007	S

GPO.	ORD.	ADJ.
0027	005	SLD
0027	007	S
0028	007	SLD
0028	030	S

Reg. leidos de la empresa 13.

IMPORTANTE: La presente adjudicación tendrá validez únicamente si el adjudicatario se encuentra al día con sus obligaciones respecto del grupo y a la administradora, en conformidad con las condiciones generales de la solicitud de inscripción.

El Apoderado
e. 13/9 Nº 71.003 v. 13/9/91

CONSORCIO EMPRESARIO
S. A. de Ahorro para Fines Determinados

MELIPLAN

Resultados del acto de adjudicación correspondientes al mes de agosto '91.
Realizados el día 30 de agosto del '91.

GPO.	ORD.	ADJ.
0004	001	SLD
0008	011	SLD
0016	002	SLD
0004	042	S
0008	012	SLD
0016	005	SLD
0006	003	SLD
0008	036	L
0016	007	S
0006	005	S
0008	048	S

Reg. leídos de la empres. 11.

IMPORTANTE: La presente adjudicación tendrá validez únicamente si el adjudicatario se encuentra al día con sus obligaciones respecto del grupo y a la administradora, en conformidad con las condiciones generales de la solicitud de inscripción.

El Apoderado
e. 13/9 Nº 71.004 v. 13/9/91

CONSORCIO EMPRESARIO
S. A. de Ahorro para Fines Determinados

REX PLAN

Resultados del acto de adjudicación correspondientes al mes de agosto '91.
Realizados el día 30 de agosto del '91.

GPO.	ORD.	ADJ.
0001	048	S
0012	048	S
0009	009	SLD
0013	048	S
0009	048	S
0011	048	S

Reg. leidos de la empres. 6.

IMPORTANTE: La presente adjudicación tendrá validez únicamente si el adjudicatario se encuentra al día con sus obligaciones respecto del grupo y a la administradora, en conformidad con las condiciones generales de la solicitud de inscripción.

El Apoderado
e. 13/9 Nº 71.005 v. 13/9/91

CONSTRUCTORA DE OBRAS PUBLICAS
Sociedad Anónima

Se comunica que por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 26 del 11 de julio de 1991 el Directorio quedó compuesto así: Presidente: María Luisa Beltran de Bernardele; Vicepresidente: Omar Alberto Bernardele; Director: Liliana Beatriz Gómez de Bernardele; Síndico Titular: Contador Carlos Alberto González: Síndico Suplente: Contador Luis Paz.

El Escribano
e. 13/9 Nº 71.067 v. 13/9/91

"E"

EMPRESA DE DESARROLLOS ESPECIALES S. A. (EDESA)

Escritura del 23/4/91; Por acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 19/12/90, quedó Disuelta la sociedad "EMPRESA DE DESARROLLOS ESPECIALES SOCIEDAD ANONIMA (EDESA), designándose Liquidador al Capitán de Navío (RE) Silvano Graciano Bolla.

El Autorizado
e. 13/9 Nº 72.401 v. 13/9/91

"G"

GAL MOBILIARIA
S. A. de Ahorro para Fines Determinados

De acuerdo con lo dispuesto en la Asamblea Ordinaria de GAL MOBILIARIA S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS, celebrada el 16 de agosto de 1991 y reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio ha quedado constituido de la siguiente forma: Presidente: Antonio R. Garcés; Vicepresidente: Norberto R. Armando; Vocales: Daniel A. Llambías y Eduardo H. Arrobas. Síndicos Titulares: Daniel Morgan, Luis O. Oddone y Jorge D. Di Belli; Síndicos Suplentes: Luis A. Curuchaga; Miguel C. Maxwell, Alejandro H. Massa.

El Presidente
e. 13/9 Nº 71.047 v. 13/9/91

"K"

KAMOKA
S. R. L.

Hace saber que por escritura del 11/7/91, otorgada ante el Escribano de esta ciudad, Alvaro J. Leiguarda, se procedió a modificar la representación legal de la sociedad, designándose a los señores Roberto Romero, Manuel Mosquera Alvarez y Pio González, como gerentes de la misma, quienes actuarán en forma conjunta de a dos, con excepción de la representación ante organismos públicos y en tribunales judiciales, que podrá ser representada por uno sólo de ellos. Buenos Aires, 2 de setiembre de 1991.

El Escribano
e. 13/9 Nº 71.009 v. 13/9/91

"L"

LABORATORIOS PROMECO
S. A.

Se hace saber por un día que conforme al Acta de Directorio de fecha 4 de setiembre de 1991 se ha cumplido la condición suspensiva a que se sujetó la disolución y liquidación social de la sociedad según el Acta de Asamblea General Extraordinaria del 28 de diciembre de 1990. Consecuentemente, se declara disuelta "LABORATORIOS PROMECO S. A." por la causal indicada en el inc. 1. del art. 94 de la ley 19.550. Para toda oposición se fija como domicilio el de Av. del Libertador 7208, Capital Federal.

e. 13/9 Nº 71.023 v. 13/9/91

LABORATORIOS PROMECO
S. A.

Se hace saber por un día que conforme al Acta de Directorio de fecha 4 de setiembre de 1991 y al Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 28 de diciembre de 1990 ha sido designado liquidador de la sociedad a su Directorio, habiendo aceptado los cargos conferidos los Señores: Ulrich Derendorf, Fernando Boucó, Manfred Steiner y Carlos Juan Llambi. Domicilio Av. del Libertador 7208, Capital Federal.

e. 13/9 Nº 71.025 v. 13/9/91

LA JOAQUINA
S.A.A.G.C. e I.

Se hace saber que por Asamblea Extraordinaria Unánime del 29/5/90, protocolizada en escritura pública del 2/9/91, al Fº 5375 del Reg. 282 de Cap. Fed., resolvió disolver anticipadamente la sociedad. Reclamos de ley en el domicilio social calle Montevideo 1558, 10º "E", Cap. Fed.

El Escribano
e. 13/9 Nº 70.994 v. 13/9/91

"M"

MALKA
S. A.

Se hace saber que la sociedad MALKA S. A., por aprobación de la Asamblea Ordinaria de fecha 30 de marzo de 1990, ha designado por el término de tres años, el siguiente Directorio: presidente: Eduardo Kohner; Vice-Presidente: Leonardo Braver; Directores: Jacinta M. Besser y Victor Kohner.

El Presidente
e. 13/9 Nº 70.973 v. 13/9/91

MANPEX
S. A.

Por Asamblea General Ordinaria del 31/10/90 se designó presidente a Horacio Rómulo Fossati, nacido el 29/7/45, D. N. I. 4.664.976, Licenciado en Adm. de Empresas y Directora Suplente a Nélida Irene Vola, nacida el 5/12/42, L. C. 4.528.236, comerc. ambos arg., domiciliados en Toll 1339, Adrogué, Prov. de Buenos Aires.

El Presidente
e. 13/9 Nº 72.423 v. 13/9/91

METALURGICA TANDIL
S. A.

CAPITALIZACION AJUSTE INTEGRAL DEL CAPITAL

Se comunica a los Señores Accionistas que de acuerdo con las autorizaciones conferidas por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, a partir del día 16 de setiembre de 1991, se distribuirá el 1.000 % por capitalización parcial del saldo de la cuenta "Ajuste Integral del Capital" por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1990, conforme a lo resuelto por la Asamblea Ordinaria celebrada el 30 de abril de 1991. Esta capitalización se efectuará contra la presentación del cupón Nº 6 de los títulos representativos de las Acciones Ordinarias y del cupón Nº 9 de las acciones preferidas actualmente en circulación, y los señores accionistas recibirán nuevos títulos definitivos de acciones nominativas no endosables, Ordinarias de clase "C" (1 voto) con cupones adheridos al Nº 7 al 30, inclusive y de preferidas 8% acumulativo con cupones adheridos Nº 10 al 30 inclusive, según sus respectivas tenencias. En todos los casos las nuevas láminas a entregar serán representativas de acciones de VN₳ 1.- cada una, con goce de dividendo a partir del 1º de enero de 1991. Las fracciones resultantes menores a ₳ 100.- serán liquidadas en efectivo de acuerdo con las disposiciones reglamentarias de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. El pago se efectuará en las oficinas de nuestro Agente Pagador, la Caja de Valores S. A., Avda. L. N. Alem 322 - Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 10 a 16 horas. Además, se recibirán presentaciones en las sucursales de la Caja de Valores: Sarmiento 165, Mendoza; Rosario de Santa Fe 235, Córdoba; Córdoba 1402, Rosario; y Calle 48 Nº 515, La Plata, Pcia. de Buenos Aires.

El Directorio
e. 13/9 Nº 71.011 v. 17/9/91

MONOMEROS VINILICOS
Sociedad Anónima

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria, Extraordinaria y Especial Unánime de Accionistas celebrada el 25 de abril de 1991 y reunión de Directorio del 29 de abril de 1991 el directorio de la Sociedad quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Jorge R. Galli; Vicepresidente: David I. Martin; Directores titulares: Jorge P. Vago, Ernesto L. Orlando, José M. López, Jorge Villalonga; Directores Suplentes: Jorge Orlei, Eduardo A. Orts, Roberto A. Mattio y Aurelio C. Chersanovich.

El Directorio
e. 13/9 Nº 70.990 v. 13/9/91

"N"

NORTEL INVERSORA
S. A.

Se comunica que por Acta de Asamblea Nº 5 del 27/8/91 y Acta de Directorio Nº 11 del 27/8/91, se ha designado un nuevo Directorio y distribuido sus cargos de la siguiente forma: Presidente: Alain Profit; Vicepresidente: Raúl Gustavo González; Directores Titulares: Francesco Massari; Lorenzo Battiato; Michel Hirsch; Jorge Oscar Mosquera; y Steven Timothy Darch; Directores Suplentes: Juan Pierre Bony; Horacio Ricardo Babino Garay; Adolfo Rinaldi; Mauro Di Stéfano; Isabelle Lorin de Reure; Alberto Jorge Pistorio y Roland Wojewodzki. Buenos Aires, 6 de setiembre de 1991.

e. 13/9 Nº 71.021 v. 13/9/91

"S"

S. A. LA HISPANO ARGENTINA, CURTIEMBRE Y CHAROLERIA

Comunica que por escritura Nº 215 de fecha 30/7/91 ante el Esc. Emilio J. Poggi (Reg. 36 de Cap. Fed.) ha otorgado poder especial de administración a favor de Adrián Marcelo Pérez, D. N. I. 16.495.269, actuando conjuntamente con Horacio Jorge o Horacio José Alberto Angelelli, Mario Floro Guerrieri o Mario José Guerrieri.

El Autorizado
e. 13/9 Nº 72.396 v. 13/9/91

SCANIA PLAN
S. A. de Ahorro para Fines Determinados

CAPITAL FEDERAL:

Personería Jurídica acordada por la Inspección General de Justicia el 3 de setiembre de 1986 bajo el Nº 5343, Tomo "A" Libro 103 de Sociedades Anónimas.
Plan aprobado el 21 de octubre de 1987 por Resolución Nº 702 de la Inspección General de Justicia

POR UN DIA

Resultado del acto de adjudicación de vehículos automotores realizado en esta ciudad el día 30 de julio de 1991.

S-(SORTEO).-L-(LICITACION):

BIEN TIPO 02:

GRUPO Nº 3: 47-S.
GRUPO Nº 4: 47-S.-7-L.-33-L.
GRUPO Nº 6: 12-S.-28-L.-109-L.-110-L.
GRUPO Nº 8: 47-S.-66-L.-67-L.
GRUPO Nº 9: 47-S.-58-L.

El Escribano
e. 13/9 Nº 70.984 v. 13/9/91

"T"

TOTALPLAN
Soc. Anón. Empresa de Ahorro para Fines Determinados

Resultados del acto de adjudicación correspondientes al mes de agosto '91.
Realizados el día 29 de agosto del '91.

GPO	ORD.	ADJ
0001	058	S
0005	027	L
0004	004	S
0005	037	L
0005	005	L
0005	006	D

Cantidad reg. leídos 6.

IMPORTANTE: La presente adjudicación tendrá validez únicamente si el adjudicatario se encuentra al día con sus obligaciones respecto del grupo y a la administradora, en conformidad con las condiciones generales de la solicitud de inscripción.

El Apoderado
e. 13/9 Nº 71.053 v. 13/9/91

"W"

WHITE LINE
S. A.

Se hace saber, que por resolución nº 1 del directorio (20 de agosto de 1991) y posterior decisión unánime de los accionistas en asamblea general ordinaria nº 1 (unánime; 26 de agosto de 1991) convocada a tal fin, se ha procedido a nombrar como Presidente y Director único de la sociedad, al Sr. Luzius Elmer en reemplazo del Sr. Johan Peter Meuli.

El Abogado
e. 13/9 Nº 70.996 v. 13/9/91

3. Edictos Judiciales

3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 55

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 55, Secretaría Nº 85 sito en Callao 635, Piso 4º, Capital, cita a Adriana Beatriz Zorrilla para que comparezca a estar a derecho en las presentes actuaciones caratuladas "ZORRILLA, ADRIANA BEATRIZ s/Ausencia con Presunción de Fallecimiento". El presente edicto deberá ser publicado por el término de un día una vez por mes, durante seis meses en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 10 de mayo de 1991.
Norberto E. Gullo, secretario int.
e. 13/9 Nº 63.245 v. 13/9/91

Nº 77

El Juzgado Civil Nº 77, Secretaría Nº 107, Paraguay 1536, 3º, comunica por dos días en los autos SOLER HAYDE OLGA c/MARIANI DANIEL HUGO y Otro s/Daños, que se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, marzo 21 de 1991. ... Por los argumentos expuestos Fallo: Rechazando el rubro de "desvalorización del rodado" y haciendo parcialmente lugar a la demanda; en consecuencia condeno a Daniel Hugo Mariani. ... a pagar a la parte actora en el plazo de diez días de notificados la suma de Australes sesenta y dos millones setecientos cincuenta y ocho mil ochocientos setenta y siete (A 62.758.877); en concepto de "daños al vehículo"; Australes dos millones quinientos mil (A 2.500.000) en concepto de "privación del uso del rodado", con más sus intereses compensatorios a razón del 6 % anual. Operado el plazo de la Sentencia y ante el supuesto de incumplimiento, las sumas por las que prospera la demanda serán actualizadas nuevamente en función de la variación porcentual del IGPC para la Cap. Fed. hasta el efectivo pago de la deuda, también con sus intereses compensatorios al 6 % anual. Con costas cuyo efecto los honorarios se regularán en el estado procesal oportuno. Regístrese, notifíquese... Fdo.: Marta del Rosario Mattera, Juez".
Buenos Aires, 2 de agosto de 1991.
Luis A. Giménez, secretario.
e. 13/9 Nº 2085 v. 16/9/91

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 5

El Juzgado Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, sito en Av. Diagonal Norte 1211, 8º Piso hace saber que en los autos caratulados "BANCO MAYO COOP. LTDO. c/ATAR, EMILIO s/Ejecutivo" se ha dictado la siguiente sentencia: "Buenos Aires, 10 de setiembre de 1990. Resuelvo: Sentenciar esta causa de trance y remate contra Emilio Atar hasta hacerse íntegro pago al acreedor de la suma de A 12.163,55 con más sus intereses y costas. El capital se actualizará a partir de la mora producida el 20/12/88 hasta la fecha de su efectivo pago tomándose como base para ello los índices de precios al consumidor nivel general que publica el INDEC con más los intereses que se liquidarán al 6 % anual. Notifíquese. Horacio E. Meincke, Juez". Publíquese por un día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 26 de agosto de 1991.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 13/9 Nº 71.037 v. 13/9/91

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 5

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Jorge Diego Anderson, Secretaría Nº 10 a mi cargo, cita y emplaza a CARLOS ALBERTO JUAREZ en los autos "BANCO HIPOTECARIO NACIONAL c/JUAREZ, CARLOS ALBERTO s/Ejecutivo (A 14.130,43)" para que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial de Ausentes para que asuma su representación. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 2 de julio de 1991.
Eduardo Rozas, secretario federal.
e. 13/9 Nº 72.407 v. 13/9/91

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 27

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia del Trabajo Nº 27, a cargo de la Dra. Haydée Dragonetti de Román, sito en Cerrito Nº 536, piso 5º, cita y emplaza a los herederos de don ROGELIO YACOMINO, para que dentro de diez días comparezcan a estar a derecho en autos "YACOMINO, ROGELIO c/LAFUENTE COMBUSTIBLES S.R.L. s/Despido", bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en él. Publíquese por un día, sin cargo (Art. 52 L.O.).
Buenos Aires, 23 de julio de 1991.
Stella Maris Vulcano, secretaria.
e. 13/9 Nº 2092 v. 13/9/91

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

Letra "N"

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Correccional Letra "N" a cargo de la Dra. Dina Rende de Cagide cita y emplaza por tres días a EMILIO BERMAN KLEIMAN y a JORGE ALBERTO MIRAGLIA, para que comparezcan a estar a derecho en la causa Nº 24.794, que se les sigue por el delito de evasión bajo apercibimiento de declarárseles rebeldes, y ordenarse su captura. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 30 de agosto de 1991.
Luis Alberto Schelgel, secretario.
e. 13/9 Nº 2093 v. 13/9/91

JUZGADO FEDERAL AZUL

Por disposición del Señor Juez Federal de Azul, Pcia. de Buenos Aires, Dra. María Judith Casado Rodríguez, se cita y emplaza por el término de tres días, contados desde la publicación del edicto, a PABLE MARTIN RHODE con DNI. Nº 8.439.537, desconociéndose otro dato personal y con último domicilio en la calle San Martín Nº 394 de la Ciudad de Las Flores, por ser requerido en la Causa Nro. 21.853, caratulada "RAMIREZ AVILAS, NICOLAS Den. Inf. Art. 35 y 38 de la Ley 6582/58", a fin de cumplimentar con lo dispuesto en el Art. 236 1ra. parte del Código de Procedimientos en Material Penal, haciéndosele saber que si al vencimiento del plazo acordado no se presenta, se declarará rebelde de conformidad con lo estatuido por las normas de los Arts. 139, 141 y 149 del Cód. de Ptos. en Materia Penal.
Azul, 30 de agosto de 1991.
Gabriel O. Costanza, secretario.
e. 13/9 Nº 2094 v. 13/9/91

JUZGADO FEDERAL SANTA FE

Nº 2

El Juzgado Federal de Santa Fé Nº 2, Secretaría en lo Penal Nº 1, cita y emplaza por tres (3) días a contar de la fecha de esta publicación a DANTE ISMAEL PEREZ, DNI. Nº 14.308.733, argentino, nacido el 27/11/60 en Córdoba, hijo de Raimundo Ismael y de Hortensia María Molina, instruido, Cabo 1º del Ejército Argentino, asignado al Distrito Militar Santa Fe, domiciliado en Aristóbulo del Valle Nº 4126 de la ciudad de Santa Fe, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por un día.
Santa Fe, 30 de agosto de 1991.
María Ivon Vella, secretaria.
e. 13/9 Nº 2095 v. 13/9/91

JUZGADO FEDERAL CONCEPCION DEL URUGUAY

S. S. el Señor Juez Federal de 1ª Instancia de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. Héctor Joaquín Neyra, en la causa Nº 48.257, caratulada: "FERRER ACOSTA INOCENTE y Otro - Contrabando Calificado", cita, llama y emplaza al procesado RAMON ANDRES BADIN, uruguayo, casado, de 37 años de edad, comerciante, DNI. 92.218.741 y con último domicilio en calle Villafañe Nº 490, 1er. piso, Depto. 2º de la Capital Federal, para que dentro del plazo improrrogable de tres días a contar de la publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 1, a estar a derecho en la causa mencionada, bajo apercibimiento de declarársele en rebeldía.
Concepción del Uruguay, 3 de setiembre de 1991.
Mariela R. de Di Pretoro, secretaria.
e. 13/9 Nº 2096 v. 13/9/91

JUZGADO FEDERAL SANTIAGO DEL ESTERO

El Sr. Juez Federal de Santiago del Estero, Dr. Angel Jesús Toledo y Secretaría en lo Criminal y Correccional a cargo de la Dra. Lorna Hernández de Luna Etchevertz, notifica a RAMON IGNACIO GALVAN, clase 1971, DNI. Nº 22.187.310, ddo. en la localidad de San Javier, Dpto. Banda; que deberá comparecer ante este Juzgado Federal, dentro de los diez días posteriores a su notificación, a los efectos de prestar declaración indagatoria, en los autos caratulados: s/Infracción al Servicio Militar - Imputado: Ramón Ignacio Galván - Expte. Nº 5380/90; bajo apercibimiento de rebeldía. Fdo. Dr. Angel Jesús Toledo - Juez Federal".
Santiago del Estero, 28 de agosto de 1991.
Angel Jesús Toledo, juez federal.
e. 13/9 Nº 2097 v. 13/9/91

El Sr. Juez Federal de Santiago del Estero, Dr. Angel Jesús Toledo y Secretaría en lo Criminal y Correccional a cargo de la Dra. Lorna Hernández de Luna Etchevertz, notifica a RAMON DOMINGO CUEVA, clase 1971, DNI. Nº 22.440.483, ddo. en la localidad de La Isla, Dpto. Banda; que deberá comparecer ante este Juzgado Federal, dentro de los diez días posteriores a su notificación, a los efectos de prestar declaración indagatoria, en los autos caratulados: s/Infracción al Servicio Militar - Imputado: RAMON DOMINGO CUEVA - Expte. Nº 5335/90; bajo apercibimiento de rebeldía. Fdo. Dr. Angel Jesús Toledo - Juez Federal".
Santiago del Estero, 28 de agosto de 1991.
Angel Jesús Toledo, Juez Federal.
e. 13/9 Nº 2098 v. 13/9/91

El Sr. Juez Federal de Santiago del Estero, Dr. Angel Jesús Toledo y Secretaría en lo Criminal y Correccional a cargo de la Dra. Lorna Hernández de Luna Etchevertz, notifica a SERGIO ATILIO GEREZ, clase 1970, DNI. Nº 24.248.654, ddo. en la calle Moreno s/nº de la ciudad de La Banda, de esta Provincia; que deberá comparecer ante este Juzgado Federal, dentro de los diez días posteriores a su notificación, a los efectos de prestar declaración indagatoria, en los autos caratulados: s/Infracción al Servicio Militar - Imputado: SERGIO ATILIO GEREZ - Expte. Nº 5392/90; bajo apercibimiento de rebeldía. Fdo. Dr. Angel Jesús Toledo - Juez Federal".
Santiago del Estero, 28 de agosto de 1991.
Angel Jesús Toledo, Juez Federal.
e. 13/9 Nº 2099 v. 13/9/91

JUNTA ELECTORAL NACIONAL DISTRITO CHACO

Cronograma electoral de esta Provincia, en cumplimiento a lo dispuesto por el art. 6 de la Ley 23.952. Conforme los plazos fijados por la citada ley del cronograma es el siguiente:

ABRIL

30: Cierre del Registro de Electores (art. 25 C.E.N. 180 días).

AGOSTO

13: Fin plazo de distribución y exhibición de las listas Provisionales (art. 26 C.E.N. 75 días antes).
16: Fin plazos reclamos de electores e impugnaciones (art. 27 y 28 C.E.N. 15 días corridos a partir de la publicación).
18: Comunicación de inhabilitaciones a los Juzgados Electorales (art. 34 y 35 C.E.N., 70 días antes).
28: Constitución Juntas Electoral Nacionales (Art. 48 C.E.N., 60 días antes).

SETIEMBRE

12: Fin plazo convocatoria (Art. 54 C.E.N., 45 días antes)
22: Fin plazo reconocimiento de Alianzas (Art. 10, Ley 23.298, 35 días antes)
27: Fin plazo registro de candidatos y Oficialización de Listas (Art. 60/C.E.N. 30 días antes)
27: Padrón definitivo impreso y encuadernado (Art. 29 C.E.N., 30 días antes)
27: Fin plazo designación y Ubicación de Mesas (Art. 77 C.E.N., 30 días antes)

OCTUBRE

7: Fin plazo de Oficialización de Boletas (art. 62 C.E.N., 20 días antes)
7: Fin plazo para subsanar errores y omisiones en el padrón (Art. 33, 20 días antes).
7: Fin plazo para nombrar autoridades de mesa (Art. 75 C.E.N., 20 días antes)
12: Publicidad ubicación de mesas y sus autoridades (Art. 80 C.E.N., 15 días antes)
17: Fin plazo para incinerar Documentos Cívicos de los ciudadanos fallecidos (Art. 22 C.E.N., 10 días antes).
27: Elecciones Nacionales
Resistencia, 28 de agosto de 1991.
Tomás J. A. Inda, Presidente Junta Electoral Nacional.
e. 13/9 Nº 2100 v. 13/9/91

JUZGADO FEDERAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

El Juzgado Federal de 1ª Instancia de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a cargo de la Dra. Elsa I. Chamorro Alaman, Secretaría Penal Nº 3 a cargo del suscripto, cita y emplaza por el término de tres días a CARLOS NICOLAS BORDA, C.I. Nº 8.166.788 a efectos de comparecer ante este Tribunal a prestar declaración indagatoria en la causa Nº 14.425 que se le sigue por el delito de contrabando, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo será declarado rebelde. Conste
Ushuaia, Secretaría, hoy 28 de agosto de 1991.
Alejandro Pagano Zavalía, secretario.
e. 13/9 Nº 2101 v. 13/9/91

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 4 a cargo del Dr. Fernando Ottolenghi, Secretaría Nº 8 a mi cargo, en los autos caratulados: TOMAS BARRO, INOCENCIO s/Concurso Preventivo" comunica por un día la conclusión del Concurso Preventivo de INOCENCIO TOMAS BARRO. Publíquese por un día.
Buenos Aires, setiembre 4 de 1991.
Francisco M. Bosch. (h.), secretario.
e. 13/9 Nº 2086 v. 13/9/91

Nº 16

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31, sito en Callao 635 3º P Capital Federal, notifica que con fecha 5 de julio de 1991 se resolvió en los autos

caratulados "CANCELA CARLOS OMAR s/ Quiebra s/Inc. de Calificación de Conducta", calificar la conducta de CARLOS OMAR CANCELA de fraudulenta y culpable en los términos de los arts. 235 incs. 10 y 11 y 235 inc. 6º de la ley 19.551. Publíquese por un día.
Buenos Aires, setiembre 3 de 1991
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 13/9 Nº 2088 v. 13/9/91

Nº 18

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier. E. Fernández Moores, Secretaría Nº 36 a cargo de la suscripta, sito en la calle Talcahuano 550, 7º, piso, Capital Federal, en autos caratulados "ANDRES VEGHAZI S.A. Su Quiebra", comunica que con fecha 14 de agosto de 1991, se ha resuelto declarar en estado de quiebra a la firma ANDRES VEGHAZI S.A., con domicilio en la calle Alsina 1170, piso 4, of. 408, Capital Federal, Prohíbese hacer pagos o entrega de bienes al fallido, los que serán ineficaces, poniendo aquellos que tengan bienes de éste en su poder, los mismos a disposición del síndico de inmediato. Intímase a la fallida y a sus administradores para que cumpla en lo pertinente con los recaudos del art. 93 de la L. C., para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. toda documentación relacionada con su contabilidad y los libros de comercio, como así también dentro de las 48 hs. a constituir domicilio en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, agosto 30 de 1991.
María C. de Cucco Alconada, secretaria.
e. 13/9 Nº 2089 v. 19/9/91

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moore, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano 550, 7º Po. Capital Federal, en los autos caratulados "ANTONIO INTROCASO E HIJOS S.R.L s/Quiebra", pone en conocimiento de la fallida y de los señores acreedores el proyecto de distribución final de fondos presentado por la Sindicatura, para que realicen las observaciones que correspondan en los términos del artículo 214 de la Ley Concursal. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, agosto 22 de 1991.
Hernán Monclá, secretario.
e. 13/9 Nº 2090 v. 16/9/91

Nº 22

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550, 7º Piso, Capital, comunica por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de Acreedores pedido el 7/6/91 de DISTRIBUIDORA BEGUERIE S.A., con domicilio en Constitución 1222 de la Capital Federal. Señálase hasta el 27 de noviembre de 1991 el plazo para que los acreedores presenten a Sindicatura, Contadora Ana María Meirovich de Aguinis, en el domicilio de Uruguay 750, Piso 7º, "B", de esta Capital, los pedidos de verificación acompañando los títulos justificativos de sus créditos. Se fijaron los días 18/12/91 y 11/2/92 para la presentación de los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la Ley Nº 19.551, los que se pondrán a disposición de los señores acreedores en la Secretaría actuante. Se hace saber que se ha designado el día 3 de marzo de 1991, a las 9.00 horas, en el lugar que oportunamente se fijará, para la realización de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta del concurso preventivo, la que se celebrará con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 6 de 1991.
Alberto M. R. Güerri, secretario.
e. 13/9 Nº 72.463 v. 19/9/91

Nº 24

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47 en autos: "MEDEL Y MENDEZ S. R. L. s/Quiebra". Expte: 18.840, comunica por cinco días la quiebra de la firma indicada precedentemente. El síndico designado es la Sra. María Teresa Casparri, con domicilio constituido en la calle C. Pellegrini 1175 8º "A", a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de títulos pertinentes hasta el día 8/11/91: en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta se celebrará con los que concurran el día 10/2/92 en la Sala de Audiencias del Juzgado. Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquélla. Intímase a la fallida a los fines de que dentro de las 24 hs. entregue al Síndico los libros de Comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida e intimásela a fin de que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en esta Ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, setiembre 5 de 1991.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 13/9 Nº 2091 v. 19/9/91



3.3 SUCESIONES

NUEVAS

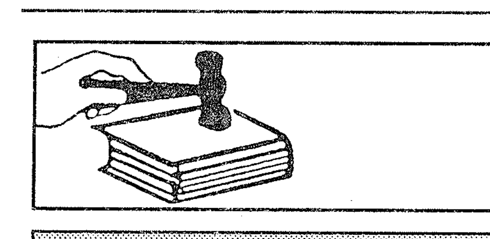
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 13/9/91 - Vence: 17/9/91

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
6	12	Juan Luis Arito	3/9/91	ELIAS HILU	72.305
11	22	María Isabel Benavente	5/9/91	MARIA BERNARDA MONTEAGUDO	70.908
13	26	Gustavo Pedro Torrent	2/9/91	MARIA SATURNINA CARRERA Y MOREDA	72.326
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	3/9/91	MANUEL GUILLERMO PEREZ	72.366
15	29	Beatriz E. Scaravonati	31/7/91	NORMA EDITH CECCONI	70.958
16	31	Luis Pedro Fasanelli	3/9/91	RICARDO JAIME IACOVELLA	72.303
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	5/9/91	JESUS CASTRO	72.359
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	3/9/91	JULIO FERNANDEZ	72.308
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	5/9/91	SOTO ROBERTO JOSE	72.370
19	37	Eduardo Nuzzolese	27/8/91	ELSA FELISA CARACOCHE Y JORGE ALEJANDRO GONZALEZ GALE	70.896
19	37	Eduardo Nuzzolese	28/8/91	JULIA LOPEZ	72.306
19	37	Eduardo Nuzzolese	30/8/91	NIEVES VENERANDA SUAREZ DE PARODI	72.344
20	40	Celia Angeles Pérez	30/8/91	MOISES ESKENAZI	72.309
20	40	Celia Angeles Pérez	6/8/91	MAFALDA ZANGRANDO DE ZAMBON	72.368
21	41	Luis Guillermo Köhler	23/8/91	MARIA ANDREA RODRIGUEZ DE RIOS Y MANUEL RIOS	70.868
21	41	Luis Guillermo Köhler	6/9/91	REGINA POLAK Y MAXIMO STRAUSS	72.330
24	48	José María Perrone	3/9/91	LILIANA ESTELA KOMINIARZ DE FRENKEL	70.883
24	48	José María Perrone	3/9/91	ROBERTO MENDIONDO	72.295
24	48	José María Perrone	3/9/91	ROSA DELIA YANNELLA DE PIÑEIRO	72.311
24	48	José María Perrone	3/9/91	GUITER DIAMANTE VDA. DE GUZZO	72.328
24	48	José María Perrone	26/8/91	JUAN CARLOS BERETTA	72.349
30	59	Santiago González Balcarce	22/8/91	CELINA PILAR HERNANDEZ	72.301
30	59	Santiago González Balcarce	28/8/91	BIENVENIDO GARCIA	72.377
30	59	Santiago González Balcarce	2/9/91	MARIA CONSUELO GARCIA DE DOPACIO Y ARTURO DOPACIO	72.383
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	5/9/91	ELVIRA FERMINA CASTELLS	70.844
33	63	Fabián Horacio Zampone	20/8/91	ISABEL TERESA GRECO	72.369
35	65	Juan T. Battini Vidal	28/8/91	ROSA DE MORAIS MELO	70.867
35	65	Juan T. Battini Vidal	30/8/91	CIPA TAUBA MONCARZ DE GLEIZER	72.346
42	72	Julio Carlos Speroni	3/9/91	MARIA FELISA LANNOO	72.372
45	75	Juan D. Gerstner	6/9/91	MARCLEO GHISALBERTI	70.935
47	77	Silvia R. Rey	21/8/91	JUAN CUFALIS	72.371
48	78	Ana María Himschoot	12/8/91	MARIA CES Y EDUARDO SABERIO BARBALE	72.382
52	82	Silvia N. de Pinto	29/8/91	CLARA OLEGARIA CADENAZZI	72.329
53	83	Elsa Isabel Miranda	9/8/91	VALENTINA VELIZ TORRICO Y NEMECIO GAMBOA FERRUFINO	72.333
55	85	Olga María Scheloto	28/8/91	ISMENE CAROLINA FERNANDEZ	72.353
61	91	Eduardo José Gorris	5/9/91	GREGORIO ZELISÑAK	70.887
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	29/8/91	ELVIRA CATALINA ALONSO DE GETINO	72.335
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	8/8/91	JOSE BARREIRO	72.377
66	96	Juan José Caprin	29/8/91	LUIS BEDOIAN	72.327
66	96	Juan José Caprin	3/9/91	FRANCISCO JAVIER JOSE CESAR AUGUSTO NONITO PENA RICH	72.381
66	96	Juan José Caprin	3/9/91	LUIS JULIO ACHY	72.345
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	5/9/91	JULIO RAUL ROVEA	72.332
70	100	Julio A. Auliel	2/9/91	ZORAIDA CORTES VDA. DE PUGLISI	72.297
76	106	Nélida Mabel de Pirro	26/6/91	ANGEL FELIX CHIAPPE	72.339
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	23/8/91	ANGEL PRIMO VARANI	72.343
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	2/9/91	RODOLFO MANUEL CANTET	72.384
80	110	María Elena Ucar	4/9/91	ISABEL VERNA, LUCIA VERNA E ISOLINA RAQUEL VERNA	72.325
89	2	Daniel Guillermo Alioto	30/8/91	EMILIO RUIZ DIAZ	70.851
90	4	Martín Alejandro Christello	3/9/91	MEZZINA PASCUAL	72.298
90	4	Martín Alejandro Christello	4/9/91	ANGELA SATURIA GONZALEZ	72.307
91	6	Alberto Ugarte	5/9/91	ANTONIO FORGIONE	72.300
94	11	Ricardo A. Busto	27/8/91	ZUPPI CARLOS	72.354
96	25	Eduardo Parodi	2/9/91	FERNANDO CARRETERO	72.334
98	30	José Luis González	28/8/91	ELIDA MARIA MELIK	70.850
100	34	María Cristina Battaini	3/9/91	JUAN SOLA	72.363
104	42	Ramiro E. Rodríguez	3/9/91	LAURA MANFRONI	72.320
107	54	Eduardo A. Maggiora	21/8/91	MARIA CAROLINA CARMELA MARCHESE DE PERANDO	70.869
109	58	María Teresa Tibau	30/8/91	FERNANDO CEFERINO ARBO	72.282
109	58	María Teresa Tibau	26/8/91	CARLOS CONSTANTINO PEREZ	72.296
109	58	María Teresa Tibau	16/8/91	MARIA MERCEDES MORENO VERA	72.324

e. 13/9 Nº 166 v. 17/9/91



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 13

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por tres días en los autos caratulados: "KATZ, LEON MAYER c/ ERWIN, MICHALOWITZ y CIA. s/Ejecución Hipotecaria", que el martillero y corredor público Máximo Fernández, rematará el día veinte de setiembre de 1991 a las catorce horas en la Sala de rematadores y corredores de la Corporación sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 Capital Fed., el inmueble sito en la calle Bolívar Nº 574, Planta Baja, entre las calles Venezuela y Méjico, Nomenclatura catastral: Cir. 13, Sec. 2, Manzana 39, parcela 10, superficie cubierta 98 metros con 67 cm. 2., superficie semicubierta 3 metros 11 decímetros cuadrados, total 98 metros 78 decímetros cuadrados. En el local inmueble se encuentra en actividad una ferretería industrial cuyo dueño es el Sr. Rosso, Lorenzo Ernesto C. I. 7.446.043, que exhibió un contrato y recibo en el momento de la constatación. Más informes en autos. Venta "ad-corpus". El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. Visitar los días hábiles de 10 a 12 horas. Base: Noventa y Nueve Millones Cuatrocientos Ochenta y Cinco mil Australes (A 99.485.000). Al contado en el acto y en efectivo. Seña 30 %, Comisión 3 %, sellado de ley 0,5 %. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, setiembre 3 de 1991.
Eduardo Parody, secretario interino.

e. 13/9 Nº 72.391 v. 17/9/91

Nº 37

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 37, Secretaría Nº 67, comunica por dos días en los autos "MORO ALBERTO J. c/CARNEVALE DE DE MARIA MARIA ROSA s/Ej. Hipoc."; Exp. Nº 183.005; que el martillero César M. Estevarena rematará el día 19 de setiembre de 1991 a las 10,45 hs, en la sede de la Asoc. de Martilleros y Balanceadores; la propiedad sita en la calle Adolfo Alsina Nº 694, de la localidad de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires ocupada por la demandada y familia según constancias de autos (fs. 68).- El título de propiedad de se encuentra agregado a fs. 52/57.- Se encuentran cumplidos en autos los requisitos exigidos por el art. 576 del Cód. de Ptos. Condiciones de Venta: Base: A 85.000.- Seña 30 %.- Comisión 3 %.- Sellado de ley - Todo en efectivo en el acto de remate.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.- El saldo de precio deberá ser abonado a los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación alguna.- Se visita los días hábiles de 10 a 12 hs, a partir de la publicación de edictos.

Buenos Aires, agosto 27 de 1991.
Gustavo Daniele, secretario.

e. 13/9 Nº 71.082 v. 16/9/91

Nº 53

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 53, Secretaría Nº 83 comunica por un día en los autos "INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA PARA PAGO DE RETIROS Y PENSIONES MILITARES c/AGUERO CARLOS HUGO s/Ejec. Hipoc."; Exp. Nº 40.217/89, que el martillero César M. Estevarena, rematará el día 19 de noviembre de 1991 a las 10,30 hs, en la sede de la Asoc. de Martilleros y Balanceadores calle Talcahuano 479 de esta Cap. Fed; el inmueble sito en la calle Bolivia esquina Portugal, del Barrio Gral. Belgrano, localidad de Gral. Madariaga, Pcia. de Bs. As, que se encuentra desocupada y en estado de abandono, con una construcción precaria. El lote cuenta con una superficie de 1.535,50 (fs. 7).- Condiciones de Venta: Base: A 86.998. Seña, 30 %,- Comisión 3%.- Sellado de ley.- Todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.- El saldo de precio deberá integrarse dentro de los cinco días de realizada la subasta sin necesidad de interpelación alguna.- Se visita los días hábiles de 10 a 12 hs a partir de la publicación de edictos.-

Buenos Aires, agosto 26 de 1991.
Elsa Isabel Miranda, secretaria.

e. 13/9 Nº 71.080 v. 13/9/91

Nº 58

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 58, Secretaría Nº 88, comunica por dos días en los autos "DEL NORTE S.R.L. c/ABBAS, A. JACINTO y otra s/Ejecutivo prendaria"; Expediente Nº 807/81, que el Martillero Osvaldo Peña, rematará el día 23 de setiembre de 1991, a las 10;00 horas, en la calle Humberto 1º Nº 2042, Capital Federal, una pick-up Chevrolet, dominio C 655.457 s/motor, siendo su número de fábrica 231/A 07660, número de chasis F 103521, que se exhibe de lunes a viernes de 12:00 a 18:00 horas, en Gral. César Díaz Nº 5480, de la Capital Federal, Base: Australes A 36.782.504,40. Al contado y mejor postor, en dinero en efectivo, comisión 10 %. A fs. 113 surge que no existen deudas por infracciones y por patentes si las hubiere estarán a cargo del comprador, quien deberá fijar domicilio en la Capital Federal

Buenos Aires, setiembre 6 de 1991.
Susana O. Fernández Seoane, secretaria.

e. 13/9 Nº 72.422 v. 16/9/91

Nº 73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 73, Secretaría Nº 103, comunica por dos días en autos "CONSORCIO BARTOLOME MITRE c/D'ATRI NORBERTO CARMEN s/Ejecutivo" Exp. Nº 40.621, que el Martillero Alberto W. Dana, rematará al mejor postor, al contado, en efectivo y estado en que se encuentra, el día 19 de setiembre de 1991 a las 12,30 hs., en Talcahuano 479, Capital, el inmueble ubicado en la calle Bartolomé Mitre 4065, Unidad Funcional 51, Piso 6º, "C", de la Capital Federal, el que podrá ser visitado los días 17 y 18 de setiembre de 1991, de 10 a 12 horas. Título de Propiedad agregado a fs. 65/72.- Se encuentra Desocupado y regular estado de conservación, según constancias del Mandamiento de Verificación.- Deudas: M. C. B. A. (fs. 52) A 2.208,81 al 19/7/89; O.S.N. (fs. 55) A 54.477,13 al 22/8/89 y Expensas comunes (fs. 73/74), al 30/11/89 por A 1.247.634,84, importes a reajustar.- Base: A 20.000.000, Al Contado.- Seña: 20 % Comisión 4 %, en efectivo a la firma del Boleto. El saldo del precio se actualizará a la fecha de su integración conforme índice de precios mayoristas agropecuarios nivel nacional. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de Ley. Edictos Boletín Oficial y Clarín.

Buenos Aires, setiembre 24 de 1991.
Dolores Miguens, secretaria.

e. 13/9 Nº 71.078 v. 16/9/91

Nº 109

El Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Civil Nº 109, Secretaría Nº 58, comunica por tres días en autos: "DEL MISSIER, MARCOS JUAN BAUTISTA s/Sucesión Ab-Intestato", exp. 119.992, que el martillero Osvaldo Juan Enrique Leveratto subastará el 20 de setiembre de 1991, a las 13 hs. en el Salón de Ventas de la calle Pte. Perón Nº 1233, de la Capital Federal, el inmueble sito en el Pasaje Bulgaria Nº 4328, entre José Cubas y Habana de la Capital Federal, matrícula 16-36181, que mide 8,66 mts de frente al NE por 17,55 de fondo. Sup. 151,98 m². Es una casa con garage al frente compuesta de porch, dos ambientes, baño y cocina, con un ambiente y lavadero en la terraza y un galpón en sus fondos, siendo su estado regular y libre de ocupantes. Adeuda O.S.N. al 11/9/90 A 166.008,21 y Municipalidad al 8/10/90 A. 140.274,28. Esta venta se realiza al Contado y al Mejor Postor- Base: A 35.000.000.- Seña 15 % y Comisión 3 %- Sellado de Ley, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento del art. 133 del C. P. El inmueble se exhibe del 16 al 20 de setiembre, de 9 a 10,30 hs.

Buenos Aires, setiembre 3 de 1991.
María Teresa Tibau, secretaria.

e. 13/9 Nº 72.397 v. 17/9/91

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por dos días en los autos "CASTRO JUAN BAUTISTA y otras c/PALACIO Y CIA. S.R.L. s/Sumario s/Incidente de Ejecución de Sentencia", Expediente Nº 59.658, que los martilleros Néstor Alfredo Walenten y Guillermo L. Marco, en común, rematarán el día 18 de setiembre de 1991, a las 12,30 horas en el salón de venta de la Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios de la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón Nº 1233 de la Capital Federal, el 100 % de los siguientes inmuebles: 1) Calle Gallegos Nº 3564, entre las de Maza y Boedo, de la Capital Federal, edificado sobre la parcela 8 que mide: 8,66 m. de frente, 30,56 m. costado Oeste, 30,34 m. costado Este, y 8,66 m. de contrafrente. Nomenclatura catastral: Circunscripción 2, Sección 32, Manzana 39, Parcela 8. Inscripción registral: Matrícula Nº F. R. 2-3061. 2) calle Gallegos Nº 3570/3576, entre las de Maza y Boedo, de la Capital Federal, edificado sobre los lotes 5 y 4 de la Fracción E y que unidos catastralmente se los designa como Parcela 9, que mide: 17,21 m. de frente, 31,19 m. costado Este, costado Oeste primer tramo 22,72 m. de N. a S. segundo tramo 8,66 m. de O. a E. y tercer tramo 8,47 m. de N. a S. y 8,71 m. de contrafrente. Nomenclatura catastral: Circunscripción 2, Sección 32, Manzana 39, Parcela 9 A. Inscripción registral: Matrícula Nº F. R. 2-9853. Según constatación de fs. 110 del 19 de junio de 1991 los inmuebles son ocupados por la demandada PALACIO Y CIA S.R.L. para frigorífico y fabricación de embutidos, el primero como playa de camiones, y el segundo edificado en una superficie cubierta aproximada de 1000 m², en dos plantas contando instaladas cuatro cámaras frigoríficas de aproximadamente 100 m³ cada una, un ascensor montacarga, y una línea telefónica Nº 921-2510. Informes de deuda: a) O.S.N. fs. 39/42 al 31/1/91: A 1.468.559,86 y A 21.681.621,65 respectivamente; b) Impuestos Municipales: fs. 49/50 al 11/2/91: A 183.694,25 y A. 1.470.336,49, respectivamente. Condiciones de venta: Base: u$s 30.000.- y U$S. 90.000.- respectivamente, o su equivalente en Australes. Seña: 30 %, Comisión: 3 %. Sellado: 0, 5 %. Todo al contado, en dinero en efectivo, y al mejor postor. Hácese saber que los compradores deberán: a) Constituir domicilio en el lugar que corresponda al asiento del Juzgado; b) Denunciar dentro del tercer día de efectuada la subasta los nombres de sus comitentes en escrito firmado por ambos: c) Dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin emplazamiento previo, depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a las orden del Juzgado y en la cuenta de autos el importe que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de declararlos postor remiso en los términos del art. 580 del Cód. Procesal. Los inmuebles, podrán visitarse los días 12, 13 y 16 de setiembre de 1991, en el horario de 9,30 a 12,30 horas.

Buenos Aires, setiembre 5 de 1991.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 13/9 Nº 72.385 v. 16/9/91

Nº 4

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a mi cargo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º, comunica por 5 días en los autos "DRACH MADERERA S.A. s/Quiebra s/Incidente Subasta Inmuebles", Expdte. Nº 57.654, que los martilleros Lorenzo Ezcurra y Guillermo R. Bence Pieres rematarán el día jueves 26 de setiembre de 1991, a las 15,30 horas, en la Corporación de Rematadores, sita en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, los siguientes inmuebles, totalmente desocupados y ubicados en: 1º) Calle Santa Magdalena Nº 765/73, Cap. Fed., 18,61 mts. de frente por 95,260 mts. de fondo. Superficie total del Terreno: 1.772,80 mts²; Superficie cubierta: Galpón de 680 mts² aproximadamente, con paredes laterales de material, piso de cemento alisado, techo parabólico de chapa canaleta. (no existen columnas internas). Base: 600.000.000 de australes. 2º) calle Santo Domingo 2361, Cap. Fed. (con acceso por Santa Magdalena 765/73), con una superficie total de 138,56 mts². Consta de pasillo, patio interior, 5 ambientes, cocina y baño en el piso inferior y 2 cuartos en el piso superior: Base: A 80.000.000; 3º) Calle Carlos Tejedor Nº 796, y sin número (actualmente existe la chapa Nº 5087), ciudad de Caseros, Ptdo. 3 de Febrero, Pcia. de Buenos Aires. Unidad Funcional Nº 2. Superficie total del terreno: 103,35 mts², con edificación de planta baja y piso superior con piso de losa y techo parabólico de chapa canaleta, con puerta para carga. En la planta baja, al costado del edificio mencionado, hay un patio, baño y una habitación, lo que hace una superficie cubierta aproximada de 168 mts². Base: A 80.000.000; 4º) Lote de terreno ubicado en el Partido de Moreno, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. III. Secc. C. Manzana 32. Partida 15.084 e inscripto en el Registro del Partido de Moreno bajo el Nº 1048, y que da frente a la calle sin nombre y designado con el Nº Uno de la Manzana "A" Catorce. Superficie total: 1.568,59 mts². Según plano su frente es de 20,305 mts sobre la calle 2 de abril, haciendo esquina con la calle Tte. F. Origone. Base: A 45.000.000. El estado físico de los inmuebles se encuentra detallado en los mandamientos de constatación obrantes a fs. 199, 200, 226 y 227 de autos. Se adeuda a O.S.N.: Santa Magdalena 765/73, al 22/5/91 (fs. 107) A 64.234.083,23; Santo Domingo 2361, al 22/5/91 (fs. 105): A 1.295.722,18: Carlos Tejedor 796, al 5/6/91: A 6.514.108,27 (fs. 181). A Rentas, al 28/6/91, C. Tejedor 796: A 1.163,350 (fs. 172, 173 y 174) y lote de terreno Ptdo. Moreno: A 7.426.750 (fs. 169, 170, 171). Seña: 30 %; Comisión: 3 %; Sellado de Ley: 5 por mil. El comprador deberá constituir domicilio en la Cap. Federal. El saldo de precio deberá abonarse dentro del 5º día, contando a partir de la notificación por ministerio de ley, del auto de aprobación del remate mediante depósito en autos, sin necesidad de requerimiento específico o intimación. Autorízase la presentación de ofertas bajo sobre en los términos del art. 206 de la Ley de Concursos. Los inmuebles se exhibirán los días 23 y 24 de setiembre de 1991, de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 2 de setiembre de 1991.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 13/9 Nº 2087 v. 19/9/91

Nº 9

Juzgado en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois, Secretaría Nº 17, a cargo del Dr. Marcelo Félix Blastre (Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, Capital), comunica por 2 días en autos "EL MUNDO CIA. ARG. DE SEGUROS S.A. s/Inc. de subasta de bienes muebles", Expte. 52.718, que el martillero Jorge Ramón Torres (981-0439), rematará el día 23 de setiembre de 1991, hora 13, en Talcahuano 479, Capital, los bienes muebles consistentes en máquina de escribir eléct. IBM; equipo de computación NCR con consola, video y cassetera grabadora; mesa directorio; escritorios; armarios; sillas; sillones y un automóvil Alfa Romeo, dominio B1.536.847, con motor incendiado, en el estado que se encuentra. Sin base, al contado y mejor postor. Comisión 10 %. Para el automotor 0,50 % sellado de ley. IVA incluido en el precio final. Los compradores deberán fijar domicilio en Capital Federal. Exhibición: simultánea los días 16 y 18 de setiembre de 15,30 a 17,30 hs., en Sarmiento 767, p. baja y el automóvil en Alsina 477, Capital.

Buenos Aires, setiembre 6 de 1991.
Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 13/9 Nº 72.425 v. 16/9/91

Nº 19

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 19, Secretaría Nº 38, comunica por dos días en los autos: "THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON c/FERRARO ALEJANDRO F. s/Ejecutivo", (Expte. Nº 16.429) que el Martillero Miguel Carrera Baliero (37-7143) rematará el próximo 19 de setiembre de 1991 a las 15 hs. en el local de la calle Humberto 1º 2042, Capital, donde se encuentra y exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 14 a 17 horas: Un televisor color marca Sharp de 20 pulgadas, con control remoto, modelo Pinkwas R 23, usado y en el estado que se encuentra. Sin base. Al contado. Comisión: 10 %. El bien se entregara en el acto previo pago total del precio. Por dos días Diario Judicial.

Buenos Aires, 5 de setiembre de 1991.
Federico Santiago Johnson, secretario.

e. 13/9 Nº 72.462 v. 16/9/91

Nº 20

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, comunica por 2 días en el Juicio "ARKEO S.A. c/ARENOSTO ADRIAN s/Sumario", el Martillero Joaquín A. Enríquez con oficina en San Luis 3376, P. B. "E", Capital, T. 862-8054, rematará el día 24 de setiembre de 1991, a las 13 hs. en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital: 600.000.- Acciones en un solo título, valor nominal A 600, de la firma "ARKEO S.A.", Actividad, explotación agrícola y ganadera: Base: u$s 16.902,55. Seña 30 %. Comisión 10 %. Sellado de Ley, en dinero efectivo, el comprador deberá fijar domicilio en Capital.

Buenos Aires, 4 de setiembre de 1991.
Federico C. Carreró, secretario.

e. 13/9 Nº 71.081 v. 16/9/91

Nº 23

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46; comunica por dos días en los autos "CITIBANK N. A. c/IZARRA RICARDO PABLO s/Ejec."; Exp. Nº 17.721; que el martillero César Martín Estevarena, rematará el día 19 de setiembre de 1991 a las 9,30 hs., en la sede de la Asoc. de Martilleros y Balanceadores, calle Talcahuano Nº 479 de esta Capital Federal; el 33,33 % indiviso del inmueble ubicado en la calle Caronti Nº 47 de la localidad de Bahía Blanca, Pcia. de Bs. As., ocupado por la Sra. Celia Peluffo de Izarra, según constatación de fs. 126. Consta de living, comedor, sala de estar, cocina, baño, garage, patio y salón de negocio en la planta baja y en la alta 3 dormitorios y un baño. A fs. 86/90 corre agregado el título de propiedad del inmueble. A fs. 107 corre agregado el informe de las deudas Municipales. A fs. 114 las de O.S.N. Condiciones de Venta: Base: ₳ 90.000.000. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley. Todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se visita los días hábiles de 10.12 hs. a partir de la publicación de edictos. El saldo de precio será integrado dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de notificación alguna.

Buenos Aires, setiembre 3 de 1991.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 13/9 Nº 71.079 v. 16/9/91

Nº 25

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial 25, Secretaría 49, hace saber por un día en los autos "SUMPEX S.A. c/PLANCARD S.A. s/Ejecución prendaria", expediente 17.494, que el Martillero Rodolfo J. W. Vinelli rematará el 26 de setiembre a las 16 en el "Salón Vinelli", Hipólito Yrigoyen 710, Capital Federal, una fotocopiadora marca "Sanyo", modelo 122 número de fabricación 744.696, en el estado en que se encuentra. Sin base, al contado, comisión 10 % más I.V.A., todo lo que el comprador deberá abonar en efectivo en el acto de la subasta, debiendo constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Exhibición en Suipacha 190, 4º piso, oficina 408, lunes y miércoles de 15 a 17. Publíquese por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 4 de setiembre de 1991.
Miguel A. Carchio, secretario.

e. 13/9 Nº 72.432 v. 13/9/91

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

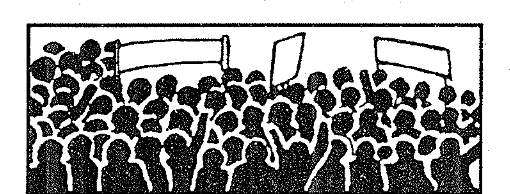
Nº 22

Juzgado Nacional de 1ª Instancia de Trabajo, comunica por un día en autos caratulados: "MARRONGELLI CARMELO PASCUAL c/ TRANSPORTES DEL TEJAR S.A. s/ Despido"-Expte. Nº 39.761. Reservado que la martillera Raquel Alicia Bence, rematará el día 16 de setiembre de 1991, a las 16,00 hs. en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 Capital, el siguiente bien: 1610 acciones, en dos títulos Nº 145 Serie 12, y Título Nº 146, Serie 12; las cuales van del Nº 119.141 al 119.145 y Nº 119.946 al 120.750, las mismas son nominativas, no endosables de prioridad del Sr. Carmelo Pascual Marrongelli; pertenecientes a la Cía. Transportes del Tejar S.A. (Línea 67 de Transportes Colectivo; que realiza el recorrido Hospital Rawson - Villa Martelli - Pcia. Bs. As.). Días de Exhibición, Viernes 13 de setiembre de 1991 de 14 a 16 hs. en la calle Uruguay 115.- Piso 1º "A" Capital. Condiciones de Venta: Sin Base. Al Contado y al Mejor Postor, Seña: 30 %, Comisión: 10 %. Sellado: 5 x mil a cada parte interviniente. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, setiembre 10 de 1991.
María Isabel Fernández, secretaria.

e. 13/9 Nº 71.241 v. 13/9/91

4. Partidos Políticos



NUEVOS

PARTIDO CAMBIO Y JUSTICIA

Distrito Santiago del Estero

El Juez Federal de Santiago del Estero. Dr. Angel Jesús Toledo en los autos caratulados: "PARTIDO CAMBIO Y JUSTICIA s/PERSONALIDAD POLITICA-Expte Nº 16, Año 1991", ha dictado la siguiente resolución: "///tiago del Estero, 30 de agosto de 1991. Por presentado, con el domicilio constituido, téngase a Juan José Ramón Laprovitta y Sergio Adrián Conde por Apoderados del agrupamiento en formación en mérito de la documentación acompañada. Por iniciado el trámite para reconocimiento de la personalidad jurídico-política. Del nombre adoptado, notifíquese a los apoderados de los partidos reconocidos en el distrito y publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial de la Nación. Dése intervención al Señor Procurador Fiscal.- Fdo. Angel Jesús Toledo. Juez Electoral.

Secretaría Electoral, 2 de setiembre de 1991.
Miriam J. Nassif de Claps Landó, secretaria electoral nacional.

e. 13/9 Nº 2102 v. 17/9/91

PARTIDO CONSERVADOR POPULAR

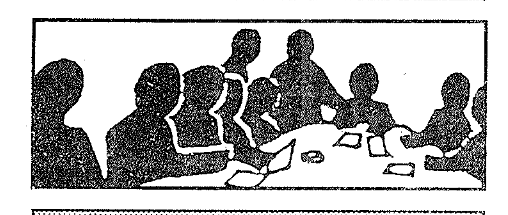
Distrito Jujuy

A los fines dispuestos por el Art. 14 —apartado 2º— de la Ley Nº 23.298 el Juzgado Federal de Jujuy con competencia Electoral a cargo del Dr. Hugo Mezzena, Secretaría Dra. Elvira Ortiz de Matteucci, comunica por TRES (3) días, en la causa caratulada: "PARTIDO CONSERVADOR POPULAR - SOLICITA RECONOCIMIENTO DE PERSONERIA JURIDICO-POLITICA" Expte. Nº 91/88, que la denominación adoptada por dicho partido en el acta de Fundación de fecha 20 de julio de 1991, es la de "PARTIDO CONSERVADOR POPULAR".

San Salvador de Jujuy, 5 de setiembre de 1991.
Elvira Ortiz de Matteucci, secretaria

e. 13/9 Nº 2126 v. 17/9/91

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ALVEAR PALACE HOTEL
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria el día 24 de setiembre de 1991 a las 16 y 17 horas respectivamente, en la sede social de Av. Alvear 1891, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General y demás documentación contable complementaria indicada en el Art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1991.
2º) Designación de los miembros de la Sindicatura.
3º) Designación de dos accionistas para que junto con el Presidente firmen el Acta de Asamblea.

El Presidente

NOTA: Los señores accionistas deberán depositar las acciones o títulos representativos de las mismas o certificados de depósito de las mismas en Av. Alvear 1891, Capital Federal, hasta el día 19 de setiembre de 1991 a las 18 horas.

e. 9/9 Nº 70.455 v. 13/9/91

ADINCO
Sociedad Anónima, Administradora Inmobiliaria y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de setiembre de 1991 a las 10 horas en la sede social Marcelo T. de Alvear 776 de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Exposición de los motivos del llamado fuera de término de la Asamblea.
3º) Consideración de los estados contables, la Memoria, el Informe del Síndico correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de abril de 1991.
4º) Consideración de las renuncias presentadas por el Directorio.
5º) Determinación del número de directores y su elección.
6º) Elección de Síndico titular y suplente.

El Directorio

e. 10/9 Nº 70.614 v. 16/9/91

AERONAVES Y SERVICIOS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de AERONAVES Y SERVICIOS S. A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de septiembre de 1991, a las 16 horas, en el local sito en Ruggieri 3050, piso 1º, Capital Federal, en 1ra. convocatoria por falta de quórum en 2da. convocatoria a las 17 horas, a efectos de dar tratamiento al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Elección de dos Directores titulares para cubrir las vacantes producidas por el fallecimiento del Director Presidente Don Rodolfo Schnaider y renuncia indeclinable del Director Vicepresidente Gral. División (R. E.) Don Oscar Mario Chescotta.
Dichos directores serán designados por el lapso que transcurre hasta la celebración de la Asamblea Ordinaria que considere la documentación del art. 234 Ley 19.550 y sus modificaciones del ejercicio cerrado el 31-12-90.

El Directorio

NOTA: Los accionistas deberán comunicar a la sociedad su concurrencia a la Asamblea, con no menos de tres días hábiles anteriores a la fecha de realización de la misma (Art. 238 Ley 19.550)

e. 10/9 Nº 72.090 v. 16/9/91

ANICOR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 28 de setiembre de 1991 a las 10 horas en Mariano Acosta 3105, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico, de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Anexos. Informe del síndico y su remuneración. Ejercicio 31/3/91.
3º) Razones que fundamentaron la convocatoria fuera de plazo.
4º) Elección de directores y síndicos.

El Presidente

NOTA: Los señores accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el libro de asistencia (art. 238, Ley 19.550) a más tardar el día 24/9/91, inclusive.

e. 10/9 Nº 70.606 v. 16/9/91

AUTOMOTORES Y SERVICIOS AVELLANEDA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de AUTOMOTORES Y SERVICIOS AVELLANEDA S. A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de septiembre de 1991, a las 14 horas, en el local sito en Ruggieri 3050, piso 1º, Capital Federal, en 1ra. convocatoria y por falta de quórum en 2da. convocatoria a las 15 horas, a efectos de dar tratamiento al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Elección de dos directores titulares para cubrir las vacantes producidas por el fallecimiento del Director Presidente Don Rodolfo Schnaider y renuncia indeclinable del Director Vicepresidente Gral. División (R. E.) Don Oscar Mario Chescotta.
Dichos directores serán designados por el lapso que transcurre hasta la celebración de la Asamblea Ordinaria que considere la documentación del Art. 234 Ley 19.550 y sus modificaciones del ejercicio cerrado el 31-12-90. Además deberá considerarse la aprobación de los ejercicios cerrados el 31-12-87, 31-12-88 y 31-12-89.

El Vicepresidente

NOTA: Los accionistas deberán comunicar a la sociedad su concurrencia a la Asamblea, con no menos de tres días hábiles anteriores a la fecha de realización de la misma (Art. 238 Ley 19.550)

e. 10/9 Nº 72.088 v. 16/9/91

AUTOMOTORES Y SERVICIOS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de AUTOMOTORES Y SERVICIOS S. A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de septiembre de 1991, a las 9 horas, en el local sito en Ruggieri 3050, piso 1º, Capital Federal, en 1ra. convocatoria y por falta de quórum en 2da. convocatoria a las 10 horas, a efectos de dar tratamiento al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Elección de dos directores titulares para cubrir las vacantes producidas por el fallecimiento del Director Presidente Don Rodolfo Schnaider y renuncia indeclinable del Director Vicepresidente Gral. División (R. E.) Don Oscar Mario Chescotta.
Dichos directores serán designados por el lapso que transcurre hasta la celebración de la Asamblea Ordinaria que considere la documentación del Art. 234 Ley 19.550 y sus modificaciones del ejercicio cerrado el 31-12-90.

El Vicepresidente

NOTA: Los accionistas deberán comunicar a la sociedad su concurrencia a la Asamblea, con no menos de tres días hábiles anteriores a la fecha de realización de la misma (Art. 238 Ley 19.550)

e. 10/9 Nº 72.086 v. 16/9/91

AUTOMOTORES Y SERVICIOS TUCUMAN
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de AUTOMOTORES Y SERVICIOS TUCUMAN S. A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de septiembre de 1991, a las 11 horas, en el local sito en Ruggieri 3050, piso 1º, Capital Federal, en 1ra. convocatoria y por falta de quórum en 2da. convocatoria a las 12 horas, a efectos de dar tratamiento al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Elección de dos directores titulares para cubrir las vacantes producidas por el fallecimiento del Director Presidente Don Rodolfo Schnaider y renuncia indeclinable del Director Vicepresidente Gral. División (R. E.) Don Oscar Mario Chescotta.
Dichos directores serán designados por el lapso que transcurre hasta la celebración de la Asamblea Ordinaria que considere la documentación del Art. 234 Ley 19.550 y sus modificaciones del ejercicio cerrado el 31-12-90.

El Vicepresidente

NOTA: Los accionistas deberán comunicar a la sociedad su concurrencia a la Asamblea, con no menos de tres días hábiles anteriores a la fecha de realización de la misma (Art. 238 Ley 19.550)

e. 10/9 Nº 72.087 v. 16/9/91

AUTOMOTORES Y SERVICIOS INDUSTRIAL
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de AUTOMOTORES Y SERVICIOS INDUSTRIAL S. A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de setiembre de 1991, a las 14 horas, en el local sito en Ruggieri 3050, piso 1º, Capital Federal, en 1ra. Convocatoria y por falta de quórum en 2da. Convocatoria a las 15 horas, a efectos de dar tratamiento al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Elección de dos Directores Titulares para cubrir las vacantes producidas por el fallecimiento del Director Presidente Don Rodolfo Schnaider y renuncia indeclinable del Director Vicepresidente Gral. División (R. E.) Don Oscar Mario Chescotta.
Dichos Directores serán designados por el lapso que transcurre hasta la celebración de la Asamblea Ordinaria que considere la documentación del Art. 234 Ley 19.550 y sus modificaciones del ejercicio cerrado el 31/3/90. Además deberá considerarse la aprobación del ejercicio cerrado el 31/3/89.

El Directorio

NOTA: Los accionistas deberán comunicar a la sociedad su concurrencia a la Asamblea, con no menos de tres días hábiles anteriores a la fecha de realización de la misma (Art. 238 Ley 19.550).

e. 11/9 Nº 72.181 v. 17/9/91

"B"

BANCO MEDITERRANEO
S. A.

CONVOCATORIA

El Directorio del BANCO MEDITERRANEO S. A. convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en primera convocatoria en la sede social, Av. Pte. Roque S. Peña 647, Buenos Aires, el próximo 30 de setiembre a las 12,30 horas, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º) de la Ley 19.550 modificada por la Ley 22.903, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991. Distribución de utilidades.
3º) Retribución del Directorio. Consideración de las remuneraciones percibidas por el Director que cumple funciones técnico administrativas permanentes.
4º) Fijación del número de directores y elección de directores titulares y suplentes. Determinación de su remuneración para el próximo ejercicio 1991-1992.
5º) Elección de los integrantes titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. Determinación de su remuneración para el próximo ejercicio 1991-1992.
6º) Aprobación de la gestión de los Sres. Directores y Síndicos.

Buenos Aires, 2 de setiembre de 1991.

El Presidente

e. 10/9 Nº 70.680 v. 16/9/91

BURATTO
S. A. I. C. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de la firma BURATTO Sociedad Anónima Industrial Comercial y Financiera para el día 27 de septiembre de 1991, a las 13 horas, en la calle Cnel. Pedro Calderón de la Barca 1364, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas para la firma del acta.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 inc. 1 de la Ley de Soc. Comerciales.
3º) Destino de los resultados del ejercicio cerrado el 30-04-91.
4º) Designación de los Directores y el síndico titular y el suplente.
5º) Consideración de la gestión de directores y síndicos.
6º) Remuneración de directores y síndico.

El Presidente

e. 10/9 Nº 70.679 v. 16/9/91

BANCO QUILMES
S.A.

El Señor Presidente, Pedro Oscar Fiorito, manifiesta que, ante la circunstancia de tratar temas relacionados con la emisión de Obligaciones Negociables y Oferta Pública de las acciones representativas del Capital Social del Banco, se hace necesario convocar a Asamblea Extraordinaria de Accionistas, fijando el texto de la respectiva convocatoria.

El Directorio aprueba por unanimidad lo siguiente:

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 27 de setiembre de 1991, a las 10.00 horas, en la sede social calle Tte. Gral. Juan D. Perón 564/568, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.

2º) Emisión de obligaciones negociables no convertibles en acciones con garantía común, conforme a las normas vigentes, por un monto total máximo de u$s 70 millones (dólares estadounidenses setenta millones) o su equivalente en australes en una o más clases y dentro de cada clase en una o más series.
3º) Ingreso al régimen de oferta pública respecto a las obligaciones negociables que emita la sociedad.
4º) Características de los títulos y de los cupones, determinación de si los títulos y/o cupones serán nominativos o al portador.
5º) Delegación en el Honorable Directorio de la fecha de emisión, monto, precio, forma, moneda, condiciones de pago y/o rescate.
6º) Ingreso al régimen de cotización en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, de las acciones ordinarias nominativas no endosables, representativas del Capital Social del Banco Quilmes S.A.

El Directorio

NOTAS: 1º) De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550 para asistir a la Asamblea:

a) Los señores accionistas deben depositar en el Banco Quilmes S.A. sus acciones o un certificado de depósito, para su registro en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.

b) Los titulares de acciones depositadas en custodia en el Banco Quilmes deben cursar comunicación para que se los inscriban en el Libro de Asistencia dentro del mismo término.

2º) Depósito de acciones y recepción de comunicaciones de asistencia, de 10.00 a 15.00 horas en Tte. Gral. Juan D. Perón 580, 3er. piso, ciudad de Buenos Aires.

3º) Vencimiento de depósito de Acciones y recepción de comunicaciones de asistencia: 23 de setiembre de 1991 a las 15.00 horas.

e. 10/9 Nº 70.841 v. 16/9/91

"C"

COMPAÑIA L'ALTEX DE INVERSIONES S. A.
Expediente Nº 66.401

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas, en Av. Las Heras 2062, 4to. Piso, Capital Federal para el día 27 de septiembre de 1991 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de los documentos que cita el Art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550 del Código de Comercio, correspondientes a los ejercicios sociales vencidos el 31/5/90 y 31/5/91;
3º) Aprobación de las gestiones del Directorio y Sindicatura;
4º) Fijar número de Directores y elección de Directores y Síndicos.

El Directorio

e. 9/9 Nº 70.485 v. 13/9/91

CITYMAT
Sociedad Anónima Comercial y Financiera
Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 12.829

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en Primera y Segunda Convocatoria a los Señores accionistas, para el día 27 de septiembre de 1991 a las 19 horas, en Avda. Independencia 466 1º piso, Of. "E" - Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las razones que motivaron el llamado a Asamblea fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 de la Ley 19.550 del Ejercicio Nº 31, cerrado el 31 de marzo de 1991.
4º) Consideración del Revalúo Contable Ley Nº 19.742, modificada por la Ley 21.625.
5º) Elección de síndico titular y síndico suplente.
6º) Consideración de los Resultados del Ejercicio.

El Presidente

En caso de no realizarse en primera convocatoria por falta de "Quórum", se celebrará en segunda convocatoria, en el mismo lugar, el mismo día pero a las 20 horas con asistencia de los presentes.

e. 10/9 Nº 70.641 v. 16/9/91

COB S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, el día 1º de Octubre de 1991, a las 20 horas en 1ra. convocatoria y 21 horas en 2da. convocatoria, en Avda. Cabildo 1594, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Disolución de la sociedad, conforme el art. 94 Ley de Sociedades Comerciales 19.550.
3º) Designación de los liquidadores de la Sociedad y constitución de sus respectivos domicilios.

El Director

e. 10/9 Nº 70.668 v. 16/9/91

COMPAÑIA NAVIERA PEREZ COMPANC S. A. C. F. I. M. F. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

De acuerdo con el estatuto social, convócase a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el día 2 de Octubre de 1991 a las 10 horas, en el local de Maipú Nº 1, 2º Subsuelo, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Emisión de obligaciones negociables no convertibles en acciones, en dólares, cotizables o no, por un monto de hasta cien millones de dólares (US$ 100 millones), bajo el régimen de la Ley 23.576 y sus modificaciones. Los fondos serán destinados a capital de trabajo y la garantía será común, sobre el patrimonio del emisor. La colocación se efectuará por compromiso de adquisición en firme. Ratificación de lo actuado por el Directorio de conformidad con el procedimiento de la R. G. 136 de la Comisión Nacional de Valores. Delegación en el Directorio de la determinación de todas o algunas de las condiciones de emisión dentro del monto autorizado incluyendo época, precio, forma y condiciones de pago, y del pedido de la autorización de la oferta pública a la Comisión Nacional de Valores y en Mercados del exterior y de la solicitud de cotización en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y en Bolsas de Comercio del exterior.
2º) Emisión de obligaciones negociables no convertibles en acciones, en dólares o en australes, cotizables o no, por un monto de hasta cien millones de dólares (U$S 100 millones), bajo el régimen de la Ley 23.576 y sus modificaciones. Los fondos serán destinados a capital de trabajo y la garantía será común, sobre el patrimonio del emisor. La colocación se efectuará por compromiso de adquisición en firme o no. Delegación en el Directorio de la determinación de todas las condiciones de emisión dentro del monto autorizado, de la determinación de la época, forma, precio y condiciones de pago y de colocación y del pedido de la autorización de la oferta pública a la Comisión Nacional de Valores y en Mercados del exterior y de cotización a la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y Bolsas de Comercio del exterior.
3º) Fusión por absorción de Pecom Agropecuaria S. A. Aprobación del Estado Especial de Cía. Naviera Pérez Companc S. A. C. F. I. M. F. A. al 31/05/91. Aprobación del Estado Especial de Pecom Agropecuaria S. A. al 31-05-91 y el estado de Situación Patrimonial Consolidado de Compañía Naviera Pérez Companc S.A.C.F.I.M.F.A. y Pecom Agropecuaria S. A. a la misma fecha con motivo de la fusión por absorción de ésta última. Aprobación de los compromisos previos de fusión firmados el 9 de Agosto de 1991.
4º) Consideración de las limitaciones que las sociedades han convenido en la administración de los negocios y garantías establecidas para el cumplimiento de actividad normal en la gestión social hasta que la fusión sea inscripta.
5º) Designación de dos accionistas para aprobar y firma el Acta de Asamblea. Los accionistas para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por un banco, Caja de Valores u otra Institución autorizada, en la Caja Social, con tres días de anticipación como mínimo a la fecha señalada para su celebración. Al solo efecto de dar cumplimiento al capítulo "A" art. 1º de las disposiciones complementarias del reglamento vigente en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, se deja constancia que se atenderá a los señores accionistas dentro del horario habitual de 9 a 12 y de 15 a 18 horas, en nuestra sede social Maipú 1, piso 22º, Capital Federal hasta el día 26 de Septiembre de 1991, a las 18 horas. Se recuerda a los señores Accionistas que deberán concurrir con documentos de identidad a efectos de cumplir con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 y que únicamente podrán depositarse acciones que hayan sido previamente convertidas en nominativas no endosables.

El Director

e. 10/9 Nº 70.651 v. 16/9/91

CAMARA DE EXPORTADORES DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios a Asamblea Ordinaria, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 12 de los Estatutos, a realizarse el día 26 del mes en curso, a las 16 horas, en la sede de esta Cámara, Avda. Roque Sáenz Peña 740, 1er. piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria Anual, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos.
2º) Destino de Superávit del ejercicio 1990-1991.
3º) Designación de la Comisión Escrutadora.
4º) Elección de los siguientes miembros de la Comisión Directiva:
a) Nueve Vocales Titulares, por dos años.
b) Siete Vocales Suplentes, por un año.
c) Tres miembros para integrar la Comisión Revisora de Cuentas, por un año.
5º) Designación de dos socios Protectores o Activos presentes, para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, setiembre 4 de 1991.

El Director Secretario-El Presidente

NOTA: Se recuerda a los señores socios que, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 20º de los Estatutos, la Asamblea formará quórum a la hora fijada con la mitad más uno de sus miembros asociados, pero que, transcurrida media hora, lo hará con cualquier número de socios presentes. Igualmente, que sólo podrán votar los socios que se hallen al día con Tesorería, sin que puedan representar a otros socios.

e. 11/9 Nº 70.766 v. 13/9/91

CITRUSIND S. A.
I. G. J. Nº 26.015

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse en la sede social Lavalle Nº 3161, piso 6º, Capital Federal el día 30 de setiembre de 1991 a las 18 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación art. 234, inc. 1 ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado al 30/11/90.
4º) Aprobación de la gestión del directorio por el ejercicio cerrado al 30/11/90.
5º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y sus garantías.
6º) Elección de directores y síndicos.

El Presidente

NOTA: Los señores accionistas deben dar cumplimiento a lo establecido en el art. 238, Ley 19.550 - T. O. Dec. Nº 841/84. Comunicación de asistencia.

e. 11/9 Nº 70.813 v. 17/9/91

COMERCIAL EL GRILLO S. A.
Nº I. G. P. J. 30.133

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de COMERCIAL EL GRILLO S. A., a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de setiembre de 1991 a las 18 horas estableciéndose la segunda convocatoria para el mismo día a las 19 horas en la calle Uruguay Nº 292 1º Piso "A" de esta ciudad, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria fuera del plazo legal.
2º) Consideración de los Estados Contables, Informes y Cuadros Anexos exigidos por las disposiciones legales correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 30 de abril de 1991.
3º) Aprobación y Apropiación del Resultado del Ejercicio.
4º) Fijación del número de integrantes del Consejo de Vigilancia y su elección por un ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 11/9 Nº 70.804 v. 17/9/91

CONFITERIA Y RESTAURANT LA BIELA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de octubre de 1991, a las 16,30 hs. en Av. Quintana 596 Cap. Fed. para:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración de los documentos prescriptos por artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550 referidos al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1991.
2º) Consideración del resultado del ejercicio.
3º) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente por un año.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
5º) Aumento de Capital rescate acciones y emisión en acciones al portador.

El Síndico Titular

e. 11/9 Nº 70.743 v. 17/9/91

CASA BRUSCO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de setiembre de 1991 a las 17 horas, en la sede de la Sociedad, calle Arcos 4536, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración documentos art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.
3º) Aprobación del Revalúo Contable Ley 19.742, correspondiente al citado ejercicio.
4º) Aprobación retribuciones al Directorio y Síndico.
5º) Aumento del capital social por capitalización del saldo Ley 19.742, emisión de acciones y modificación de los artículos correspondientes del Estatuto Social.

El Directorio

e. 12/9 Nº 70.892 v. 18/9/91

CENTRO DE CABOTAJE Y MARITIMO ARGENTINO

CONVOCATORIA

Convócase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 19 de septiembre de 1991 a las 10.00 hs., en la sede del Centro de Cabotaje y Marítimo Argentino, Bartolomé Mitre 226, P. 3º, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspon-

diente al ejercicio comprendido entre el 1º de julio de 1990 al 30 de junio de 1991.
2º) Elección de la mitad de los miembros de la Comisión Directiva, determinada por sorteo según lo establece el art. 10 de los Estatutos Sociales.
3º) Designación de dos asociados para firmar el Acta de esta Asamblea.
El Secretario - El Presidente
e. 12/9 Nº 70.885 v. 13/9/91

CIRCULO DE SUBOFICIALES DE LA ARMADA
Entidad Mutualista

CONVOCATORIA

Bs. As., 5 de setiembre de 1991.
Señor Socio Activo:
De conformidad con lo establecido en el artículo 51º del Estatuto Social, la C.D. convoca a los señores socios activos a la Asamblea Ordinaria que se celebrará en el local Social de la Institución sito en Avda. José María Moreno 351/5 de Capital Federal, el día sábado 12 de octubre de 1991 a las 9,30 horas, a fin tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para refrendar el acta, juntamente con los señores Presidente y Secretario.
2º) Informe del señor Presidente sobre la situación del C.I.S.A. en el momento de asumir el estado actual, con la asistencia de los profesionales actuantes en los temas institucionales.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Inventario correspondientes al Ejercicio de los años 1990/1991 y Presupuesto de Gastos y Recursos para el Ejercicio 1991/1992.
4º) Considerar la implementación del sistema que permita la recaudación de Fondos para hacer frente a los compromisos de la Institución.
5º) Considerar la implementación del servicio de Sepelio gratuito.
6º) Considerar aplicación del Art. 51º Inc. h) del Estatuto Social y Art. 24º Inc. c) de la Ley 20.321.
El Secretario-El Presidente
e. 12/9 Nº 70.949 v. 16/9/91

CIRCULO DE SUBOFICIALES DE LA ARMADA
Entidad Mutualista

CONVOCATORIA

Bs. As., 5 de setiembre de 1991.
Señor Socio Activo:
De conformidad con lo establecido en el artículo 54º del Estatuto Social, la C.D. convoca a los señores socios activos a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará en el local Social de la Institución sito en Avda. José María Moreno 351/5 de Capital Federal, el día sábado 12 de octubre de 1991 después de finalizada la Asamblea Ordinaria, a fin tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para refrendar el acta juntamente con los señores Presidente y Secretario.
2º) Facultar a la Comisión Directiva a gravar bienes inmuebles de la Institución para obtener préstamos del Instituto de Ayuda Financiera u otras Instituciones (Art. 62º del Estatuto Social).
El Secretario - El Presidente
e. 12/9 Nº 70.950 v. 16/9/91

CLUB HIPICO ARGENTINO

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de lo establecido en los Artículos 27º), inc. c) y 45º del Estatuto del Club Hípico Argentino, la Comisión Directiva convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de octubre de 1991, a las 8,00 horas, en su sede social de la Avda. Presidente Figueroa Alcorta Nº 7285, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para refrendar con el Señor Presidente y el Señor Secretario, el Acta de la Asamblea.
2º) Designación de una junta escrutadora (tres socios presentes).
3º) Elección de un Presidente, en reemplazo del Sr. Alejandro Herrera, y siete Vocales Titulares por el término de 2 años, en reemplazo de los señores: Sr. Guillermo Bonells, Dr. Francisco Galli, Dr. Hernán Mendez Cañas, Dr. Roberto Guarneti, y Cont. Carlos Tagliafico, que terminan su mandato. Tres miembros que integrarán la Comisión Revisora de Cuentas. Elección de Vocales Suplentes. La votación se llevará a cabo desde las 8,30 hs., hasta las 21 hs., para lo cual la Asamblea pasará a cuarto intermedio y reanudará informando el resultado de la elección.
4º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario y Balance correspondiente al ejercicio administrativo cerrado el 30 de junio de 1991.
El Prosecretario - El Presidente
NOTA: La documentación mencionada en el punto 4º), se encuentra a disposición de los señores socios en la Secretaría del C.H.A. En caso de presentarse una sola lista, no se realiza votación de acuerdo al art. 45º, inc. d) del Estatuto Social, pasando a tratar el punto 4º) del Orden del Día.
e. 12/9 Nº 70.909 v. 16/9/91

"D"

DIARBEN S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de DIARBEN S. A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de septiembre de 1991, a las 18 horas, en el local sito en Ruggieri 3050, piso 1º, Capital Federal, en 1ra. convocatoria y por falta de quórum en 2da. convocatoria a las 19 horas, a efectos de dar tratamiento al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Elección de dos directores titulares para cubrir las vacantes producidas por el fallecimiento del Director Presidente Don Rodolfo Schnaider y renuncia indeclinable del Director Vicepresidente Gral. División (R. E.) Don Oscar Mario Chescotta.
Dichos Directores serán designados por el lapso que transcurre hasta la celebración de la Asamblea Ordinaria que considere la documentación del Art. 234 Ley 19.550 y sus modificaciones del ejercicio cerrado el 30-06-90. Además deberá considerarse la aprobación del ejercicio cerrado el 30-06-89.
El Vicepresidente
NOTA: Los accionistas deberán comunicar a la sociedad su concurrencia a la Asamblea, con no menos de tres días hábiles anteriores a la fecha de realización de la misma (Art. 238 Ley 19.550)
e. 10/9 Nº 72.089 v. 16/9/91

DESPRATS HOTELERA ARGENTINA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de octubre de 1991, a las 16 hs. en la calle Marcelo T. de Alvear 444 Cap. Fed. para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración de los documentos prescriptos por artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550 referidos al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1991.
2º) Consideración del resultado del ejercicio.
3º) Designación de Directores Titulares y/o Suplentes por tres años.
4º) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente por un año.
5º) Designación de dos accionistas para firmar acta de Asamblea.
6º) Aumento de Capital rescate acciones y emisión en acciones al portador.
El Síndico Titular
e. 11/9 Nº 70.744 v. 17/9/91

"E"

ENAS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en el domicilio legal de la calle Ecuador 337, Capital Federal, para el día 24 de setiembre de 1991 a las 12,00 hs. en primera convocatoria y a las 13,00 hs. en segunda convocatoria, para el supuesto de no haber quórum en la primera, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estados de Situación Patrimonial, Resultados y Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas Complementarias, correspondientes al ejercicio número 12 finalizado el 30/4/91.
3º) Aprobación de las remuneraciones de los señores directores.
4º) Elección de los nuevos integrantes del órgano de administración, por vencimiento del mandato del actual Directorio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
NOTA: Horario para el depósito previo de acciones: Lunes a viernes de 14 a 18 hs. en la sede legal de la sociedad.
e. 9/9 Nº 67.909 v. 13/9/91

EXPAN S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de EXPAN S. A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de septiembre de 1991, a las 9 horas, en el local sito en Ruggieri 3050, piso 1º, Capital Federal, en 1ra. convocatoria y por falta de quórum en 2da. convocatoria a las 10 horas, a efectos de dar tratamiento al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Elección de dos Directores titulares para cubrir las vacantes producidas por el fallecimiento del Director Presidente Don Rodolfo Schnaider y renuncia indeclinable del Director Vicepresidente Gral. División (R. E.) Don Oscar Mario Chescotta.
Dichos directores serán designados por el lapso que transcurre hasta la celebración de la Asamblea Ordinaria que considere la documentación del Art. 234 Ley 19.550 y sus modificaciones del ejercicio cerrado el 30-09-90. Además deberá considerarse la aprobación de los ejercicios cerrados el 30-09-88 y 30-09-89.
El Vicepresidente
NOTA: Los accionistas deberán comunicar a la sociedad su concurrencia a la Asamblea, con no menos de tres días hábiles anteriores a la fecha de realización de la misma (Art. 238 Ley 19.550).
e. 10/9 Nº 72.092 v. 16/9/91

EZRA SABBAGH E HIJOS S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de setiembre de 1991, en la sede social de la calle Alsina 1332, 1º Piso, Capital, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento de la renuncia presentada por los Sres. Elías Sabbagh y Florinda Viviana Churba de Sabbagh.
3º) Designación de nuevos Directores.
El Presidente
e. 10/9 Nº 72.078 v. 16/9/91

ESTANCIAS SARA BRAUN Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Cítase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, primera y segunda convocatoria (art. 12º), para el día jueves 26 de setiembre de 1991, a las 11 horas, en el local de la Sociedad, Chacabuco 380, 4º piso de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, estado de resultados, distribución de ganancias e Informes del Síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1991.
3º) Elección de Síndicos, Titular y Suplente.
Buenos Aires, 28 de agosto de 1991.
El Directorio
e. 11/9 Nº 70.738 v. 17/9/91

"F"

F y J S. A. Industrial Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de la Sociedad a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 25 de setiembre de 1991, a las 16 hs., en la sede social de Suipacha 1111, Piso 30 de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas que motivan la convocatoria fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Cuadros e Informe de la Sindicatura, correspondientes al Ejercicio económico Nº 15 finalizado el 30 de junio de 1990.
4º) Ratificación de lo actuado por el Directorio y Sindicatura durante el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1990.
5º) Consideración de resultados.
6º) Retribución a los directores que cumplen funciones en la sociedad y a la sindicatura.
7º) Elección de los miembros del Directorio titulares y suplentes por el término de 3 años.
8º) Modificación del Estatuto, Artículo 4 y 5, Capital Social, valor nominal, conversión de acciones, emisión y canje de acciones.
9º) Modificación del Estatuto Social, Artículo 11 y 16, Prescindencia de la sindicatura.
10º) Modificación del Estatuto Social, Artículo 1, Cambio del domicilio legal.
11º) Fijación de una nueva sede social.
Buenos Aires, 30 de agosto de 1991.
El Directorio
e. 9/9 Nº 70.473 v. 13/9/91

FITAM Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los accionistas de FITAM S. A. para el día 30 de Septiembre de 1991 a las 15 horas, a realizarse en la sede social de Cabildo 3273 5º "16" —Capital Federal— para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 1991.
2º) Asignación de Resultados. Remuneración de Directores y Síndicos.
3º) Consideración de la actualización contable de acuerdo a lo determinado por la Ley 19.742.
4º) Determinación del número y elección de Directores y elección del Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Vicepresidente
e. 10/9 Nº 70.630 v. 16/9/91

FORTIN INCA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de FORTIN INCA S. A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de setiembre de 1991, a las 11 horas, en el local sito en Ruggieri 3050, piso 1º, Capital Federal, en 1ra. Convocatoria y por falta de quórum en 2da. Convocatoria a las 12 horas, a efectos de dar tratamiento al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Elección de dos Directores titulares para cubrir las vacantes producidas por el fallecimiento del Director Presidente Don Rodolfo Shnaider y renuncia indeclinable del Director Vicepresidente Gral. División (R. E.) Don Oscar Mario Chescotta.
Dichos Directores serán designados por el lapso que transcurre hasta la celebración de la Asamblea Ordinaria que considere la documentación del Art. 234 Ley 19.550 y sus modificaciones del ejercicio cerrado el 31/12/90. Además deberá considerarse la aprobación de los ejercicios cerrados el 31/12/88 y 31/12/89.

El Directorio

NOTA: Los accionistas deberán comunicar a la sociedad su concurrencia a la Asamblea, con no menos de tres días hábiles anteriores a la fecha de realización de la misma (Art. 238 Ley 19.550).

e. 11/9 Nº 72.176 v. 17/9/91

F. GONZALEZ e HIJOS
Comercial e Industrial S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de F. González e Hijos C.I.S.A. a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 30 de setiembre de 1991, a las 14 hs. en primera convocatoria, en el domicilio legal de la sociedad sito en Leandro N. Alem Nº 465, Piso 2º, Dto. "D" de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Cambio de domicilio social a otra Jurisdicción.
2º) Aumento del Capital Social.
3º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio

Sociedad no comprendida en el art. 299 Ley 19.550

e. 12/9 Nº 72.286 v. 18/9/91

FIMERCO
Sociedad Anónima
Registro 5909

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 30 de setiembre de 1991, a las 16 horas, en la sede social calle San Martín 439, piso 13, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea;
2º) Escisión de la sociedad según el art. 88 de la ley 19.550 y art. 77 de la ley 20.628;
3º) Aprobación del balance especial de escisión;
4º) Reforma de estatutos sociales.
Buenos Aires, 5 de setiembre de 1991.

El Directorio

e. 12/9 Nº 70.874 v. 18/9/91

"G"

GRAFEX
S. A., Gráfica, Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de setiembre de 1991, a las diez horas, en la sede social Av. Juan de Garay Nº 125, 6º piso, Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Aumento del Capital Social hasta un máximo de ₳ 10.240.000.000.- en acciones Ordinarias escriturales (1 voto), de ₳ 1.- cada una, a ser ofrecidas en suscripción a la par. Las nuevas acciones tendrán derecho a dividendo a partir del 1º de mayo de 1991. Delegación en el Directorio de la oportunidad de la emisión, que podrá tener lugar en una o más veces, condiciones de la misma y forma de colocación y demás formalidades previstas en el art. 188 de la ley Nº 19.550.
3º) Emisión de Obligaciones Negociables, no convertibles en acciones, cotizables en bolsa o no, por un monto total máximo equivalente a USS 1.500.000.-. Amortización en cinco años. Determinación de las características de los valores a ser ofrecidos en suscripción pública y destino de los fondos de acuerdo con las normas en vigor. Delegación en el Directorio de la determinación de todas, las condiciones de emisión, que podrá tener lugar en una o más veces, incluyendo época, precio, moneda, forma y condiciones de pago.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea, deberán cursar comunicación al domicilio social de la Compañía y quienes tengan sus acciones en Caja de Valores deberán remitir constancia de titularidad hasta el 24 de setiembre de 1991, todos los días hábiles de 10 a 17 horas. Las acciones Preferidas 1a. y 2a. serie tienen derecho a voto.

e. 11/9 Nº 70.715 v. 17/9/91

"H"

HOTELSA
Sociedad Anónima Comercial
Registro Nº 15.859

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de septiembre de 1991 a las 16 horas en primera convocatoria o a las 17 horas en segunda convocatoria en Oro 2554 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación dos accionistas firmar acta asamblea;
2º) Consideración documentos art. 234 Ley 19.550; destino del resultado del ejercicio al 30 de junio de 1991;
3º) Consideración gestiones Directorio y Síndico;
4º) Fijación número Directores y su elección;
5º) Elección Síndico.

El Directorio

Depósito de Acciones: según art. 238, Ley 19.550. Lunes a Viernes de 10 a 17 horas, en la sede social.

e. 12/9 Nº 70.910 v. 18/9/91

"I"

IMEXTRADE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 27 de septiembre de 1991 a las 9,00 horas en la sede legal de la sociedad, Lavalle 1171, 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Análisis del presupuesto operativo para la temporada verano 1991-1992. Pedidos de compra al exterior.
3º) Aumento de capital y en su caso emisión de acciones, con o sin prima, según lo resuelva la Asamblea. Condiciones y modalidades de su emisión. Eventual reforma de los artículos 4 y 12 del estatuto social y de cualquier otro que sea necesario modificar para adecuar el estatuto a lo resuelto al tratar este punto. Eventual designación de síndicos titulares y suplentes.
4º) Designación de auditores externos de la sociedad.

El Presidente del Directorio

NOTA: En caso que en primera convocatoria no haya quórum, la segunda se celebrará a las 10 horas del mismo día. Se recuerda a los señores accionistas que para participar en la Asamblea deberán comunicar su asistencia en el domicilio de la sociedad en los términos del artículo 238 de la ley 19.550.

e. 9/9 Nº 69.994 v. 13/9/91

INDUSTRIAS ELE CAR AUTOMOTOR S. A.
Registro Nº 46.033

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en Talcahuano 452 Piso 10 Of. 39 de Capital Federal para el 27 de setiembre de 1991 a las 16 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos del llamado a Convocatoria fuera de término.
2º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados 31-3-1990 y 31-3-1991, y consideración gestión del Directorio y Síndicos de la sociedad.
3º) Art. 234 inc. 2º ley 19.550; remoción del Directorio y fijación del número de Directores y designación de Directores y Síndicos.
4º) Honorarios Directores y Síndico en exceso art. 261 Ley 19.550.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente

e. 10/9 Nº 72.229 v. 16/9/91

INDUSTRIAS VICTORY
S. A. C. y F.
Registro Nº 44.196

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de septiembre de 1991, a las 17 horas, en primera convocatoria y para las 18 horas en segunda convocatoria, en Bolívar 444, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por convocar fuera de término.
2º) Designación de accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración de la documentación (punto 1, art 234, Ley 19550) correspondiente al ejercicio concluido el 30 de abril de 1991.
4º) Consideración de la gestión del directorio y síndico (art. 72 y 275 Ley 19.550).
5º) Retribución al Directorio.
6º) Elección de directores con mandato para tres ejercicios.
7º) Elección de síndicos titular y suplente por un ejercicio.

El Presidente

e. 10/9 Nº 70.572 v. 16/9/91

INGENIERIA VICTORY
Sociedad Anónima
Registro Nº 4376

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de septiembre de 1991, a las 15 horas, en primera convocatoria y para las 16 horas en segunda convocatoria, en Bolívar 444, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por convocar fuera de término.
2º) Designación de accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración de la documentación (punto 1, art. 234, Ley 19.550) correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1991.
4º) Consideración de la gestión de directores y síndico (art. 72 y 275 Ley 19.550).
5º) Retribución al Directorio.
6º) Elección de síndicos titular y suplente por un ejercicio.

El Presidente

e. 10/9 Nº 70.573 v. 16/9/91

"K"

KAPELUSZ EDITORA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el día 30 de setiembre de 1991 en la calle San Martín 665, 4º piso, Capital Federal, en primera convocatoria a las 14 horas y en segunda convocatoria a las 15 horas, de conformidad con la Resolución I. G. J. Nº 000593 de fecha 6 de agosto de 1991, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y suscribir el acta.
2º) Modificación del Estatuto Social: Artículo 10º, sustitución del actual texto por el siguiente: "Artículo Décimo. La administración está a cargo de un Directorio compuesto de uno o más directores, hasta un máximo de siete; durarán tres años en el ejercicio de sus funciones y serán designados por la Asamblea Ordinaria la que, en oportunidad de cada designación, determinará el número de directores, designará al Presidente del Directorio y al Vicepresidente y a tantos directores suplentes como titulares hayan sido electos. Los suplentes serán designados por el mismo término que los titulares y se incorporarán al Directorio en todos los casos en que se produzca una vacancia en los cargos, aun en el supuesto en que la ausencia del titular no afecte al quórum necesario para la constitución del órgano. La Asamblea individualizará a qué director titular reemplazará cada suplente, pudiendo uno o más suplentes reemplazar, indistintamente, a distintos titulares".
3º) Modificación del Estatuto Social: Artículo 12º, sustitución parcial del texto actual donde dice: "El Directorio deberá reunirse no menos de una vez al mes", por el siguiente: "Artículo Decimosegundo. ... El Directorio deberá reunirse no menos de una vez cada tres meses ...".
4º) En caso de resultar aprobada la modificación estatutaria a que se refiere el punto 1º: a. Fijación del número de titulares y suplentes y término de su designación. b. Designación de nuevo Directorio. Elección de directores titulares y suplentes. Designación de Presidente y de Vicepresidente. c. Individualización del director titular que reemplazará cada suplente, pudiendo uno o más suplentes reemplazar, indistintamente, a distintos titulares".

El Interventor en la Inspección General de Justicia.

Los señores accionistas deberán cursar directamente a la Inspección General de Justicia —San Martín 665, Capital Federal— las comunicaciones que prescribe el art. 238 de la Ley Nº 19.550, haciendo constar en las mismas el expediente Nº 58.568/1.532.408.

e. 9/9 Nº 69.993 v. 13/9/91

"L"

LAS HERAS 2901 S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 24 de septiembre de 1991, a la hora 15, en la Avda. Las Heras 2901, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del Art. 234, inc. 1º, de la Ley 19.550 y Art. 62 de la Ley 22.903, aprobación de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1991.

El Directorio

e. 9/9 Nº 70.427 v. 13/9/91

LIX KLETT
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Registro Nº 3.018

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de setiembre de 1991 a las quince horas, en el local social de la calle Sarmiento 1236, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración del Revalúo Técnico de Bienes de Uso al 30 de abril de 1991.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones hasta el día 24 de setiembre de 1991, de lunes a viernes de 15,00 a 18,00 horas, en la sede social, calle Sarmiento 1236, Capital Federal.

El Vicepresidente

e. 9/9 Nº 70.330 v. 13/9/91

LA BIELA
S.A.C.I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de octubre de 1991, a las 16 hs., en Av. Quintana 596 Cap. Fed. para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550 referidos al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1991.
2º) Consideración del resultado del ejercicio.
3º) Designación de Directores Titulares y/o Suplentes por dos años.
4º) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente por un año.
5º) Designación de dos accionistas para firmar acta de Asamblea.
6º) Aumento de Capital rescate acciones y emisión en acciones al portador.

El Síndico Titular
e. 11/9 Nº 70.745 v. 17/9/91

LA FARMACO ARGENTINA
I. y C.S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 26 de setiembre de 1991 a las 10,30 horas, en la sede social Hidalgo 215, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta de la misma.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el inciso 1º del artículo 234 de la Ley Nº 19.550 (t. o. por Decreto 841/84) correspondiente al 26º ejercicio terminado el 30 de junio de 1991.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Honorarios del Directorio y Síndico.
5º) Retribución del Directorio por sobre los límites del artículo 261 de la Ley 19.550 (t. o. por Decreto 841/84).
6º) Designación de Síndico titular y suplente.
7º) Consideración de la capitalización del ajuste de capital.
8º) Aumento del capital social, condiciones de emisión y reforma de los artículos 4º y 5º del estatuto.
Buenos Aires, 28 de agosto de 1991.

El Presidente

De acuerdo con el segundo párrafo del artículo 238 de la Ley Nº 19.550, para asistir a la asamblea los accionistas deberán solicitar ser inscriptos en el libro de asistencia, a cuyo efecto enviarán la pertinente comunicación con no menos de 3 días hábiles de anticipación.

e. 11/9 Nº 70.741 v. 17/9/91

LA ARMONIA
Sociedad Anónima, Ganadera, Comercial e Industrial
Registro 3045

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 30 de setiembre de 1991, a las 14 horas, en la sede social calle San Martín 439, piso 13, Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea;
2º) Consideración de la documentación que cita el inc. 1º del art. 234, de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991;
3º) Revalúo Ley 19.742;
4º) Destino de los resultados;
5º) Remuneración de directores y síndico;
6º) Aprobación de la gestión del directorio;
7º) Elección de directores y síndicos.
Buenos Aires, 5 de setiembre de 1991.

El Directorio
e. 12/9 Nº 70.876 v. 18/9/91

LA ARMONIA
Sociedad Anónima, Ganadera, Comercial e Industrial
Registro 3045

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 30 de setiembre de 1991, a las 15 horas, en la sede social calle San Martín 439, piso 13, Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea;
2º) Escisión de la sociedad según el art. 88 de la ley 19.550 y art. 77 de la ley 20.628;
3º) Aprobación del balance especial de escisión;
4º) Reforma de estatutos sociales.
Buenos Aires, 5 de setiembre de 1991.

El Directorio
e. 12/9 Nº 70.870 v. 18/9/91

LA SEGUNDA
Coop. Ltda. de Seguros Generales

CONVOCATORIA

A ASAMBLEAS ELECTORALES SECCIONALES DE LA SEGUNDA COOPERATIVA LIMITADA DE SEGUROS GENERALES A EFECTUARSE EL DIA 30 DE SETIEMBRE DE 1991, A LAS 15,30 HORAS

Teniendo en cuenta que, de acuerdo a lo establecido en los Incisos a), b) y c) del Artículo 49º del Estatuto Social de LA SEGUNDA Cooperativa Limitada de Seguros Generales constituyen Secciones Electorales de la entidad, las Cooperativas con la cantidad de delegados a designar indicados entre paréntesis:
Agric. Ganad. Ltda. de ABRAMO (1); Agric. Ganad. Ltda. de ACEVEDO (5); Agrop. Ltda. de ALCORTA (5); Agric. Ltda. de ALEJO LEDESMA (2); Soc. Coop. Ltda. de ALMAFUERTE (5); Alpachiri Coop. Agric. Ganad. Ltda. de ALPACHIRI (3); Yerbatera Andresito Ltda. de ALTE BROWN (Mnes.) (1); Agrop. Alto Alegre Ltda. de ALTO ALEGRE (1); La Ruta Coop. Agric. Ltda. de APARICIO (2); Agropecuaria Ltda. de ARMSTRONG (2); Agric. Ganad. Ltda. de Arrecifes (5); Agric. Ganad. Ltda. de ARROYO DULCE (1); Agric. Ganad. Ltda. de ASCENSION (5); Unión Agric. de Avellaneda Ltda. de AVELLANEDA (5); Agraria Ltda. de AZUL (3); Produc. Rurales del Sud Coop. Ltda. de BAHIA BLANCA (4); Agric. Ganad. Labor y Progreso Ltda. de BAIGORRITA (1); Agric. de Productores Ltda. de BARADERO (5); Soc. Rural Ltda. de BENITO JUAREZ (5); Agrop. Ltda. de BIGAND (2); Mi Casa Agric. Ganad. Ltda. de BORDENAVE (1); Agrícola Mixta Ltda. de CAÑADA DE GOMEZ (5); Agrop. Ltda. de CAÑADA DE GOMEZ (1); Agric. Ltda. de CAÑADA RICA (3); Agric. Ganad. Sombra de Toro Ltda. de CABILDO (5); Agraria Ltda. de CACHARI (2); Agrop. San Martín de CAMILO ALDAO (1); Agric. Ganad. Sarmiento Ltda. de CAPITAN SARMIENTO (5); Agric. Ganad. e Ind. Exalt. de la Cruz Ltda. de CAPILLA DEL SEÑOR (1); Agrop. Ltda. de CARABELAS (5); Agric. Ganad. Ltda. A. Alsina de CARHUE (5); Agric. Ganad. e Ind. Ltda. de CARMEN DE PATAGONES (5); Agric. Ganad. Ltda. de CARMEN (5); Agric. Ganad. Ltda. de CARRERAS (5); Agrop. C. Casado Ltda. de CASILDA (3); Tamb. y Agric. Ltda. La Industrial Arg. de CENTENO (1); Defensa de Agricultores Ltda. de CHACABUCO (5); Agrop. e Ind. Ltda. de CHIVILCOY (5); Agric. Ltda. de CORONEL DORREGO (2); Agrop. e Ind. Las Colonias Unidas Ltda. de CORONEL GRANADA (1); Agrop. Gral. San Martín de CORONEL SUAREZ (5); Agric. Ganad. Ltda. de CORONEL SUAREZ (5); Graneros y Elevadores Arg. Soc. Coop. Ltda. de COLON (4); Agric. Ltda. de CONESA (5); Agrop. de Produc. y Consumo Ltda. de CORRALITO (3); Soc. Agrop. Ltda. de CORREA (3); La Agrícola Regional Ltda. de CRESPO (5); La Emancipación Soc. Mixta Ltda. de DARREGUEIRA (5); Gral. de Consumos Ltda. de DEVOTO (1); Federal Agric. Ganad. Ltda. de DIAMANTE (1); Agric. Ganad. Ltda. de DIECISIETE DE AGOSTO (2); Agrop. Ltda. de DOBLAS (3); Fondo Comunal Agric. Ltda. de DOMINGUEZ (2); Agric. Ltda. de EL ARBOLITO (1); Agric. Ganad. de EL TREBOL (5); Agrop. Unificada Ltda. de ELORTONDO (5); Agric. Ganad. Ltda. de ESPARTILLAR (5); Colonias Unidas Integral Ltda. de EUSEBIA (4); Agric. Ltda. de FELIPE SOLA (4); Manfrey Tamberos de Com. e Ind. de FREYRE (5); Agric. Ltda. de Godoy (5); Soc. Rural Ltda. de GONZALES CHAVES (3); Agric. Ganad. Ltda. de GENERAL ACHA (4); COTAGRO Agrop. Ltda. de GENERAL CABRERA (5); Agric. Ganad. Ltda. de GENERAL GELLY (4); FECOVITA Ltda. de GENERAL GUTIERREZ (Mza.) (1); Agric. Ltda. de GENERAL ROJO (5); Soc. Agric. Ganad. Ltda. de GRAL. SAN MARTIN (LP) (5); Rural Ltda. de GENERAL VIAMONTE (5); Agrop. Ltda. de GUALEGUAY (3); Agric. Ganad. Ltda. de GUATRACHE (5); Agric. Ganad. e Ind. de HENDERSON (3); Agrícola La Vencedora Ltda. de HERNANDO (5); Agric. Ltda. de HIPOLITO IRIGOYEN (Mnes.) (1); Agric. Ganad. Ltda. de HUANGUELEN (5); Agric. Ganad. Ltda. Ltda. de HUGUES (5); Agrop. Mixta Ltda. de IRIGOYEN (SF) (1); Agric. Ltda. de ISLA VERDE (4); Agric. Ganad. y de Consumo Ltda. de ITALO (1); Nuestra Casa Soc. Ltda. de JACINTO ARAUZ (2); La Possense Agrop. Ltda. de JUSTINIANO POSSE (5); Agrop. Unión Ltda. de JUSTINIANO POSSE (5); DACOAGRO Ltda. de JUSTO DARACT (1); Prod., Trabajo y Fabril Ltda. de LA CARLOTA (5); Agrop. La Segunda Ltda. de LA DULCE (1); de Tabacaleros Tucumán Ltda. de LA INVERNADA (1); Agrop. Ltda. de LA VIOLETA (2); Agric. Ganad. Ltda. de LARTIGAU (1); Agraria Ltda. de LAS FLORES (5); de Productores Rurales Ltda. de LAS PAREJAS (1); Agrop. y Cons. La Nueva Ltda. de LAS PERDICES (5); Agrop. Ltda. de LAS TOSCAS (5); Agric. Ganad. Ltda. de LEANDRO N. ALEM (5); Unión Agric. Soc. Ltda. de LEONES (2); ATREUCO Agrop. Ltda. de MACACHIN (5); Agrop. de Colonia Ella Ltda. de MALABRIGO (5); Agric. Ltda. de MANUEL OCAMPO (5); Agric. General Pueyrredón Ltda. de MAR DEL PLATA (5); Agrop. Gral. Paz Ltda. de MARCOS JUAREZ (5); Agric. Mixta Ltda. de MARGARITA (5); Agrop. e Ind. Ltda. de MARIA IGNACIA (1); de Agricultores Federados Ltda. de MARIA TERESA (1); Agric. Ltda. La Unión de MARIANO H. ALFONZO (5); Agrop. Ltda. de MAXIMO PAZ (5); Agric. Ltda. de MICAELA CASCALLARES (4); Agrop. Ltda. de MIGUEL RIGLOS (2); Agric. Mixta Ltda. de MONTECARLO (5); Agric. Ltda. de MONTE MAIZ (5); Agrop. Ltda. de MONTE RALO (2); Agrop. Gral. Necochea Ltda. de NECOCHEA (5); Agric. Soc. Ltda. de NOETINGER (5); Agrop. Ltda. de NOGOYA (2); Riestrense Agrop. e Ind. Ltda. de NORBERTO DE LA RIESTRA (1); Agrop. Ltda. de O'HIGGINS (2); Agric. Ltda. de OBERA (5); Agraria Ltda. de OLAVARRIA (5); de Tamberos Ltda. de OLIVA (4); Agric. Ganad. Ltda. de ORENSE (3); Agric. Ganad. Ltda. de ORIENTE (2); Agrop. Ltda. de PEREZ MILLAN (4); Agric. Ganad. Ltda. de PEYRANO (5); La Alianza Agric. Ganad. Ltda. de PIGÜE (5); Ganad., Agric. y Cons. Ltda. de PORTEÑA (1); Agric. Ganad. Ltda. de PUAN (5); Agric. Ltda. La Argentina de PUEBLO DOYLE (4); Ganad. Ltda. de PUERTO DESEADO (5); Agrop. Ltda. de PUJATO (2); Agric. Unión Regional Ltda. de RAMIREZ (5); de Productores Ltda. de RIO COLORADO (2); Ganaderos de R. Negro y La Pampa Ltda. de RIO COLORADO (2); Graneros Unidos Agric. Ganad. Ltda. de RIVERA (5); Agric. Ganad. de ROJAS (5); Unión Agric. Ltda. de ROMANG (5); Agric. Ganad. Ltda. de SALTO (5); Agrop. de SAN ANTONIO DE ARECO (2); Agric. Ltda. de SAN EUGENIO (1); Agric. y de Cons. Santa Rosa Ltda. de SAN GUILLERMO (5); Agric. Ganad. Ltda. de SAN JERONIMO SUD (2); Agric. Ganad. y Consumo Ltda. de SAN JULIAN (5); Agrop. Ltda. de SAN LUIS (3); Vitivinícola Chivilcoy Ltda. de SAN MARTIN (Mza.) (2); Agric. Ganad. Ltda. de SAN MIGUEL ARCANGEL (1); Agrop. Ltda. de SANFORD (1); Agric. Ganad. Ltda. La Unión de SANTA CLARA DE BUENA VISTA (5); Agric. Ganad. Ltda. Unión y Fuerza de SANTA ISABEL (5); Agric. Ltda. de SARGENTO CABRAL (4); Soc. Unión Popular Ltda. de SILVIO PELLICO (1); Agrop. Ltda. de STROEDER (4); Agricultores Unidos Agric. de TANCACHA (5); Agrop. Ltda. de TANDIL (5); Agrop. Ltda. de TIMBUES (4); Rural Ltda. de TORNQUIST (5); Acción Agrop. Ltda. de TRENQUE LAUQUEN (2); La Pampa Agric. Ganad. Coloniz. y Consumo Ltda. de TRES ARROYOS (1). Agraria Ltda. de TRES ARROYOS (4); Agrop. Ltda. de VENADO TUERTO (5); de Serv. Púb. Quebracho Ltda. de VIALE (1); Agrop. Ltda. de VILLA CAÑAS (5); C.E.M.D.O. Ltda. de VILLA DOLORES (1); Agric. Ganad. Ltda. de VILLA IRIS (2); Agrop. Ltda. de VILLA MUGUETA (3); Unión Agric. Ltda. de VILLA OCAMPO (5). Agric. Ltda. de VILLA RAMALLO (5). Agric. Ganad. y Cons. La Trinidad de VILLA TRINIDAD (2); Soc. Agrop. Ltda. de WEELWRIGHT (3); Acción Agrop. Ltda. de WINIFREDA (1); Agric. Ganad. Ltda. de ZAVALIA (3); J. Villarino Agric. Ganad. Ltda. de ZAVALIA (3). El Consejo de Administración convoca a los asociados de dichas Entidades que a su vez sean socios de La Segunda Cooperativa Limitada de Seguros Generales, conforme al Artículo Nº 14 de la Ley 20.091 y que figuran en el respectivo padrón, a la Asamblea Electoral que se celebrará el día 30 de setiembre de 1991, a las 15.30 horas, en la Sede de cada una de las Cooperativas enumeradas anteriormente. Se convoca también a los restantes asociados activos de LA SEGUNDA Cooperativa Limitada de Seguros Generales, de acuerdo a lo establecido en el Inciso d) del Artículo 49º del Estatuto Social, a la Asamblea Electoral Seccional que se llevará a efecto el mismo día 30 de setiembre de 1991, a las 15.30 horas, en la Sede Social de la entidad calle Brigadier General Juan Manuel de Rosas (ex 25 de Diciembre) 957, 2do. Piso, Rosario. En todas las Asambleas Electorales Seccionales, se considerará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de Presidente y Secretario de la Asamblea Electoral Seccional.
2º) Designación de dos asambleístas para que suscriban el Acta juntamente con el señor Presidente y el señor Secretario.
3º) Elección de Delegado(s) Titular(es) y Suplente(s) para asistir a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Rosario, el día 30 de octubre de 1991, a las 14,30 horas. Rosario 13 de agosto de 1991.

El Consejo de Administración
e. 12/9 Nº 70.922 v. 13/9/91

"LL"

LLORENTE HERMANOS
Sociedad Anónima
Registro Nº 77.845

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 30 de setiembre de 1991, a las 17 horas, en la sede social calle San Martín 439, piso 13, Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea;
2º) Escisión de la sociedad según el art. 88 de la Ley 19.550 y art. 77 de la Ley 20.628;
3º) Aprobación del balance especial de escisión;
4º) Reforma de estatutos sociales.
Buenos Aires, 5 de setiembre de 1991.

El Directorio
e. 12/9 Nº 70.871 v. 18/9/91

"M"

MEDICA HERMANOS Y COMPAÑIA
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Agropecuaria e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria en la sede social Avda. Juan Bautista Alberdi 3139, Capital Federal, para el 27 de septiembre de 1991 a las 16 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea;
2º) Gestión de los Directores y Síndico Titular;
3º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º) Ley 19.550 del Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991;
4º) Retribución a Directores y Síndico Titular. Artículo 261 Ley 19.550;
5º) Determinación del número de directores y su elección por dos años;
6º) Elección del Síndico Titular y Suplente por un año.

El Directorio
e. 9/9 Nº 70.296 v. 13/9/91

MORIXE HERMANOS
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de MORIXE HERMANOS S. A. C. I. a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 27 de setiembre de 1991, en su sede social de la calle Cucha Cucha 234, Capital Federal, a las 16,30 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Balance General Consolidado, Estado de Resultados Consolidado e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al 68º Ejercicio Social finalizado el 31 de Mayo de 1991.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Honorarios al Directorio y Comisión Fiscalizadora. Gratificaciones al Personal.
5º) Distribución de Utilidades: Dividendo 1200 % en efectivo.
6º) Determinación del órgano de fiscalización de la sociedad. (Art. 22 del Estatuto Social),

número de sus miembros y designación de los titulares y suplentes a integrarlos todos hasta el cierre del ejercicio en curso, prorrogándose el mandato hasta ser reemplazados legalmente.

7º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección todos hasta el cierre del ejercicio en curso, prorrogándose el mandato hasta ser reemplazado legalmente.

8º) Autorización al Directorio para efectuar retiros y/o adelantos con cargo a anticipos de honorarios durante el ejercicio en curso.

9º) Capitalización de parte del Ajuste Integral del Capital, por la suma de A 41.552.000.000.

10º) Aumento del Capital correspondiente a la capitalización resuelta por la Asamblea relacionado con el punto anterior mediante la emisión de acciones liberadas, ordinarias, escriturales de cinco y un voto, de valor nominal A 1 con derecho a dividendo a partir del 1/6/91. Determinación de las condiciones y modalidad de entrega, supeditado a lo que se resuelva en el punto 11.

11º) Reforma de los artículos 5º y 6º de los Estatutos Sociales (Asunto de Asamblea Extraordinaria). Autorización al Directorio para aceptar eventuales modificaciones propuestas por las autoridades de Contralor.

12º) Conversión y canje de las acciones en circulación.

13º) Designación del Contador público Certificante por el Ejercicio en curso iniciado el 1º de Junio de 1991 y hasta su cierre y determinación de sus honorarios.

Buenos Aires, 26 de agosto de 1991.

El Presidente

Se previene a los señores accionistas que para poder asistir a la Asamblea deberán depositar en la Sociedad, calle Cucha Cucha 234, Capital Federal de lunes a viernes de 10 a 16 hs. sus acciones o certificados que acrediten su depósito tres días antes de la fecha de la Asamblea.

El día 23 de Setiembre de 1991 a las 16 hs. vence el término para efectuar el referido depósito.

e. 10/9 Nº 70.555 v. 16/9/91

MADERAS MARTINI
S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

En virtud de lo dispuesto en el Estatuto Social y las normas legales vigentes, el Directorio convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea Ordinaria Anual, a realizarse el día 30 de setiembre de 1991 a las 18,30 hs. en la Sede Social de la Empresa, sita en Chacabuco 145, 9º Piso, Dto. 86 de esta capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

2º) Consideración del Avalúo Forestal, Decreto 465/74.

3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos, Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio Social, finalizado el 31 de mayo de 1991.

4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.

5º) Determinación del número de Directores, elección del Presidente y demás miembros del mismo.

6º) Elección del Síndico Titular y Suplente.

7º) Tratamiento de la retribución percibida en exceso por los Directores, de acuerdo a lo establecido en el Art. 261 de la ley 19.550.

8º) Honorarios del Síndico.

9º) Resolución sobre el destino de la Pérdida del Ejercicio.

El Presidente

e. 12/9 Nº 70.930 v. 18/9/91

"P"

PORTOFINO
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria el: 27 de septiembre de 1991, a las 11,00 horas, en Crisólogo Larralde Nº 3609 de esta Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los socios refrendatarios del Acta.

2º) Ley de circulación de las acciones de la Sociedad.

3º) Reestructuración del Capital. Reducción para absorber quebranto. Aumento por suscripción. Condiciones contractuales. Epocas de emisión, forma y condiciones de pago. Creación de reservas especiales.

4º) Modificaciones al Estatuto Social necesarias para llevar a cabo las restantes decisiones de la Asamblea y/o que propongan los socios en orden a la reorganización administrativa y funcional de la sociedad.

El Presidente

Conforme al art. 238, segunda parte, de la ley 19.550, los accionistas están exceptuados de la obligación de depositar sus acciones o presentar certificados o constancias, pero deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el registro de asistencia, con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea.

e. 10/9 Nº 70.587 v. 16/9/91

PROCEPRIMED
S.A.
Registro Nº 50.712

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 16 de Setiembre de 1991, a las 12 hs, en primera convocatoria y a las 13 hs. en segunda convocatoria, en Laprida 2164, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos demora llamado a Asamblea.

2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1ro. de la Ley 19.550 al 31 de Diciembre de 1990.

3º) Distribución de Utilidades.

4º) Elección de Directores y Síndicos.

5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

e. 10/9 Nº 69.468 v. 16/9/91

PRISMACOLOR PRODUCCIONES
S.A.
Nº de Registro en la Inspección General de Justicia 113.091

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la asamblea general ordinaria que se celebrará el 30 de septiembre de 1991 a las 15 horas en la calle Malabia 722 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 237, inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990.

2º) Tratamiento fuera de término.

3º) Elección de directores y fijaciones en exceso de sus retribuciones.

4º) Destino del resultado del ejercicio.

5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Vicepresidente

e. 12/9 Nº 70.924 v. 18/9/91

"Q"

QUELAC
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 30 de setiembre de 1991 a las 11 horas, en el local sito en la calle Tucumán 117, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la renuncia de todos los miembros del Directorio. Fijación del número de los Directores titulares y suplentes y elección de los mismos. Consideración de la renuncia de todos los miembros Titulares y Suplentes integrantes de la Comisión Fiscalizadora. Elección de Síndicos.

2º) Otorgamiento de autorizaciones en relación a lo resuelto al tratar los puntos precedentes.

3º) Tratamiento de la gestión de Directores y Síndicos.

4º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

El Directorio

e. 11/9 Nº 70.773 v. 17/9/91

"R"

RADIODIFUSORA EL CARMEN
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el 30 de setiembre de 1991 a las 9 hs. en primera y a las 10 hs. en segunda convocatoria en la sede social de Honduras 5673, 2º piso, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2º) Aprobación del revalúo técnico.

El Directorio y El Coadministrador Judicial

e. 9/9 Nº 70.508 v. 13/9/91

RODIAFON
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de setiembre de 1991, a las 10 hs. en primera Convocatoria y una hora más tarde en segunda Convocatoria, en la sede Social Presidente Perón 1730, P. Baja Dto. "5", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Ratificación de la Remoción de la Ex Presidenta.

3º) Designación del nuevo Directorio.

4º) Aprobación de los Balances de los años 1989 y 1990.

El Directorio

e. 12/9 Nº 72.299 v. 18/9/91

RUDIFA
S.A.C.

CONVOCATORIA

El Directorio de RUDIFA S.A.C. convoca para A.G.O. para el día 4 de octubre de 1991 a las 17 horas en Rodríguez Peña 341, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo por los cuales se celebra la Asamblea fuera de término.

2º) Consideración de la documentación a la que hace referencia el artículo 234 de la Ley 19.550/72 con relación a los ejercicios finalizados el 30/6/88, 30/6/89 y 30/6/90.

3º) Consideración de los resultados.

4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes y de Síndico Titular y Suplente.

5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio

e. 12/9 Nº 70.890 v. 18/9/91

"S"

SO-CRA
S. A.
120.378

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 27 de Setiembre de 1991, a las 10 horas, en Larrea 847, Piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Motivos de la convocación fuera de término.

3º) Consideración de los documentos del Punto 1. del Art. 234 de la Ley Nº 19.550 correspondientes al 4º ejercicio finalizado del 31 de Mayo de 1991.

4º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.

5º) Ratificación de eventuales remuneraciones de Directores si su importe excediera del límite del Art. 261 de la Ley 19.550.

6º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección. Designación de Presidente y Vicepresidente.

7º) Designación de Síndicos titular y suplentes

El Vicepresidente

NOTA: Para asistir a la asamblea los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia de acuerdo al 2do. párrafo del Art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, en la sede de la Sociedad, Larrea 847, Piso 1º, Capital Federal. Se recuerda a los Accionistas el Art. 239 de la Ley citada.

e. 10/9 Nº 70.593 v. 16/9/91

STELIO
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de la firma STELIO Sociedad Anónima Industrial Comercial para el día 27 de septiembre de 1991, a las 14 horas, en la calle Cnel. Pedro Calderón de la Barca 1364, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.

2º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 inc. 1 de la Ley de Sociedades Comerciales.

3º) Destino de los resultados del ejercicio cerrado el 30-04-91.

4º) Designación de los directores y el síndico titular y el suplente.

5º) Consideración de la gestión de directores y síndico.

6º) Remuneración de directores y síndico.

El Presidente

e. 10/9 Nº 70.678 v. 16/9/91

SERFIN
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de SERFIN S. A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de setiembre de 1991, a las 16 horas, en el local sito en Ruggieri 3050, piso 1º, Capital Federal, en 1ra. Convocatoria y por falta de quórum en 2da. Convocatoria a las 17 horas, a efectos de dar tratamiento al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Elección de dos Directores Titulares para cubrir las vacantes producidas por el fallecimiento del Director Presidente Don Rodolfo Schnaider y renuncia indeclinable del Director Vicepresidente Gral. División (R. E.) Don Oscar Mario Chescotta.

Dichos Directores serán designados por el lapso que transcurre hasta la celebración de la Asamblea Ordinaria que considere la documentación del Art. 234 Ley 19.550 y sus modificaciones del ejercicio cerrado el 30/6/90. Además deberá considerarse la aprobación de los ejercicios cerrados el 30/6/88 y 30/6/89.

El Directorio

NOTA: Los accionistas deberán comunicar a la sociedad su concurrencia a la Asamblea, con no menos de tres días hábiles anteriores a la fecha de realización de la misma (Art. 238 Ley 19.550).

e. 11/9 Nº 72.180 v. 17/9/91

S.I.A.M. SOCIEDAD INDUSTRIAL zAMERICANA MAQUINARIAS
Sociedad Anónima
(En liquidación)

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de setiembre de 1991, a las 11,00 horas, en la calle San Martín Nº 1143, 6º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Elección de un síndico titular en reemplazo de la Dra. Nélida Vázquez Bouzan, y elección de tres síndicos suplentes en sustitución de los actuales, Cdor. Pablo Tiburzi, Lic. Mario Armando Mena y Dr. Pablo Ernesto Donato, para desempeñarse hasta el cierre del ejercicio 1991.

El Presidente

Se recuerda a los Sres. accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación o bien, cuando corresponda, depositar sus acciones o certificado de depósito emitido por institución autorizada, de acuerdo con lo establecido en el Art. 238 de la Ley Nº 19.550 y por las Normas de la Comisión Nacional de Valores. Dicha presentación deberá efectuarse en San Martín 1143, 6º piso, Capital Federal, desde las 10 hasta las 15 horas, con tres días hábiles de anticipación al fijado para la celebración de la Asamblea

e. 11/9 Nº 70.822 v. 17/9/91

SANCHEZ GRANEL INGENIERIA S.A.

CONVOCATORIA

Por resolución del Honorable Directorio de fecha 22 de abril de 1991, convócase a todos los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el 30 de setiembre de 1991, a las 8 horas, en la sede social situada en la calle Carlos Pellegrini Nº 1069, 8º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de la Asamblea.
2º) Causas de realización de la Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación requerida por el Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1990.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura hasta el cierre del ejercicio, conforme a lo dispuesto en el Art. Nº 275 de la Ley Nº 19.550 y normas concordantes.
5º) Consideración de las retribuciones de los Directores y Síndico Titular.
6º) Consideración del destino de los resultados del ejercicio.
7º) Consideración del estado del trámite de la adecuación de los Estatutos Sociales.
8º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes que corresponden por un período anual y su elección.
9º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por un período anual.

El Directorio

NOTA: El artículo 14 "infine" de los Estatutos establece: Los accionistas pueden hacerse representar en las Asambleas mediante carta-poder dirigida al Directorio con arreglo a lo dispuesto por el artículo Nº 239 de la Ley 19.550 y deberán depositar en la Sociedad sus acciones o certificados que acrediten su depósito bancario o en institución debidamente autorizada para el acto con una anticipación de tres días hábiles anteriores al de la fecha fijada para la Asamblea. Los Señores Accionistas que tienen depositadas sus acciones en la Sociedad sólo deberán concurrir por sí o por representante.

e. 12/9 Nº 70.940 v. 18/9/91

"T"

TRANSPORTES POMPEYA C.I.S.A. LINEA 44

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de TRANSPORTES POMPEYA COMERCIAL E INDUSTRIAL SOCIEDAD ANONIMA, a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 30 de setiembre a las 18,30 hs., en la calle Somellera 1514, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento acerca de la rescisión del contrato de explotación del interno Nº 50, siendo su explotante el accionista Sr. Ricardo De Girolamo.
3º) Consideración de la modificación del contrato de explotación.

El Directorio

Se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder asistir a la Asamblea deberán comunicar su existencia y depositar en la sede sus acciones con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, a efectos de su inscripción en el libro de Asistencia de Asamblea (art. 238 Ley de Sociedades Comerciales).

e. 11/9 Nº 72.188 v. 17/9/91

TRANSPORTE VILLA ADELINA Sociedad Anónima Registro Nº 51.896

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 4 de octubre de 1991, a las 18 horas en la calle Méjico 628 - 1º Piso - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 - Inc. 1) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio décimo sexto, cerrado al 31 de diciembre de 1990.
2º) Razones del llamado a Asamblea fuera del plazo legal.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
4º) Elección de 5 (cinco) miembros para integrar el Directorio.
5º) Elección de 5 (cinco) miembros para integrar el Consejo de Vigilancia.
6º) Aprobación de la gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.
7º) Ratificación de lo actuado en la Asamblea del 8/10/90 a efectos de cumplir con los requisitos de presentación ante la Inspección General de Justicia.
Buenos Aires, 30 de agosto de 1991.

El Directorio

e. 11/9 Nº 70.718 v. 17/9/91

TIMON CLUB

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Socios del TIMON CLUB, a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que tendrá lugar el jueves 26 de septiembre de 1991, a las 18 horas, en el local social Chacabuco 838, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General; Cuenta de Gastos y Recursos; Revalúo ley 19.742; Inventario e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al trigésimo octavo ejercicio social por el período 1º/7/90 - 30/6/91.
2º) Afectación de los Resultados del Ejercicio a los Fondos Sociales.
3º) Designación de dos señores socios para firmar el acta de la Asamblea.
Buenos Aires, setiembre 4 de 1991.

El Secretario General Ejecutivo - El Presidente

e. 12/9 Nº 70.849 v. 16/9/91

"U"

UNITAN S. A. I. C. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de setiembre de 1991, a las 11,00 horas, en el local social de Paseo Colón 221, 10º piso, Capital, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que redacten y firmen el acta.
2º) Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la Ley 19.550 y de la gestión del directorio.
4º) Consideración de los honorarios del Directorio y de la sindicatura.
5º) Distribución de utilidades. Reserva legal.
6º) Determinación del número de directores titulares y si habrá o no suplentes, elección de los mismos, así como de un Síndico Titular y uno Suplente, todos por un año.

El Directorio

e. 9/9 Nº 70.503 v. 13/9/91

"W"

WINTER S. A. Registro Nº 64.605

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de WINTER SOCIEDAD ANONIMA para la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de Setiembre de 1991 a las 16 horas, en la calle Bucarelli Nº 2613, 3er. Piso "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el Ejercicio Económico cerrado el 31 de Mayo de 1991.
2º) Consideración de la distribución de utilidades y honorarios al Directorio y Sindicatura en exceso de los porcentajes establecidos en el art. 261 de la Ley 19.550.
3º) Elección de Directores titulares y suplentes.
4º) Elección de síndicos, titular y suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, Setiembre 3 de 1991.

El Presidente

e. 10/9 Nº 70.554 v. 16/9/91

"Z"

ZAPATER, DIAZ I. C. S. A. Expediente Nº 8.852

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Zapater, Díaz I. C. S. A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 26 de setiembre de 1991 a las 11 horas, en Cochabamba 881, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 33, cerrado el 30 de junio de 1991, distribución de utilidades y ratificación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
2º) Aprobación de las remuneraciones de los Directores con funciones ejecutivas con carácter permanente y Síndico para el ejercicio trigésimo tercero en exceso de lo establecido por la Ley Nº 19.550.
3º) Fijación de las remuneraciones de los Directores con funciones ejecutivas con carácter permanente y Síndico para el ejercicio trigésimo cuarto con exceso de lo establecido por la Ley Nº 19.550.
4º) Aumento de Capital, emisión de acciones y su destino.
5º) Modificación del Estatuto.
6º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
Buenos Aires, 2 de setiembre de 1991.

El Directorio

e. 9/9 Nº 70.439 v. 13/9/91

ZAPUCAY Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase por 5 días a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de octubre de 1991, a las 13 horas, en el local de la calle Simbrón 4647, de Capital Federal, en primera convocatoria, y de no reunirse el quórum suficiente, en segunda convocatoria el mismo día una hora después de la fijada para la primera, habiéndose de considerar constituida la Asamblea en segunda convocatoria, cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aceptación de las renuncias de Síndico Titular y Síndico Suplente.
2º) Designación de nuevos Síndicos Titular y Suplente para completar el período de mandato.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho a participar en la Asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de Asistencia, en la forma y plazos establecidos en el Art. 238 de la ley de Sociedades Comerciales.

e. 9/9 Nº 70.435 v. 13/9/91

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Scabbiolo & Cía. (A.R. Scabbiolo, martillero público, matrícula 1497), oficinas Paraná Nº 583 Piso 1º, Capital, avisan: que queda nulo y sin efecto el edicto Nº 67.000, publicado del 26/8 al 30/8/91, negocio sito en ANGEL GALLARDO Nº 100, Capital, reclamos de ley y domicilio de partes en n/ oficinas.

e. 9/9 Nº 70.469 v. 13/9/91

Scabbiolo & Cía. (A.R. Scabbiolo, martillero público, matrícula 1497), oficinas Paraná Nº 583 Piso 1º, Capital, avisan: Antonio Arias y Elena Castro de Arias venden a Andrés Salvador Salvo y Liliana Mónica Visconti, negocio de elaboración y venta de pastas frescas, pre-pizzas, casa de comidas y todo lo comprendido en la ordenanza 16.932 B.M. 11.500, sito en AV. NAZCA Nº 811 P.B., Capital, domicilio de partes. Reclamos de ley en n/ oficinas.

e. 9/9 Nº 70.468 v. 13/9/91

Marta Beatriz Lagos de Levi, con domicilio en la calle Viamonte Nº 610 Capital Federal transfiere el fondo de comercio del local sito en la calle AV. MEDRANO Nº 1580, en carácter de restaurante, café bar, casa de lunch, despacho de bebidas y ampliación a local de baile clase "C" con intercalación de números de variedades sin transformación como actividad complementaria, según habilitación municipal autorizada por la M. C. B. A. por expedientes Nº 31602/90 y Nº 31825/90 de fechas 4/4/90 y 31/10/90 respectivamente, a Ramiro Urrutia domiciliado en la calle Pereyra Lucena 2555 P. B. "B" Capital Federal. Reclamos de ley Viamonte 610 - Entre piso, Capital Federal.

e. 10/9 Nº 70.616 v. 16/9/91

Se comunica que Miguel Angel Contini domiciliado en Domingo Romero Nº 1839, 1º, 7, Capital Federal, vende a Digsa en formación, con domicilio en calle Charlone Nº 12 de Capital Federal el fondo de comercio del local sito en AV. ELCANO Nº 3192 de Capital Federal que funciona como quiosco y librería. Reclamos de ley en calle Charlone Nº 12, Capital Federal

e. 11/9 Nº 70.702 v. 17/9/91

Oscar O. Vázquez, Martillero Público, con Of. en la Av. Belgrano 1460, 4to. "D", Cap. Fed., avisan que se modifica el edicto del día 13/8 al 19/8/91 Nº 65.800 en el sentido que la dirección correcta es AV. ELCANO 3660/68 de Cap. Fed. y que resultó comprador "Canalejas Norte S.A.". Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 11/9 Nº 70.758 v. 17/9/91

Cotonbel S.A., avisa que transfiere el fondo de Comercio de Taller de Confección por medios mecánicos, Exposición y ventas de confecciones y Tienda en general, Comercio Mayorista con Depósito y Oficinas sito en ALSINA 1128-32-36-38-42 y-44 Capital Federal a Estex S.A. con domicilio en Homero 1329. Reclamos de Ley en el mencionado domicilio Alsina 1128 Capital Federal. Buenos Aires, 16 de agosto de 1991.

e. 12/9 Nº 70.846 v. 18/9/91

Estudio Lider, representado por el Dr. Roberto José Cirigliano, abogado, con oficinas en Avda. Corrientes Nº 1670 2º Piso "4". Capital Federal, avisa que Ramón Martínez y Omar Néstor Martínez venden a Luis Santos Gural y Hugo Ignacio Amarilla el negocio de Café, Bar, Despacho de Bebidas, Parrilla, Restaurante elaboración y Venta de Pizza, Fainá, Fugazza, Empanadas, postres, churros, helados (sin elaboración) y venta de golosinas envasadas (Kiosco) y todo lo comprendido en la ordenanza 33.266 Expediente Nº 12.008/86, sito en la AVENIDA DEL TRABAJO Nº 2100 Planta Baja, Capital Federal, libre de toda deuda, gravámenes y personal. Domicilio de las partes para reclamos de ley, nuestras oficinas.

e. 12/9 Nº 72.292 v. 18/9/91

"B"

Hijos de Eduardo Pérez S. A., Juan Manuel Pérez Martillero Público, con oficinas en Alsina 2919, Capital avisa que con su intervención Servando Martínez Tajes vende a Angel Américo Alarcon y Claudio Marcelo Alarcón el negocio de "comercio minorista: despacho de pan. Elaboración de masas, postres, emparedados (para consumo fuera del local) y helados (sin elaboración)" sito en BEAUCHEF 567 P. Baja, Capital. Reclamos de ley en nuestras oficinas domicilio de las partes.

e. 10/9 Nº 70.566 v. 16/9/91

Anchorena 74, representada por Dr. Manuel Torre (Abogado), con oficinas en Dr. Tomás M. de Anchorena Nº 74, Capital avisa: Juan Jesús Zarlenga, con domicilio en Bolivar 1369, Capital, vende a: Roberto Casalderrey y Andrés Esteban Losada, con domicilio en Ecuador Nº 40, Capital, su negocio de: Albergue Transitorio con una capacidad máxima de 16 habitaciones a saber, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 sito en la calle: BOLIVAR 1369 Capital, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.

e. 11/9 Nº 70.820 v. 17/9/91

García López & Cía, Balanceadores, Martilleros Públicos y Corredores, representada por Eduardo Alvarez, Corredor Público, con oficinas en esta Ciudad, calle Rodríguez Peña Nº 232, primer piso "B", comunican que la Señora Delia Domínguez de Sánchez, Vende libre de todo pasivo a los Señores José Bernardo Castro y Juan José Castro, el Negocio del ramo de "Casa de Lunch, café bar y despacho de bebidas", ubicado en la calle BAHIA BLANCA Nº 100, esquina a la calle YERBAL Nº 3802, de la Capital Federal, domicilio de las partes mismo Negocio, reclamos de la Ley Nº 11.867, término, nuestras oficinas.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 23 al 29/5/91.

e. 12/9 Nº 54.720 v. 18/9/91

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292 1ro. "6" Capital TE. 49-4255 avisa: Que Andrés Paz y Mario Gil González venden a Adolfo Virginio Piediferri o Piediferri Galimberti (en comisión) el fondo de comercio del rubro de café, bar, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas, sito en Capital Federal, calle BOLIVAR 384, sus domicilios. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 12/9 Nº 70.919 v. 18/9/91

"C"

Manuel Calvo, Martillero Público con oficinas en Catamarca 177 - 2º piso "8" Capital, avisa: Manuel García García y Delfín Folgueiras, venden a Roberto Salvador Ferrari, el negocio de Restaurante, parrilla, café, bar y despacho de bebidas, helados s/e. sito en CASEROS 3602 y AVDA. SAENZ Nº 9 - Capital libre de deudas. Domicilio de las partes y reclamos de ley, nuestras oficinas.

e. 9/9 Nº 70.533 v. 13/9/91

Se avisa que Robledo Marta Estela con D.N.I. Nº 13.147.421, vende a Rodríguez José con C.I. Nº 3.489.914 el Fondo de Comercio de Kiosco-Almacén, sito en la calle CABRERA Nº 3218, Capital Federal, libre de toda deuda y gravámen. Reclamos de ley y domicilios de las partes. Uruguay 667 Piso 1º Of. "D".

e. 12/9 Nº 70.934 v. 18/9/91

"CH"

José Seijo, Contador Público Nacional, comunica que Dar Sociedad en Comandita por Acciones, transfirió con fecha 28/2/91, su negocio de Taller Mecánico de Reparación de Instrumentos de Precisión, de Soldadura Autógena y de Pintura Manual y comercio minorista de Venta de Instrumentos de Precisión, sito en la calle CHACABUCO 1386/88, Capital Federal, a Domingo Luis D'Adamo. Reclamos de Ley y domicilio partes, Bolivar 382, piso 3º, of. 12, Capital Federal.

e. 9/9 Nº 70.530 v. 13/9/91

"D"

Clausi, Iglesias y Cía. S.A. representado por Victor Hugo Cappuccio Mart. Públ. y Corredor con oficinas en Matheu 31, Cap. Fed. avisan que: Victor Antonio Vasile vendió al señor Alfredo Caba con retroactividad al 30/10/1990 el negocio de comercio minorista, despacho de pan, facturas y galletitas y venta de comestibles y bebidas en general envasadas de calle DELGADO Nº 822 "A" P.B. Capital Federal. Reclamos de ley y domicilios de partes en nuestras oficinas.

e. 11/9 Nº 70.765 v. 17/9/91

"F"

Clausi, Iglesias, y Cía. S.A. Representada por Victor Hugo Capuccio, Mart. Públ. y Corredor con Oficinas en Matheu 31. Cap. Fed. Avisan que: Comidarc S.A. representada por su presidente Carlos Rey vende a Induconf Argentina S.R.L. en formación, representado por Romero Vergallo el negocio de "Confitería, Panadería, Fábrica de Masas, Fábrica de Emparedados y Elaboración y Venta de Helados" de calle FEDERICO LACROZE 2963/65/67 Capital Federal. Reclamos de Ley y domicilio de partes en nuestras oficinas.

e. 12/9 Nº 70.948 v. 18/9/91

"J"

Jesús Luis, Martillero público, Matrícula Nº 127, avisa que: Carlos Vega, vende su negocio de pizzería, restaurante, café, bar, vta. de helados, sito en JOSE MARIA MORENO Nº 819, Capital Federal, a los Sres. Carlos Antonio Leguizamon, José Fusca y Hugo Néstor Lacorte. Reclamos de ley y domicilio de las partes nuestras oficinas Avda. de Mayo 1460, E. P. Izq. Cap. Fed. Teléfonos 38-5340 y 37-8976.

e. 10/9 Nº 70.589 v. 16/9/91

Emilio Ferreiro Martillero Público oficina Santiago del Estero 250 - 5º, Capital, avisan: Juan Bautista Alberdi Nº 989 S.R.L. vende a El Platino S.R.L. el Albergue Transitorio 300026 Quince (15) habitaciones sito JUAN BAUTISTA ALBERDI Nº 989 Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 11/9 Nº 70.755 v. 17/9/91

El Contador Gerardo Anselmo Raposo, con domicilio comercial en Sarmiento 2240, Planta Baja "C", Capital Federal, avisa que Compañía de Sepelios Nazareth S.A., con el mismo domicilio legal, transfiere el fondo de comercio de su sucursal sita en JEAN JAURES 333/335, Capital Federal, habilitado en carácter de oficina fúnebre con exposición hasta noventa (90) féretros y depósitos de enseres del servicio no visualizable desde la vía pública (700.250) a Nasif S. R. L., con domicilio en Jean Jaurés 333, Capital Federal Reclamos de ley en mis oficinas

e. 12/9 Nº 72.287 v. 18/9/91

"L"

Humberto Mannina Páez martillero Pub. Mat. 871 avisa que estudio Dipol Inmob. vende el Restaurante (602,000). Casa de Lunch. (602.010). Café, Bar (602.020). Despacho de Bebidas (602.030). Comercio minorista, elaboración y vta. pizza, fugazza, fainá, empanadas, postres, flanes, churros (602.050) sito en la calle LINNEO Nº 1901, AV. SAN MARTIN Nº 3576, PB, Cap. sin deudas ni gravámenes y sin personal el fondo de comercio de María Pilar Raimondi a Horacio Rodolfo Prechi y Jorge Luis Prechi. Reclamos de ley en Gaona Nº 2660 en término.

e. 12/9 Nº 70.886 v. 18/9/91

"M"

María Cristina Brea, abogada, Tomo 8, folio 539, comunica por el término de cinco días que Marriott International Corporation, con sucursal establecida en la República Argentina, según inscripción en la Inspección General de Justicia el 10-10-86, bajo el Nº 209 del Lº 51 B de Estatutos Extranjeros, con domicilio en Maipú 1300, Piso 11º, Buenos Aires, dedicada principalmente a la preparación y venta de comidas, ha transferido la totalidad del fondo de comercio, sito en MAIPU 1300 PISO 11º Cap. Fed., con efecto al 30 de noviembre de 1990, a Marriott Argentine Airline Catering, Inc., con sucursal establecida en la República Argentina, según inscripción en la Inspección General de Justicia el 31-1-91, bajo el Nº 21 del Lº 52 B de Estatutos Extranjeros, con domicilio en Maipú 1300, Piso 11º, Buenos Aires, dedicada principalmente a la preparación y venta de comidas. Reclamos de ley en Maipú 1300, Piso 10º, Buenos Aires.

e. 11/9 Nº 70.709 v. 17/9/91

Anchorena 74 representada por Dr. Manuel Torre (Abogado) con oficinas en Dr. Tomás M. de Anchorena Nº 74 Capital avisa: se anula publicación del 21-8-91 al 27-8-91 recibo Nº 66.577, donde vende: Delmiro Estevez con domicilio en Moreno 1890, Cap. y Manuel Estevez, con domicilio en Moreno 1890, Cap. y compra Josefa Oliveira y Delmiro Estevez del Alojamiento sito en: MORENO 1890 Capital. Reclamos de Ley nuestras oficinas.

e. 11/9 Nº 70.818 v. 17/9/91

"P"

La firma Bakirgian & Cía. (Buenos Aires) LTDA. S.A.C. e I. notifica a los interesados, por el término de 5 (cinco) días a partir de la fecha, que vendió al señor Jaime Gustavo Perey Opazo, con domicilio real en la calle Paraguay 5557, Capital Federal, el negocio dedicado a la venta de indumentaria femenina, ubicado en esta ciudad, PARAGUAY 5557. Los reclamos se receptarán en Pte. Perón 1617, 3er. piso, Of. 6, Cap. Fed., dentro de los 10 (diez) días a la última publicación de este aviso en el horario de 10,00 a 17,00 horas.

e. 11/9 Nº 70.713 v. 17/9/91

Norberto Miguel Mosquera, Martilllero público, oficinas Uruguay 292 1ro. "6" Capital TE. 49.4255 avisa: que Rodolfo Alberto Edo, Roberto Severino Fernández y José Sebastián Betti venden, a Ambrosio Carril y Manuel Rodríguez el fondo de comercio del rubro de Café bar, casa de lunch, despacho de bebidas y venta de helados (sin elaboración), sito en Capital Federal, calle PARANA 321, sus domicilios. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 12/9 Nº 70.920 v. 18/9/91

"R"

Marzoa, Yebra y Cía. S.A.M.C., de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, representada por Francisco E. Sironich, matrícula Nº 1107, con oficinas en Avda. de Mayo Nº 1390, piso 1º, Capital Federal, T.E.: 38-2525/7682, avisan que: Cruzeiro S.R.L. vende a Salta 11 S.R.L. (e.f.), el negocio del ramo de Casa de Lunch, Café, Despacho de Bebidas, Venta de Golosinas, Cafés y Tes, Venta de Helados y Venta de Cigarrillos, Artículos de Fantasía y Perfumería, sito en esta ciudad, calle RIVADAVIA Nº 1208 y SALTA Nº 11. Domicilio de las partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 9/9 Nº 70.505 v. 13/9/91

La Dra. Diva Ares, hace saber que Farmacia Bajer Sociedad en Comandita Simple, domiciliada en Río de Janeiro 102, Cap. Fed. vende el fondo de comercio de Farmacia Bajer, ubicado en RIO DE JANEIRO 102, Cap. Fed., a Patricia Aurora Uehara de Yamanuha, Fraga 16 de Cap. Fed. Reclamos de ley y domicilio de partes en Río de Janeiro 102, Cap. Fed. Of.: Lavalle 1672.

e. 11/9 Nº 72.195 v. 17/9/91

Marzoa, Yebra y Cía. S.A.M.C., de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, representada por Francisco E. Sironich, martillero público, matrícula Nº 1107, con oficinas en Avda. de Mayo 1390, piso 1º, Capital Federal, T. E.: 38-2525/7682, avisan que: Vicente Fernández Iglesias, Domingo Fernández Alvarez, Darío Fernández y Hermen Alfonso Daghero, venden a Alejandro Enrique Alvarez y Alberto Martínez, el negocio del ramo de: Casa de Lunch, Café, Bar, Despacho de Bebidas y Helados (sin elaboración), sito en esta ciudad, calle RIVADAVIA 1401 P.B. Subs. Domicilio de las partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 11/9 Nº 70.793 v. 17/9/91

"S"

Manuel Calvo, Martillero Público, con oficinas en Catamarca 177 - 2º piso "8" Capital, avisa: Manuel José Noya, Mario Pedro Noya y Jorge Alvarez venden a: Eduardo Rubiños, Marcelo Rubiños y Roberto F. Rubiños, el negocio de Restaurante, bar y parrilla, sito en SANTA FE 4958 - Capital, libre de toda deuda y de personal. Domicilio de partes y reclamos de ley, nuestras oficinas.

e. 9/9 Nº 70.532 v. 13/9/91

Armando Gullas comunica que Antonio Ortíz domiciliado en Pavón 1955, piso 13, dpto. 4, Capital, y Antonio Benigno Rodríguez Díaz, domiciliado en Av. Brasil 1731, Capital, venden a Luis Fariña y Luis Alberto Fariña, ambos domiciliados en Hipólito Yrigoyen 3499, 5º "A", Capital, su negocio de cafe, bar, casa de lunch, despacho de bebidas y venta de helados, sito en SALCEDO 3096/100 y Gral. Urquiza 1806, Capital. Reclamos de ley: Bulnes 89, Capital. Buenos Aires, 3 de septiembre de 1991.

e. 10/9 Nº 72.115 v. 16/9/91

Des Nogueira Asoc. representada por Miguel A. Vázquez, martillero público avisa que Felicindo Nogueira vende a Eloy Alvaredo Rodríguez el 25 % indiviso de la panadería y fábrica de masas. "La Princesa" sita en SAN JUAN 3136 - 42 Capital, Reclamos de ley y domicilios de partes, Sarmiento 1652 P. B. "D" Cap. Federal.

e. 10/9 Nº 70.667 v. 16/9/91

Beatriz F. Fainzaig, abogada, con domicilio en Av. Corrientes 1485, piso 7º, of. T, comunica que de conformidad con la ley 11.867, el Sr. Jaime Pumar vende y transfiere al Sr. José Roberto López el 50 % del fondo de comercio de su negocio de Panadería, Elaboración y Venta de productos de graham, Centeno y Similares, sito en SCALABRINI ORTIZ 1597/99, de Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley y domicilios de partes en la oficina mencionada (45-5012).

e. 11/9 Nº 72.214 v. 17/9/91

"T"

Anchorena 74 representada por Dr. Manuel Torre (Abogado) con oficinas en Dr. Tomás M. de Anchorena Nº 74 Capital avisa: Elisa Miguez con domicilio en Tte. J. D. Perón 3384, Cap. vende a: Suyem S.R.L. (en formación) con domicilio en Colombia 4847, V. Martelli, su negocio de hotel (sin servicio de comida) sito en: TENIENTE GENERAL JUAN DOMINGO PERON 3384 Capital, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas dentro del término legal.

e. 11/9 Nº 70.819 v. 17/9/91

"U"

José A. Sarubbi, Martillero Público, por Alar Estudio Inmobiliario S.R.L. avisa que Rodolfo P. Jung domiciliado en Besares 2860 - depto. "15" - Cap. vende a Manuel I. Santillán Brito domiciliado en Darragueira 1646 de V. Alsina (Pcia. Bs. As.) el Fdo. de Comercio de quiosco ubicado en URUGUAY 883 - P.B. - Cap. Fed. Oposiciones Larrea 236 - 8vo. "36" Cap. Fed.

e. 9/9 Nº 70.438 v. 13/9/91

Dino Mazzoni, martillero público, Paraná 583 3º B Capital avisa: Victor Hugo Sanfilippo vende "Café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas y helados (sin elaboración) con depósito complementario" sito en URUGUAY 52 Capital a Manuel González Soneira. domicilio de partes y reclamos Ley n/Oficinas. Rectifica e. 24/4 Nº 51.583 v. 30/4/91.

e. 12/9 Nº 70.845 v. 18/9/91

"Z"

José M. Roca, Martillero, con oficinas en la calle Rivadavia Nº 1255 P. 3º 304. Capital: avisa que el Sr. José Alberto Suárez Lynch, vende su negocio de Café, Bar, Despacho de Bebidas,

casa de lunch, (602.010-020-30), situado en la calle ZAPIOLA 1671 P.B. Capital, por disposición. Nº (6774) DGHP/87, libre de toda deuda, gravámenes, personal, embargos, a la Sra. Mirta Ester Buffa, Reclamos de ley en término, y domicilio de las partes en nuestras oficinas. Exp. 80.880/88.

e. 12/9 Nº 72.310 v. 18/9/91

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"E"

EL GRAN PLAN S. A. de Ahorro para Fines Determinados

AUMENTO DE CAPITAL SOCIETARIO COMUNICACION

El Gran Plan S. A. de Ahorro para Fines Determinados, con sede social sita en calle Sarmiento Nº 767, Piso 3º de esta Capital Federal, y en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903 en su Artículo Nº 194 para las sociedades comprendidas en el Art. 299 de la misma Ley, comunica a los señores Accionistas que por Asamblea Extraordinaria de fecha 30 de octubre de 1990, ha resuelto aumentar su Capital Social en la suma de ₳ 211.000.000, por lo que el nuevo Capital Social ascendería de ₳ 1.400.000 a ₳ 212.400.000

Buenos Aires, de setiembre de 1991.

El Presidente

e. 12/9 Nº 70.899 v. 16/9/91

"H"

HIERROMAT S. A.

Se informa a los señores accionistas de Faglomád S.A.C. e I. que la fusión por absorción de dicha empresa por Hierromat S.A. y su consiguiente disolución sin liquidación ha quedado inscripta en el Registro Público de Comercio el día 25 de julio de 1991, bajo el Número 5198, Libro 109, Tomo A, con efectos a partir del 1ro. de agosto de 1991. Asimismo el aumento del capital de Hierromat S.A. de ₳ 14.000.000.- a ₳ 39.064.477.- como resultado de la fusión, fue inscripto en el Registro Público de Comercio el día 15 de agosto de 1991, bajo el Número 5996, Libro 109, Tomo A. De acuerdo con los términos de la fusión debe procederse al canje de las acciones emitidas por Faglomad S.A.C. e I. en poder de sus accionistas, por acciones ordinarias de Hierromat S.A. nominativas no endosables de ₳ 1.- valor nominal cada una y un voto por acción a ser emitidas para cubrir dicho aumento de capital. La relación de canje es, por cada acción ordinaria de Faglomad S.A.C. e I. (sea de una o cinco votos) corresponderá 0,262971010 acción ordinaria de Hierromat S.A. El canje en cuestión se realizará en las oficinas de la sociedad, 25 de Mayo 401, a partir de la publicación del presente.

El Directorio

e. 11/9 Nº 70.708 v. 13/9/91

"I"

INSTITUTO ROSENBUSCH DE BIOLOGIA EXPERIMENTAL AGROPECUARIA S. A.

PAGO DE AJUSTE INTEGRAL DEL CAPITAL SOCIAL

Se comunica a los Señores Accionistas que de acuerdo con la autorización conferida por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires que, a partir del 20 de setiembre de 1991, en Leandro N. Alem Nº 310/322 (Caja de Valores S.A.) en el horario de 10 a 15 horas, de lunes a viernes, se procederá contra entrega del cupón Nº 7 al pago del 1000 % por la Capitalización del Ajuste Integral del Capital Social en proporción de las clases actualmente en circulación (Clase "A" 5 votos y clase "B" 1 voto) correspondiente al Ejercicio Nº 44 cerrado el 31 de diciembre de 1990, aprobado por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 30 de abril de 1991 y gozarán de dividendos y todo otro beneficio que pudiera corresponder a partir del 1º de enero de 1991. Con el presente se entregarán títulos definitivos con cupones adheridos del 8 al 20 y las fracciones menores de ₳ 10. Serán liquidadas de acuerdo a las disposiciones vigentes de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

El Directorio

e. 12/9 Nº 70.847 v. 18/9/91

"P"

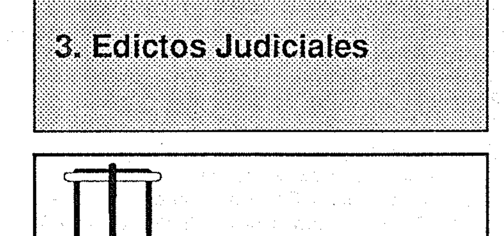
PRINTZEN S.A.

Convoca a accionistas a ejercer derecho de preferencia en la suscripción de 10.000.000 de acciones ordinarias, nominativas, no endosables de 1 voto por acción, en virtud del aumento del capital social de ₳ 25.000.- a ₳ 10.025.000.-, decidido por Asamblea del 30/5/90, conforme art. 194 Ley 19.550.

El Escribano

e. 11/9 Nº 72.217 v. 13/9/91

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 22

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ROMAN MIKULSKYJ por el término de treinta días. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, agosto 13 de 1991.
Fernando L. Spano, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 26/8/91 al 28/8/91.

e. 11/9 Nº 68.913 v. 13/9/91

Nº 62

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 62, Secretaría Nº 92, sito en la calle Paraguay 1536, piso 4, de la Capital Federal, emplaza a don ALBERTO ESTEBAN SCHNEIDER para que dentro del término de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en autos: "SCHILIRO, JOSE c/SCHNEIDER, ALBERTO E. y Otros s/Cobro de Alquileres", bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, agosto 28 de 1991.
Mirta Lucía Alchini, secretaria

e. 12/9 Nº 72.281 v. 13/9/91

Nº 81

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 8T, a cargo de la Dra. Ana María Pérez Catón, Secretaría Nº 13, con sede en Talcahuano 490, piso 6º, Capital Federal, cita y emplaza a DOMINGO GRIECO para que dentro de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos 'BIANCHINI MARIA y Otros c/GRIECO DOMINGO, s/Divorcio Vincular, y Tenencia de Hijos" (Expte. 013.502/90), bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en los mismos. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, julio 3 de 1991.
Gustavo A. Carvallo, secretario

e. 12/9 Nº 72.289 v. 13/9/91

Nº 86

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 86, Secretaría Nº 45, sito en la calle Lavalle 1220 Piso "5" Cap. Fed., en autos "CARO JUAN JOSE y PONCE MARIA OLGA s/Separación por causas reservadas", notifica por este medio al Sr. JUAN JOSE CARO la sentencia de conversión de separación en divorcio vincular recaída en autos en su parte resolutoria. "Buenos Aires, febrero de 1991.-...Por ello, resuelvo decretar la conversión de la sentencia recaída en autos declarando disuelto el vínculo matrimonial que unía a María Olga Ponce y a Juan José Caro, con los efectos previstos en las disposiciones legales citadas, Notifíquese...Fdo. V. R. Carrasco Quintana, Juez. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 9 de agosto de 1991.
Ana M. Beneventano, secretaria.

e. 12/9 Nº 70.865 v. 13/9/91

Nº 95

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 95, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don OSCAR ARMANDO RAYA. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, agosto 22 de 1991.
Gustavo Caramelo, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de de haber aparecido con error en las ediciones del 3/9/91 al 5/9/91.

e. 12/9 Nº 69.521 v. 16/9/91

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 1, Secretaría Nº 1 sito en Paraná 386 8º Piso de Capital Federal, hace saber que en los autos "PINO DE MAZZINI DORA c/GOMEZ LUIS ALBERTO y Otros s/ Cobro", a los cuales se encuentran acumulados los autos "SALVATIERRA DE GOMEZ EULOGIA IDALIA c/EMPRESA LINEA OCHENTA Y CUATRO S.A. s/Daños y perjuicios", se ordenó la notificación por el presente edicto de la parte resolutiva de la sentencia dictada en autos respecto del codemandado OSCAR DANTE LOPEZ a saber "nos. Aires, 1º de febrero de 1990... Fallo: 1º Haciendo lugar parcialmente a la demanda de fs. 3/9, en consecuencia condeno a.. Oscar Dante López... a pagar dentro de los diez días a doña Dora Pino de Mazzini la suma de Quinientos mil australes (₳ 500.000.-) con la modalidad e intereses indicados... y las costas de la acción. Regulo los honorarios de los doctores: Hugo Osvaldo Aguirre, en Veinticuatro mil; Miguel E. Allemand, en Sesenta mil; Alejandro Quintela; en Treinta mil; Jorge A. Martínez Arias en Sesenta mil; y Héctor H. Iannantuono, en Cuatro mil; todos en australes... Los honorarios del... doctor José Botelli los regulo en Cincuenta mil australes...Fdo. Edmundo J. Carbone, Juez Federal". Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 8 de agosto de 1991.
Liliana Lembo, secretaria.

e. 12/9 Nº 2083 v. 13/9/91

JUZGADO FEDERAL DE JUNIN

El Juzgado Federal de 1ª Instancia de Junín Bs., As., a cargo del Dr. Juan José Azpelicueta, Secretaría Civil del Dr. Juan A. Bazzani, cita y emplaza a ANDRES CELENTANO para que dentro del plazo de doce días proceda a contestar la demanda bajo apercibimiento de designarse para que los represente al Defensor Oficial (arts. 145, 146 y 147 del CPCCN) en los autos "D.N.R.P. c/CELENTANO ANDRES y Otros s/ Cobro de pesos ", Expte. Nº 205.- Certifico que el presente edicto deberá publicarse por dos días.

Junín 23 de julio de 1991.
Juan Atilio Bazzani, secretario

e. 12/9 Nº 2084 v. 13/9/91

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 2, Secretaría Nro. 4, comunica por 5 días en autos "BERLANTE, MIGUEL s/ quiebra" quiebra decretada con fecha 06-08-91, intima al deudor: a) que presente los requisitos exigidos en incisos 2 al 5 del art. 11 de la Ley Nro. 19.551, en tres días; y de corresponder, en igual término, los mencionados en los incisos 1, 6, 7 y 8 del mismo artículo; b) Entregue al síndico sus libros, papeles de comercio y bienes que tuviera en su poder, en el plazo de 24 horas (art. 95:4); c) Se abstenga de salir del país, sin previa autorización del Tribunal (Art. 107). Síndico designado: Edit Mildre Ghiglione, con domicilio en Paraguay 1225, Piso 3ro., Capital Federal. Fíjase plazo hasta día 30 de Octubre de 1991 para que los Señores Acreedores presenten al síndico sus pedidos de verificación. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes de la fallida y documentación de la misma para que los pongan a disposición del síndico en el plazo de cinco días. En caso de presentarse concordato resolutorio, la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 6 de Febrero de 1992 a las 9,30 horas, con los acreedores que concurran. El Síndico presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 40 L. C. los días 20 de Noviembre de 1991 y 12 de Diciembre de 1991, respectivamente.

Buenos Aires, 30 de agosto de 1991.
María Gabriela V. de Vieyra, secretaria.

e. 10/9 Nº 2050 v. 16/9/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, sito en Av. Diag. Roque Sáenz Peña 1211 Piso 3º, Capital Federal, hace saber que con fecha 15 de agosto de 1991 se ha decretado la quiebra de la sociedad "GEBER CHEMIE, S. A.", con domicilio en Perú 367 Piso 12 Capital Federal, habiendo sido designado síndico el contador Héctor Humberto Peverelli, con domicilio en Uruguay 750 Piso 5º Oficina B, Capital Federal, teléfono 45-2086, a quienes los señores acreedores podrán presentar los pedidos de verificación de créditos hasta el día 25 de septiembre de 1991. El síndico deberá presentar los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la ley 19.551 los días 15 de octubre y 5 de noviembre de 1991 respectivamente. Desígnase la audiencia del día 17 de diciembre de 1991, a las 9 horas, para la celebración de la Junta de acreedores si ello correspondiera. Intímase a la fallida para que presente los requisitos exigidos en los incs. 2 a 5 del art. 11 L. C. y de corresponder y en igual término de tres días, los mencionados en los incs. 1 y 7 del citado artículo y constituya domicilio procesal en el término de 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del juzgado. También deberá entregar al síndico sus libros, papeles y bienes en el término de 24 horas. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días y se les previene de la prohibición de hacer pagos y entrega de bienes a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, agosto 29 de 1991.
María G. Vassallo, secretaria.

e. 12/9 Nº 2074 v. 18/9/91

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, sito en Av. R. S. Peña 1211 piso 9 Capital Federal hace saber la apertura del Concurso Preventivo de TEXTIL NORTE S. A. con domicilio en Santos Dumont 2482 Capital Federal. Fíjase plazo hasta el 28 de noviembre de 1991, para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de créditos y títulos pertinentes al Síndico designado, contador Armando Pablo SALMINCI con domicilio en Viamonte 1167, piso 8 of. 30, Capital Federal, quien deberá presentar los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 19 de diciembre de 1991 y 12 de febrero de 1992 respectivamente. Señálase el día 4 de mayo de 1992 a las 10:00 horas a los efectos de la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado y se celebrará con los acreedores que concurran cualquiera sea su número. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, setiembre 6 de 1991.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 11/9 Nº 70.710 v. 17/9/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera Secretaría Nº 6 desempeñada por la Dra. Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra comunica que con fecha 20 de agosto de 1991 se

ha declarado la quiebra en los autos caratulados "ESQUEMADELTA S. A. de la sociedad de referencia, Expte. Nº 62.992" y hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al Síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar a la fallida y sus administradores para que dentro de 48 horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 93 de la ley 19.551 se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 5 de diciembre de 1991 para que los acreedores presenten al síndico designado en autos Contador Marcos Urwicz con domicilio constituido en Sunchales 520 Cap. Fed. los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 27 de diciembre de 1991 y 19 de febrero de 1992 respectivamente. La Junta de acreedores de corresponder se celebrará el día 12 de mayo de 1992 a las 10.00 hs. en la sala de audiencia del Tribunal.

Buenos Aires, agosto 29 de 1991.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 11/9 Nº 2059 v. 17/9/91

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 Secretaría Nº 11 comunica por cinco días la quiebra de "A. E. ELECTROTECNIA S. R. L.". Síndico: Eduardo José Rogelio Marty, con domicilio en calle Paraguay 4661, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el 25 de noviembre de 1991. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias el día 3 de Marzo de 1992 a las 10,00 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico. Prohibiéndose hacerse pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida y/o administradores de la sociedad para que dentro de cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímesela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.

Buenos Aires, Agosto 30 de 1991.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.

e. 10/9 Nº 2052 v. 16/9/91

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15 hace saber por dos días en autos "ALAIMO S. A. s/Quiebra" que se encuentra a disposición de los interesados el proyecto de distribución parcial efectuado a los fines que se formulen las observaciones que estimen pertinentes dentro de los diez días siguientes a la última publicación bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, agosto 29 de 1991.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 12/9 Nº 2075 v. 13/9/91

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 18 del Dr. Julián de Mendieta, con asiento en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 22 de agosto de 1991, se decretó la quiebra indirecta de JORGE MARIN VRLJICAK, habiéndose fijado hasta el día 20 de febrero de 1992 para que los acreedores presenten al Síndico Dr. Jorge Eduardo Bargalló en sus oficinas de la calle Rodríguez Peña 431, piso 7º, of. "J", Capital Federal, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de los créditos, haciéndole saber, asimismo que deberán poner a disposición de la sindicatura la totalidad de los elementos necesarios para probar la causa de los créditos cuya verificación se pretenda y se intima al fallido y a los terceros a que entreguen al Síndico los bienes que tengan en su poder al igual que los papeles y demás documentación relacionada con la actividad, previniéndose a los terceros a que entreguen al Síndico los bienes que tengan en su poder y la prohibición de hacer pagos al fallido los que deberán ser entregados al Síndico, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces y para que cumpla con lo requisitos del art. 93 de la ley de concursos. Se hace saber asimismo que el Síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 13 de marzo y 3 de abril de 1992, respectivamente. Se cita al fallido a la audiencia de explicaciones que se ha fijado para el día 14 de abril de 1992, a las 10 horas, a la que deberá concurrir el Síndico. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Juez. El presente edicto se libra en los autos caratulados: "VRLJICAK, JORGE MARIN s/ quiebra".

Buenos Aires, 29 de agosto de 1991.
Julián de Mendieta, secretario.

e. 9/9 Nº 4042 v. 13/9/91

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 17 a cargo del Dr. Marcelo Félix Blastre, con sede en Avda. Roque Sáenz Peña nº 1211, piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos de quiebra "ELECTRODOMESTICOS PLAN CENTER S. A. s/quiebra", en los que con fecha 31 de julio de 1991, se decretó la quiebra de Electrodomésticos Plan Center S. A. (inscripta el 10/7/1984, bajo el nº 4445, Libro 99 T "A" de ESAN), habiendo sido designado síndico el contador Arnaldo Alberto Sesarego, con domicilio legal en Lima 711, piso 5to, de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 26 de Marzo de 1992, debiendo el funcionario concursal presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley de quiebras, los días 20 de Abril de 1992 y 12 de Mayo de 1992. En caso de corresponder su celebración la Junta de acreedores se realizará en la Sala de Audiencias de este Juzgado el día 3 de Junio de 1992, a las 9 horas. Se intima a los administradores de la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio procesal en la Capital Federal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que cumplan los requisitos del art. 93 de la Ley de Concursos. Se cita también a los administradores de la fallida, a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 26 de Mayo de 1992, a las 11 horas, a la que deberá concurrir el síndico.

Buenos Aires, 26 de agosto de 1991.
Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 10/9 Nº 2054 v. 16/9/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría Nº 18 a mi cargo, en los autos caratulados "SANCHEZ, ANTONIO CARLOS s/Concurso Civil Liquidatorio" comunica por cinco días el estado de quiebra-concurso civil liquidatorio del fallido Sr. Antonio Carlos Sánchez. Se ordena al fallido y a terceros a entregar los bienes de aquél al Síndico; se intima al deudor a entregar a la sindicatura, en el plazo de 24 horas, los libros de comercio y demás documentación, se comunica la prohibición de hacer pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces; se intima al deudor a constituir domicilio procesal dentro de la jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se fija hasta el día 19 de Diciembre de 1991 como fecha límite para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos. En caso de corresponder la Junta de Acreedores se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 26 de Marzo de 1992 a las 9.00 horas. Síndico Dr. Osvaldo Alberto Rizzo con domicilio constituido en la calle Libertad 451, Piso 2do. Dto. "O". Cítese al deudor a la audiencia de explicaciones que se fija para el 16 de Diciembre de 1991 a las 10.00 horas.

Buenos Aires, agosto 27 de 1991.
Julián de Mendieta, secretario.

e. 10/9 Nº 2056 v. 16/9/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Fabier Dubois (h.) Secretaría Nº 18, sito en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 1211, séptimo piso, de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 26 de agosto de 1991 se ha decretado la quiebra de "ABACO COMPAÑIA FINANCIERA SOCIEDAD ANONIMA", con último domicilio en la calle Sarmiento 1172, de Capital Federal. Atento lo establecido por el artículo 50 inciso "a" de la Ley de Entidades Financieras, se hace saber que las funciones de Síndico, inventariador y liquidador son desempeñadas por el Banco Central de la República Argentina, en la persona de los liquidadores ya designados y/o quienes aquél designe. La sede de la Delegación Liquidadora se halla sita en Perú 600, piso segundo, de Capital Federal. Hácese saber a los acreedores que deberán presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 8 de abril de 1992, debiendo el funcionario concursal presentar los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la Ley de quiebras los días 4 y 26 de mayo de 1992, respectivamente. Desígnase el día 17 de junio de 1992 como fecha ficta para la celebración de la Junta de acreedores respectiva, al solo efecto del cómputo de los plazos procesales. Se intima a los administradores de la fallida, y a los terceros, a que entreguen a la delegación liquidadora los bienes que tengan en su poder al igual que en su caso, los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a los administradores de la fallida para que dentro de las cuarenta y ocho (48) horas, cumplan los requisitos del artículo 93 de la ley de concursos, y constituyan domicilio (los no presentados), bajo apercibimiento de ley. Se intima a la fallida a dar cumplimiento en lo pertinente a lo dispuesto por los incisos 2, 3, 5 y 8 de la Ley 19.551. Dado, firmado y sellado en la Sala de mi público despacho, en la ciudad de Buenos Aires, a los 30 días del mes de agosto del año 1991. El presente edicto se libra en los autos caratulados: "ABACO CIA. FINANCIERA S. A. s/ Quiebra-expediente nº 52.378", la ex-entidad financiera antes se denominaba: "Crédito Boca Sociedad Anónima; Sociedad de Crédito para Consumo" y posteriormente: "Argenfinanzas Compañía Financiera S. A.", inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el nº 2860 del Lº 80, Tº "A" del estatuto de Sociedades Anónimas Nacionales, el 23-8-78.

Buenos Aires, setiembre 2 de 1991.
Julián de Mendieta, secretario.

e. 12/9 Nº 70.921 v. 18/9/91

Nº 10

Se hace saber que, por ante el Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Mario Jorge Tamburrino Seguí, por ante la Secretaría Nº 19, a cargo de la suscripta, con asiento en la Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 6to., Capital Federal, en el expediente nro. 52.653, con fecha 7 de agosto de 1991, se ha resuelto la apertura del concurso preventivo de ENRIQUE PEDRO GONZALEZ CHION, con domicilio en Paraguay 1359, piso 4, Capital Federal. Que se ha designado síndico al contador Francisco Spigel, con domicilio en Avda. Córdoba 859, Piso 12, oficinas "C" y "D", Capital Federal (teléfono 311-1589); debiendo los acreedores presentarse a verificar sus créditos ante el síndico hasta el día 11 de octubre de 1991, en el domicilio indicado. La Junta de Acreedores tendrá lugar, en la Sala de Audiencias del Juzgado, el día 16 de Diciembre de 1991, a las 10 horas, a efectos de considerar y votar el acuerdo preventivo, con la prevención de que se realizará con los acreedores que concurran cualquiera sea su número. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 en autos, los días 1 de noviembre y 22 de noviembre, de 1991, respectivamente; y el acuerdo preventivo, deberá ser presentado por el concursado, el día 1 de noviembre de 1991.

Buenos Aires, setiembre 3 de 1991.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.

e. 11/9 Nº 70.733 v. 17/9/91

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de la firma "NOBILE ANGEL" habiendo resultando designado síndico el Contador Norberto Fuertes con domicilio constituido en Pte. Perón 1558, 5º piso, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 18 de noviembre de 1991. Señálase audiencia para el 20 de febrero de 1992 a las 10.00 hs. a fin que los acreedores cualquiera sea su número, consideren y voten el acuerdo resolutorio si el mismo fuere propuesto. Se intima a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al Síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél so pena a los que lo hicieren, no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Se intima al fallido y a sus administradores para que pongan todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 hs. entreguen al Síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo dentro de las 48 hs., constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 9 de diciembre y 30 de diciembre de 1991. Los integrantes del directorio de la fallida y sus administradores no podrán ausentarse del país sin expresa autorización del Tribunal.

Buenos Aires, setiembre 4 de 1991.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.

e. 11/9 Nº 2061 v. 17/9/91

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de la firma: "NIDOTEX C. I. S. A." habiendo resultado designado síndico el Contador Roberto M. Fishkel con domicilio constituido en Suipacha 576, 2º piso Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 29 de noviembre de 1991. Señálase audiencia para el 5 de marzo de 1992 a las 10.00 hs. a fin que los acreedores cualquiera sea su número, consideren y voten el acuerdo resolutorio si el mismo fuere propuesto. Se intima a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al Síndico y no efectúen pago o entreguen efectos de aquél so pena a los que lo hicieren, no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendiente a favor de la masa en virtud de dichos actos. Se intima al fallido y a sus administradores para que pongan todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 hs. entreguen al Síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo dentro de las 48 hs. constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 19 de diciembre de 1991 y 12 de febrero de 1992. Los integrantes del directorio de la fallida y sus administradores no podrán ausentarse del país sin expresa autorización del tribunal.

Buenos Aires, setiembre 5 de 1991.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.

e. 12/9 Nº 2077 v. 18/9/91

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia comunica por cinco días la quiebra de Ana María Gabarro de Garciarena, decretada el 30/8/91. El síndico designado es Silvia Graciela Rabinovich, con domicilio en Pacheco de Melo 3034, 2º "D" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el días 2 de diciembre de 1991. En caso de corresponder la junta de acreedores se celebrará el día 19 de marzo de 1992 a las 10 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en R. S. Peña 1211, 8º piso Capital Federal. Se intima a la fallida y a todos los que tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacerse pagos o entrega de bienes bajo pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, setiembre 4 de 1991.
Gerardo D. Santicchia, secretario.

e. 12/9 Nº 2078 v. 18/9/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, secretaría Nº 21 a cargo del Dr. Gerardo Santicchia, comunica por cinco días la quiebra de C. I. P. O. S. A., decretada el 28/8/91. El síndico designado es Miguel Angel Blaskoviz, con domicilio constituido en la calle Florida 681, 8º piso "64", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1º de noviembre de 1991. En caso de corresponder la junta de acreedores se celebrará el 12 de febrero de 1992 a las 10:00 horas en la sala de audiencias del juzgado, sita en R. S. Peña 1211, 8º piso Capital Federal. Se intima a la fallida y a todos los que tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacerse pagos o entrega de bienes bajo pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio dentro de la jurisdicción del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.

Buenos Aires, setiembre 5 de 1991.
Gerardo D. Santicchia, secretario.

e. 12/9 Nº 2079 v. 18/9/91

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel Sala, Secretaría Nº 27 a cargo del Dr. Alberto Aleman, sito en Callao 635 piso 2º, Capital Federal, comunica por el término de cinco días, en los

autos "LOPRESTI MARIA INES s/quiebra" que se decretó la quiebra de María Inés Lopresti con fecha 28 de Agosto de 1991. Los acreedores por título posterior, deberán solicitar verificación de créditos ante el síndico Dr. César Gaibisso con domicilio en Uruguay 772 piso 7 "72" hasta el plazo del día 5 de noviembre de 1991, el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 11 de diciembre de 1991 y 4 de febrero de 1992 respectivamente, en los términos del art. 96, inc. 2, párrafo segundo, ya que la quiebra es indirecta. Se fija audiencia para la Junta de acreedores. Al solo efecto del artículo 38 L. C., para el día 26 de febrero de 1992 a las 10.00 horas. Se prohiben los pagos a la fallida y la entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces, se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, setiembre 2 de 1991.
Alberto Daniel Aleman, secretario.
e. 11/9 Nº 2062 v. 17/9/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de JAIME EDUARDO COHEN M. I. 4.396.661 con fecha 27 de agosto de 1991. Se ha designado Síndico al Dr. Juan Carlos Carbajal con domicilio en Cerrito 1070 piso 2do. of. 57/8. Los acreedores podrán presentarse a verificar sus créditos ante el Síndico hasta el día 5 de noviembre de 1991. Los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 deberán ser presentados los días 22 de noviembre y 16 de diciembre de 1991 respectivamente. En caso de presentar concordato resolutorio la junta se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado el día 10 de febrero de 1992 a las 10 hs. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, agosto 30 de 1991.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.
e. 11/9 Nº 2063 v. 17/9/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de FIPAT S. A. el día cinco de julio de 1991, habiendo sido designado síndico el Ctdor. Américo Pedro Despuy con domicilio en Av. Corrientes 456 piso 19º —TE 394:9652. El plazo de presentación de los créditos ante el Síndico por los acreedores vence el 4 de octubre de 1991. El Síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la L. C. los días 24 de octubre y 14 de noviembre de 1991 respectivamente. En caso de presentarse concordato resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará el día 6 de diciembre de 1991 a las 10 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado. Prohibir los pagos y entregas de bienes a la fallida, e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días.

Buenos Aires, agosto 30 de 1991.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.
e. 11/9 Nº 2064 v. 17/9/91

Nº 15

El Juzgado Nacional de la Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 30, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Avda. Callao Nº 635, Piso 3º, comunica por cinco días la quiebra de "CEREALES PROCER S. A. C.", decretada con fecha 21 de agosto de 1991; Síndico designado Alberto Amzel, con domicilio constituido en Avda. Corrientes 2955 P. B. quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 21 Noviembre de 1991. El síndico deberá presentar los informes previstos en los Arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 12-12-1991 y 5-2-92, respectivamente. Para el caso de corresponder, se fija fecha para la Junta de Acreedores para el día 26-2-1992 a las 10.00 hs. La que se realizará en la sala de audiencias del juzgado con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del juzgado, dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, setiembre 3 de 1991.
Héctor H. Vitale, secretario.
e. 11/9 Nº 2065 v. 17/9/91

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría Nº 35, a cargo del Dr. Hernán Monclá, sito en Talcahuano 550, piso 7mo., Capital Federal, comunica que la Apertura del Concurso Preventivo de Sociedad Anónima Frigorífico AIMARA, designándose Síndico al Dr. Jaime León Kerszenblat, con domicilio en la calle Viamonte 1454, 2do. Cuerpo, Piso 3ro. Dto. "F", Capital Federal, ante quien los acreedores, deberán presentarse con los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de diciembre de 1991, quien tendrá que presentar los informes a que se refiere el art. 35 de la Ley Concursal, el 13 de febrero de 1992, y el correspondiente al art. 40 del mismo cuerpo legal el día 5 de marzo de 1992, fijándose como fecha de celebración de la Junta de Acreedores el día 26 de marzo de 1992, en la Sala de Audiencia del Juzgado Comercial, Nº 21, sito en Talcahuano 550, piso 7mo., la que se realizará con los acreedores que concurran, a las 11:00 horas los que deberán presentarse a las 9.00 hrs. a justificar su personería. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, setiembre 4 de 1991.
Hernán Monclá, secretario.
e. 11/9 Nº 72.260 v. 17/9/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, del suscripto, en los autos caratulados "CROPEL S. A. s/Quiebra", comunica que el día 20 de agosto de 1991, se declaró en estado de quiebra a Cropel Sociedad Anónima. Asimismo hace saber que hasta el día 20 de diciembre de 1991, se ha fijado el término dentro del cual los acreedores presenten al síndico Jesús Manuel Varela Pérez, con domicilio en Piedras 1088, 5 piso "C", las peticiones de verificación y títulos pertinentes. Se ha fijado la audiencia del día 30 de marzo de 1992 a las 11.00 hs. para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio del Juzgado con los acreedores que concurran, debiendo éstos y el síndico presentarse con dos horas de anticipación, a los fines de justificar su personería (art. 198 del Reglamento del Fuero). Prohíbese hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, los que serán ineficaces, poniendo aquellos que tengan bienes que ésta en su poder los mismos a disposición del síndico de inmediato. Intímase a la fallida al cumplimiento de los siguientes actos: a) entrega al síndico de los bienes, libros de comercio y demás documentos relacionados con la contabilidad en el plazo de 24 hs., b) constitución de domicilio procesal en la Capital Federal de los socios, gerentes y/o administradores en el plazo de 48 hs., de lo contrario quedarán automáticamente constituidos en los estrados del Juzgado, c) presentación de los requisitos individualizados en el art. 93 de la ley 19.551 en el plazo de cinco días. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días, sin previo pago.

Buenos Aires, agosto 30 de 1991.
Hernán Monclá, secretario.
e. 11/9 Nº 2067 v. 17/9/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría Nº 36, a cargo de la Dra. María C. de Cucco Alconada, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, informa que fue decretada la quiebra de "HUARPEX-PORT SOCIEDAD ANONIMA", domiciliada en Viamonte 920, piso 6º, of. "J", Capital Federal, con fecha 15 de agosto de 1991. Se fija el plazo hasta el 8 de noviembre de 1991 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos y títulos pertinentes al síndico. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 L. C. los días 2 y 26 de diciembre de 1991, respectivamente. Se fija audiencia para la Junta de Acreedores para el día 20 de febrero de 1991, que discutirá y votará el acuerdo resolutorio, en caso de ser propuesto por la fallida, la que se realizará en la Sala de Audiencias de este Juzgado con los acreedores que asistieren. Hacer saber a los acreedores y al síndico que el acto dará comienzo a las 11 hs., por lo cual deberán concurrir a justificar su personería a partir de las 9 hs. (art. 198 del Reglamento del Fuero). Se intima a la deudora para que: a) Entreguen a la Sindicatura, los libros, papeles y documentación relacionada con su contabilidad y los libros de comercio. b) Cumpla en lo pertinente con los recaudos del art. 93 de la L. C. c) Se prohibe hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. d) Se ordena a la fallida y a los terceros que entreguen al Síndico los bienes objeto de desapoderamiento. e) Se intima a los Administradores de la fallida a que constituyan domicilio en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. f) Se dispone la suspensión de los juicios de contenido patrimonial contra la fallida en los términos del art. 136 de la ley 19.551. Síndico: contadora Teresa Josefa Río, con domicilio [illegible] piso, Capital Federal. Esta publicación se efectuará en el Boletín Oficial por cinco días, sin previo pago, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 97 de la ley citada.

Buenos Aires, setiembre 2 de 1991.
María C. De Cucco Alconada, secretaria.
e. 12/9 Nº 2080 v. 18/9/91

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Jorge N. Pastorini, Secretaría Nº 42 a cago del Dr. Rafael F. Barreiro, comunica por el término de dos días en los autos caratulados: "LIMARK S. R. L. s/ Quiebra", Expediente Nº 7976, que con fecha 27 de agosto de 1991 se decretó la conclusión de la presente quiebra por pago total.

Buenos Aires, setiembre 2 de 1991.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 12/9 Nº 72.351 v. 13/9/91

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45 comunica por cinco días en los autos caratulados "LASCANO LOPEZ DE ROJAS ALCORTA EVI s/ quiebra" a fin de que los Señores Acreedores presenten sus títulos justificativos y peticiones de verificación, al Síndico Don Pedro G. Medina Olaechea, con domicilio constituido en la calle Pte. José E. Uriburu 411 piso 4 "A" de esta Capital Federal, hasta el día 15 de octubre de 1991 prohibiéndose efectuar pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, intímase a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del Sr. Síndico. Intímase a la deudora y a sus administradores para que dentro de 48 hs. constituya domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 27 de agosto de 1991.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 9/9 Nº 2046 v. 13/9/91

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45 (con sede en Talcahuano 550, piso 8º, Capital Federal) hace saber por cinco días: 1) Que con fecha 7 de agosto de 1991 decretó la apertura del concurso preventivo de la firma Edificadora Soler cinco mil quinientos setenta y seis Sociedad de Responsabilidad Limitada (constituida el 15.06.77); inscripta en el Reg. Púb. Comercio el 14.03.78 bajo el Nro. 360, Libro 76 de SRL y con domicilio en Pueyrredón 480, piso 11, Of. 72 Cap. Fed.); 2) Que se ha designado síndico al contador José Aldo Maltagliati, con domicilio en la calle Viamonte 1453, piso 8º, Of. 59; 3) Que los pretensos acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación por ante la Sindicatura hasta el día 5 de noviembre de 1991; 4) Que la Junta de acreedores se celebrará el día 7 de febrero de 1992, a las 9.30 hs., con los acreedores que concurran y en la Sala del Juzgado o donde se indique.

Buenos Aires, 19 de Agosto de 1991.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 10/9 Nº 70.654 v. 16/9/91

El Juzgado de Comercio Nº 23, a cargo Dr. Fernando Ferreyra, Secretaría Nº 45 a mi cargo, Talcahuano 550, piso 8, en autos "TEXHILAR S. A. s/Concurso Preventivo", comunica por cinco días: en fecha 7/08/91 se decretó la apertura del concurso preventivo de "Texhilar S. A.", con domicilio en San Martín 651, piso 4, Dpto. "D" de Capital Federal. Señálese hasta 8/11/91 para verificar créditos ante Síndico Sosa, Juan Carlos, Culpina 145, 2 piso, Dpto. "F". Fíjanse días 29/11/91 y 20/12/91 para presentación informes arts. 35 y 40 ley 19.551 respectivamente. Fíjase día 13/01/92 a las 9,30 hs. para celebración de Junta de Acreedores en Sala del Juzgado o donde se indique. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, setiembre 3 de 1991.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 11/9 Nº 72.246 v. 17/9/91

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días la quiebra de don HORACIO HECTOR CASALE, con domicilio en Alvear 1090, San Miguel, Pcia. de Bs. As. Síndico: Contador Rafael Alfredo Vidal, con domicilio en Rodríguez Peña 231, p. 3º, a quien los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el 23 de setiembre de 1991. Si hubiera lugar, la Junta de acreedores se reunirá el día 25 de noviembre de 1991, a las 9.00 hs., a realizarse en la Sala de Audiencias del Juzgado, en la que se votará la propuesta del acuerdo resolutorio, con los acreedores que concurran. Se intima al fallido y a cuanto tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que dentro de cuarenta y ocho horas constituya domicilio en autos, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Prohíbese la salida del país del fallido, sin autorización del Juzgado.

Buenos Aires, agosto 29 de 1991.
Ernesto P. Fox, secretario.
e. 12/9 Nº 2081 v. 18/9/91

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, sito en Talcahuano 550 piso 8 Capital, hace saber que se dictó el auto de apertura del concurso preventivo de la firma EL CHATARRAL S. A. con domicilio en Av. Crámer 2175 Piso 1º Dto. E, Capital. Se fijó el día 9-12-1991 hasta el cual los acreedores deben presentar los pedidos de verificación ante la Sindicatura. Fecha para que el Síndico presente los informes de los arts. 35 y 40 LC los días 31-12-91 y 21-2-92 respectivamente. La Junta de acreedores se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado el día 13-3-1992 a las 9 y 30 hs. y la misma se realizará con los acreedores que concurran. El Síndico designado en los autos "EL CHATARRAL S. A. s/ Concurso preventivo" es SARA I. SACCA, con domicilio en Riobamba 1234 piso 9 Capital T. E. 42-7393/4 y 42-7437. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, setiembre 5 de 1991.
Juan Manuel Ojea, secretario.
e. 12/9 Nº 72.361 v. 18/9/91

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo del Dr. Enrique M. Butty, Secretaría Nº 52 a cargo de la Dra. María Teresa Villar de Spada, sito en Avda. Callao 635 1º p. de Cap. Fed., comunica por el término de 5 días que con fecha 20 de agosto de 1991 se decretó el Concurso Civil Liquidatorio del Sr. ENZO CARLOS ANTONIO BARATELLA. Asimismo hace saber que se encuentra prohibido hacer pagos y entrega de bienes al fallido, bajo pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentación del mismo para que lo pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. El plazo para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos es hasta el 8 de noviembre de 1991, debiendo presentar los títulos justificativos pertinentes al síndico, Sr. Carlos De la Barra, con domicilio en la calle Uruguay 654 5º p. "506" de esta Capital. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 29 de noviembre de 1991 y 28 de diciembre de 1991, respectivamente. En caso de presentarse propuesta de acuerdo resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará el día 12 de febrero de 1992 a las 11.00 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado.

Buenos Aires, agosto 28 de 1991.
María T. Villar de Spada, secretaria.
e. 12/9 Nº 2082 v. 18/9/91

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres dias a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta dias comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 11/9/91 - Vence: 13/9/91

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	20/8/91	CARMEN MAO DE FERNANDEZ Y JOSE ANTONIO FERNANDEZ	72.122
1	1	Carlos Alberto Vásquez	4/9/91	FRANCISCO NATALIO MANCUSO	72.158
1	1	Carlos Alberto Vásquez	2/9/91	GERSZ WALDMAN Y RAQUEL SULKIN	72.233
5	9	Adrián H. Elcuj Miranda	30/7/91	JUAN CARLOS RAMOS	72.227
11	22	María Isabel Benavente	2/9/91	IRENE NASUTI DE MASTRANGELO	72.121
15	29	Beatriz E. Scaravonati	2/9/91	ALFREDO ARAGONA	72.124
15	29	Beatriz E. Scaravonati	30/8/91	MARIA LELIA RODRIGUEZ DE MONTES	72.162
19	37	Eduardo Nuzzolese	29/8/91	ELVIRA MARTINEZ DE DOSI	72.140
20	40	Celia Angeles Pérez	5/8/91	BASILIO ANGEL SANTA MARIA	72.173
21	41	Luis Guillermo Köhller	29/8/91	MAURICIO HAENDEL	72.112
21	41	Luis Guillermo Köhller	27/8/91	FREIRE ANEIROS BENIGNO	72.172
22	43	Fernando L. Spano	21/8/91	VICENTA FRAILE DE RETAMAL	72.127
22	43	Fernando L. Spano	28/8/91	HUGO ALDO BAZZINI	72.150
29	57	José Luis Bournissen	4/9/91	EMILIO OTERO O EMILIO OTERO GONZALEZ	72.131
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	26/8/91	ESTELRICH ONOFRE	72.123
35	65	Juan T. Battini Vidal	30/8/91	PEREGRINA ISABEL LORENZO DE LAURNAGARAY	72.231
43	73	Graciela E. Canda	21/9/91	EDELMIRA AZUCENA MASMUT DE TORNADU	72.160
44	74	Fernando O. Galán	30/8/91	MARIA LUISA PETRONILA GAMONDES	72.117
45	75	Juan D. Gerstner	23/8/91	ATTILA FRATONI	72.113
45	75	Juan D. Gerstner	23/8/91	SIMON DRAPERI	70.676
45	75	Juan D. Gerstner	2/9/91	BEATRIZ NOEMI FOULQUIE	72.137
45	75	Juan D. Gerstner	14/8/91	ROBERTO DANIEL SAYAGO	72.125
46	76	Luis Alvarez Juliá	28/6/91	EDUARDO MASSANET	72.174
48	78	Ana María Himschoot	27/8/91	LUIS MIGUEL SEOANE	70.595
48	78	Ana María Himschoot	28/8/91	VIRGINIA LOVISE	72.226
54	84	Paula I. Stanislavsky	3/9/91	ALFREDO MUCCI	72.147
55	85	Olga María Schelotto	28/8/91	MARIA TERESA PETROLINI	70.585
55	85	Olga María Schelotto	3/9/91	VICENTE MONDELLO	72.153
55	85	Olga María Schelotto	23/8/91	ALBERTO FRANCISCO REINOSO	70.665
55	85	Olga María Schelotto	26/8/91	CASTILLO ELSA LEONOR Y FUNES FEDERICO	72.155
58	88	Viviana O. Fernández Seoane	22/8/91	HILDA MARTA PRIOTTI	70.618
59	89	Adrián R. del Federico	23/8/91	JUAN RAMON VIBES	70.565
59	89	Mabel Vincent	2/9/91	CARLOS ALBERTO BARRIOS	72.138
59	89	Mabel Vincent	2/9/91	BERTA ANA KOHAN	72.165
61	91	Eduardo José Gorris	28/8/91	LUIS MESTORINO	72.161
62	92	Mirta Lucía Alchini	30/8/91	LUIS PEDRO GALEANO	72.151
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	26/8/91	FRANCISCO JOSE ROSSI	72.136
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	29/8/91	ANTONIO OSCAR EDELMIRO GARCIA	70.564
65	95	Enzo M. Mazzardi	4/9/91	FRANCISCO JOSE SINNEWALD	72.116
68	98	Clementina M. del V. Montoya	26/8/91	ISIDORO DE NARDI	72.085
68	98	Clementina M. del V. Montoya	27/8/91	ESTEBAN ANTONINO DELFINO	72.145
72	102	Daniel H. Russo	9/8/91	OSCAR DU VAL	70.653
72	102	Daniel H. Russo	26/8/91	FRANCISCO MALERBA	72.168
73	103	Dolores Miguens	28/8/91	GEMINA MARIA FILOMENA BERNAZZALI DE LAURO Y ENRIQUE ARMANDO LAURO	72.119
73	103	Dolores Miguens	30/8/91	FERNANDO SERRATI GAUTIER	72.139
73	103	Dolores Miguens	2/9/91	BASILIO TOKATLIAN	72.152
75	105	María Inés Lezama	28/8/91	ROBERTO JANY	72.084
75	105	María Inés Lezama	30/8/91	MARIA MERCEDES GONZALEZ, MARIA ESTHER BARRUETAVEÑA Y FRANCISCO JOSE ZURDO	72.169
78	108	Isabel E. Núñez	25/7/91	ALFREDO EZEQUIEL BASUALDO	70.664
90	4	Martín Alejandro Christello	3/9/91	FRANCISCO MENAZZI E ISABEL JUANA GARCIA	72.111
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	2/9/91	BLANCA CELIA NOCETTI	72.234
94	11	Ricardo A. Busto	27/8/91	ANGELA CATALINA DELLA ZOPPA	72.141
94	11	Ricardo A. Busto	30/8/91	CAIA FRIDMAN	72.142
94	11	Ricardo A. Busto	27/8/91	ECHAVARRIA OSCAR IGNACIO, PROSPER, MAGDALENA, ECHAVARRIA, LUISA CELMIRA Y ECHAVARRIA, ISABEL SANTINA	72.228
96	25	Eduardo Parody	27/8/91	MARIA ESTHER ROMERO	72.157
100	34	María Cristina Battaini	2/9/91	ELENA ANTONIA VAZQUEZ	72.159
102	38	Félix G. de Igarzábal	19/8/91	LUISA GEORGINA SOLER DE VARONA	72.130
105	44	Daniel Ricardo López	29/8/91	GUILLERMO GREUBEL	72.149
106	47	Eduardo Antonio Collazo	23/8/91	ELISA VEINNSTEIN DE BUJMAN	70.608
108	56	Daniel Rubén Tachella	23/8/91	ISAAC SAJNIN	72.108
110	60	María Clara Lagache	4/9/91	MARIA ESTHER DE JESUS VDA. DE GONZALEZ SANCHEZ	72.171
110	60	María Clara Lagache	6/8/91	ROBERTO ANTONIO CASTRO	72.134

e. 11/9 Nº 164 v. 13/9/91

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

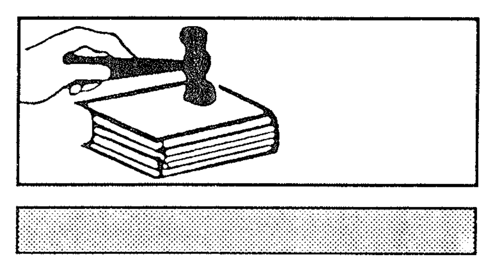
Se cita por tres dias a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta dias comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 12/9/91 - Vence: 16/9/91

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	27.8.91	BLANCA EMMA ESQUIVEL	72.241
1	1	Carlos Alberto Vásquez	27.8.91	SEGISMUNDO GIEDZINSKI	72.254
2	3	Gustavo Enrique Toledo	30.8.9	FRANCISCO JIRHOVSKI	72.267
3	5	Marcela L. Alessandro	9.5.91	ANTONIA MORENO DE VIRGILIO	72.219
3	5	Marcela L. Alessandro	3.9.91	HORTENSIA MAYA VARGAS DE VERA Y RAUL BARROSO VERA	72.244
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	8.8.91	ENRIQUE FERRARO	70.731

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
13	25	Ricardo Parody	26.8.91	FELICIDAD ZAMORA	70.835
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	22.8.91	CARMEN CATALINA IGNACIA GARCIA DE MOAVRO	72.253
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	30.8.91	ALFREDO ALBANIO LOIACONO	72.258
16	31	Luis Pedro Fasanelli	19.8.91	RAMON ANTONIO PEREZ	70.695
17	33	Victor J. Marrodán Muñoz	23.8.91	ROBERTO VALENTIN RAINERIO BERTERAME	72.189
17	33	Victor J. Marrodán Muñoz	18.8.91	ESPINOSA RUBEN MARIO	72.208
19	37	Eduardo Nuzzolese	3.9.91	GUILLERMO OSCAR LORAY	72.239
19	37	Eduardo Nuzzolese	3.9.91	MARIA DEL CARMEN VILLA DE VEGA	72.272
24	48	José María Perrone	28.8.91	LEONARDO MORELLO	70.732
28	55	Mónica C. Fernández	19.8.91	ENRIQUE BASSANI Y ROSA LASAGNA VDA. DE BASSANI	70.705
28	55	Mónica C. Fernández	22.8.91	SUN BONG HEO	72.271
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	28.8.91	JUAN FRANCISCO VIGGIANI	72.263
33	63	Fabián Horacio Zampone	4.9.91	JULIO CESAR FORBES	72.270
34	64	José María Pérez		MARIA MERCEDES TERESA GONZALEZ ARCE DE MAYOL	72.269
35	65	Juan T. Battini Vidal	28.8.91	MARIA PICCIONE FRANCISCO AMATO Y JOSE AMATO	72.199
40	70	Carlos E. Antonelli	3.9.91	MANUEL RIESCO	72.201
41	71	José Antonio Charlín	29.8.91	JORGE LUIS BONIS	70.696
42	72	Julio Carlos Speroni	3.9.91	CLAUDIO ROGELIO GONZALEZ CALZIA	70.798
44	74	Fernando O. Galán	30.8.91	ANGEL ESTEBAN CONFALONIERI Y PIETRINA AMALIA ATILIA GIOVINE DE CONFALONIERI	72.210
45	75	Juan G. Gerstneer	4.9.91	JUAN CHIALVO	70.729
45	75	Juan G. Gerstneer	4.9.91	SARA ELSA ROSENFELDER	72.215
51	81	Jorge A. Cebeiro	12.8.91	GABRIELA DOROTEA MAIER	70.788
53	83	Elsa Isabel Miranda	19.8.91	JUAN CARLOS SANCHEZ Y MARIA MAGDALENA BELLINI DE SANCHEZ	72.250
53	83	Elsa Isabel Miranda	28.8.91	MARIA ANGUSTIA ALVAREZ DE GIL	72.261
54	84	Paula I. Stanislavsky	8.8.91	ISAAC LULECHNIK OYSAAC LULECHNIK	72.183
54	84	Paula I. Stanislavsky	19.8.91	CARL JACOB WALDEMAR LINDBOE	72.252
58	88	Viviana O. Fernández Seoane	22.8.91	MIGUEL AMILCAR LA TORRE	72.225
60	90	Enrique C. Virto	26.8.91	MARIA IDA CHEVALAR DE GARDELLA	72.209
62	92	Mirta Lucía Alchini	2.9.91	ALBERTO OSCAR FAVATA	72.193
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	4.7.91	MARIA ROSA HOUGHAM	72.197
66	96	Juan José Caprín	3.9.91	ZELDA KOIRACH	72.205
71	101	Susana A. Nóvile	28.8.91	FEDERICO PEDRO FRANCISCO LEONE	72.202
73	103	Dolores Miguens	28.8.91	JOSEFINA BERTHA SAUSSET DE GARCIA SANABRIA	72.240
75	105	María Inés Lezama	30.8.91	ROSA DELIA GRANATELLI	72.212
75	105	María Inés Lezama	2.9.91	ROSARIO CARMEN CATALINA CANTAFIO	72.255
78	108	Isabel E. Núñez	19.8.91	FILOMENA CORRADO	72.206
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	2.9.91	ALFREDO DICRISTO	72.220
80	110	María Elena Ucar	5.9.91	ANTONIO GAGO SILVERIO	72.243
80	110	María Elena Ucar	4.9.91	GABRIEL RODRIGO	72.265
90	4	Martín Alejandro Christello	3.9.91	HILDA LEONARDA MERCATALI	72.257
90	4	Martín Alejandro Christello	27.8.91	ENRIQUE MILLAN E HILDA GUMERSINDA SANCHEZ DE BUSTAMANTE	72.274
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	4.9.91	TERESA ROSSIELLO	72.211
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	4.9.91	FRANCISCO SOSA	72.262
94	11	Ricardo A. Busto	15.8.91	JOSE GIORDANO ROMANO	72.192
97	28	Guillermo C. Mercado	4.9.91	SALOMON O SALOMON ALEJANDRO NEUMANN KLEIN	72.224
98	30	José Luis González	30.8.91	AURORA MARIA VELO	70.734
101	36	María Isabel Millán	24.7.91	ROSA FRANCISCA ENRIQUETA FRAQUELLI DE SAJAROFF	72.251
104	42	Ramiro E. Rodríguez	30.8.91	MARCOS ANTONIO TRAPANI Y EMELDA CARMEN AREAL DE TRAPANI	72.245
108	56	Daniel Rubén Tachella	26.8.91	ROSARIO PAGNOTTA DE DE MECO	70.722
109	58	María Teresa Tibau	22.8.91	ERNESTO LIBRERA Y LILIA CELINA BOFFA	72.237
110	60	María Clara Lagache	2.9.91	EDUARDO EMILIO FURIA	72.273
110	60	María Clara Lagache	28.8.91	JOSE FERNANDEZ	72.268

e. 12/9 Nº 165 v. 16/9/91



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 21

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, comunica por dos días, en el juicio "BRACAMONTE, LEONOR ELENA y GRANADA, MIREYA MARTA s/Sucesión ab-intestato", Expte. Nº 253.754, que el martillero Fausto Osvaldo Míguez, rematará el día 26 de setiembre de 1991, a las 13 horas, en el salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, la Unidad Funcional Nº 3, letra "B", del primer piso y planta azotea, externa, que integra el inmueble sito en Av. Juan de Garay 3101/05/07, esquina Gral. Urquiza nro. 1591, con acceso por el Nº 3107, de la Av. Juan de Garay, compuesta de las siguientes superficies, en primer piso: cubierta 61,50 m²., semicub. 11,89 m²., balcón 1,22 m²., total por piso 74,61 m².; en planta azotea: cubierta 2,27 m²., descubierta 52,63 m²., total por piso 55 m².; total para la unidad funcional de 129,61 m². Porcentual 24,20 %. Dicha Unidad consta de hall-comedor, 2 habitaciones, pequeño hall íntimo, cocina, baño, pequeña habitación y W. C., más terraza accesible. Cuenta con entrada independiente de servicio. Integra un edificio antiguo, desarrollado en planta baja con local ochavado y 1 piso alto, 3 unidades en total, con servicios individuales. Se encuentra desocupada y en total estado de abandono. Base A 70.000.000, al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 %, todo en dinero en efectivo. El saldo de precio deberá oblarse sin emplazamiento previo dentro de los cinco (5) días de aprobado el remate, plazo que vencerá automáticamente, caso contrario, el comprador será declarado postor remiso, con pérdida de la seña y demás importes abonados (conf. arts. 584 C. P. C. C. y 1202 C. C.). El comprador deberá tomar posesión dentro de los quince días de oblado el saldo de precio, si así no lo hiciera, se declararán disponibles los fondos, sin necesidad de intimación previa. Adeuda por el impuesto municipal al 22.4.91, la suma de A 432.834,45, por O. S. N. al 13.3.91 A 3.653.684,36. No adeuda suma alguna en concepto de expensas comunes, en razón de que el inmueble está compuesto sólo por tres unidades y no existen gastos por servicios extraordinarios. Se hace saber que las deudas por impuestos municipales y O. S. N., estarán a cargo del comprador desde la fecha de aprobación de la subasta. Si el producido del remate fuera insuficiente para satisfacer la deuda por tales conceptos, el comprador deberá abonar el remanente. Asimismo, se hace saber que la escritura pública será otorgada por el Escribano que designe la vendedora. Podrá visitarse los tres días anteriores a la subasta en el horario de 14 a 16 horas. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Procesal.

Buenos Aires, setiembre 5 de 1991.
Luis Guillermo Köhler, secretario.

e. 12/9 Nº 70.967 v. 13/9/91

Nº 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53 (sede del Juzgado: Paraguay 1536 p. 7º) comunica por dos días, en el expediente nº 017298/90 "ANDEREGGEN, PEDRO c/FERNANDEZ, ALFREDO s/ejec. de honorarios" que el martillero Jorge Leopoldo Silva Ortiz rematará el día 18 de septiembre de 1991 a las 10.30 hs. en el salón de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta Ciudad, el siguiente bien inmueble: La tercera parte indivisa de la unidad funcional 1 de planta baja, de la finca de la calle Miller 3264/66; con una superficie total de 145 m² 14/dm² y un porcentual del 56,97 %; Nomenclatura catastral; Circ. 16, Secc. 53, Mza. 46, Parc. 35. Según constatación obrante en autos ocupado por el Sr. Francisco Tomassi en carácter de cuidador y por los copropietarios Sres. Fernández y Walter, que lo utilizan como oficina. El inmueble consta de 4 habitaciones, 2 baños (uno sin instalar) antecocina, cocina y pieza de servicio, galería techada y terraza transitable. Existen manchas de humedad en varias paredes y techos. Deuda M. C. B. A. al 11-1-91: A 165.561,69; O. S. N.: al 21/11/90: A 288.017,50. No existen expensas comunes. Exhibición: 16 y 17 de septiembre de 1991 de 14 a 16 hs. Al contado y al mejor postor. Base: A 7.627.611. Seña 30 % Comisión 4 % Sellado de Ley; Todo ello en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, setiembre 2 de 1991.
Roberto Parrilli, secretario.

e. 12/9 Nº 70.968 v. 13/9/91

Nº 45

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 45, a cargo del Dr. Rodolfo Victoriano Arata, Secretaría Nº 75, Interinamente a cargo del Dr. Juan D. Gerstner, sito en la calle Paraguay Nº 1536, 1º piso, de esta ciudad. Comunica por dos días en el juicio caratulado: "BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA S. A. c/PORTO IGNACIO S. y otra s/Ejec. Hipotecaria", expediente Nº 192.383/84, que el martillero Felisa Emma Monti rematará el día 26 de setiembre de 1991, a las 11 horas, en el local de la calle Humberto I, Nº 2042, Capital Federal, un inmueble en la ciudad de Martínez, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Dorrego Nº 599, esquina Sargento Cabral, y consta de tres dormitorios, living comedor, Cocina, 2 Baños, Garaje y patio, con teléfono. Edificado en el lote de terreno designado en su título con el Nº Uno de la Manzana letra "L" que mide: 7,22 m. de frente al Sud Oeste: 16,371 m. en su frente al Sud Este; 4 m. en su ochava al Sud; formada por la intersección de ambas calles; 19,238 m. en el costado Nord Oeste y 10,180 m. en el costado Nord Este. Superficie total: 190,20 m². Ad Corpus. Lindando por su frente Sud Oeste calle Sargento Cabral; al Sud Este con calle Dorrego; en su ochava al Sud intersección de calles; al Nord Oeste con lote dos y al Nord Este con terreno de Alfonso Spinelli. Nomenclatura Catastral: Circ. III, Sec. J, Manzana 605, Parcela 9, Partida Nº 25.514. Deudas: A. B. y L. al 14/5/91 A 954.006; O. S. N. al 3/4/91 A 9.220.533,20; Imp. inmobiliario al 31/5/91 A 13.997.940. El inmueble se encuentra ocupado por la Sra. Carola G. Stickforth de Porto y sus tres hijos. Hágase constar a los eventuales adquirentes que deberán efectivizar el saldo de precio indefectiblemente dentro de los cinco días de realizada la subasta. Base: A 385.387.145. Seña: 30 %. Comisión: 4 %. Sellado de Ley: 0,5 %. Todo en dinero en efectivo.

Visitar todos los días hábiles de 14 a 16 horas. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, setiembre 2 de 1991.
Juan D. Gerstner, secretario interino.

e. 12/9 Nº 72.355 v. 13/9/91

Nº 47

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 47, Secretaría Nº 77, sito en Callao 635, piso 6º, Capital, comunica por dos días en autos "BROJDO, BERNARDO c/DYCHTER, BEATRIZ M. s/Sumario", Expte. 207.461, que el martillero Juan Antonio Saráchaga rematará el día 25 de Septiembre de 1991 a las 12,30 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital, el departamento ubicado en Avda. Corrientes 5712/20/26, Unidad 11, piso 4º Depto. "A", de esta Capital, Partida 2.336.401, Matrícula 15-14864/11. Nom. Catastral; Circ. 15, Sec. 47, Manz. 177, Parc. 30, Dominio e inhibiciones (fs. 282/290), Superficie total: 97 m², 0,5 dm², Porcentual 5,67 %. Según constatación practicada (fs. 307 vta.) se compone de: living comedor, tres dormitorios, baño, toilette, cocina, dependencia de servicio y lavadero. En buen estado de conservación. Ocupado por la señora Beatriz Dychter quien vive con sus dos hijos en carácter de propietaria, manifestando ser dueña del 60 % indiviso del inmueble. En concepto de impuestos adeuda: OSN (fs. 280) al 6/6/91, A 1.564.267,95, MCBA (fs. 294/295) al 2/7/91 A 24.262.496,52. No adeuda expensas exigibles al 31/5/91 (fs. 292). Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base A 173.345.258. Seña 30 %, Comisión 4 %, Sellado fiscal 0,5 %, I. V. A 16. % sobre la comisión que perciba el martillero conforme a la ley, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador constituirá domicilio legal en la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPN. Dentro de los cinco días de aprobado el remate, el comprador deberá depositar el importe del precio que corresponda abonar al contado en el Banco correspondiente, si no lo hiciere en ésa oportunidad y no invocare motivos fundados para obtener la suspensión del plazo se ordenará nueva subasta en los términos del art. 584 del CPN. Hágase constar en los edictos que funcionarios del Juzgado asistirán a la subasta decretada. Exhibición: 23 y 24 de septiembre de 18 a 19 horas.

Buenos Aires, setiembre 4 de 1991.
Silvia R. Rey, secretaria.

e. 12/9 Nº 70.965 v. 13/9/91

Nº 64

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 64, Secretaría Nº 94 comunica por tres días en autos "SUAREZ JULIO JOSE c/MURANO FERNANDO JOSE y otros s/Cobro Ejec. de Alquileres" (Expte. Nº 180.110) que el martillero Alejandro Sorondo Ovando rematará el 18 de setiembre de 1991 a las 13,30 horas en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, capital, el inmueble situado en la localidad de Florida de la Provincia de Buenos Aires, Partido de Vicente López, calle Lavalle 1935 edificado en terreno designado como Circ. III, Sec. C Manzana 20 Parcela 12 y en su título Lote 124 Manz. I, que mide 10 m. de frente al S. E. por 48,32 m. de fondo; superficie: 483,20 m2. Lo edificado consta de un amplio salón, dos habitaciones, dos baños y patio en planta baja y en el primer piso un amplio salón y otra habitación. Base: A 92.000.000 Seña 8 %. Comisión 3 % y sellado 0,50 % en efectivo en el acto del remate. Adeuda por Impuesto Inmobiliario A 95.261.060; Por Obras Sanitarias A 5.378.249,79 y por Impuestos Municipales A 66.302.503. Ocupado por inquilinos que según auto de fs. 463 vta. serán desalojados dentro de los diez días de realizada la subasta. Se visita los días 13, 16 y 17 de septiembre de 16 a 18 horas. El saldo de precio que resulte de la subasta deberá ser abonado por el comprador dentro de los quince días de realizada la subasta, bajo apercibimiento de aplicarse desde esa fecha la tasa de interés que aplica el Banco de la Nación Argentina en sus operaciones de descubierto a treinta días. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, setiembre 5 de 1991.
Liliana E. Abreut de Begher, secretaria.

e. 11/9 Nº 70.862 v. 13/9/91

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por dos días en autos "MARIANI ISMAEL ALBERTO c/MERHE JUAN CARLOS y otro s/Ejecutivo" (Expte. Nº 55.188) que el martillero Alejandro Sorondo Ovando rematará el miércoles 18 de septiembre de 1991 a las 13 horas en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, el inmueble situado en la ciudad de Chascomús, Provincia de Buenos Aires, calle Estados Unidos esquina Varela, designado en catrastro como Circ. I Sección D. Manzana 214 Parcela 3b que mide 7m. de frente al S. 4, 24 M. en su ochava al S. E. 22,95 m. de frente al E. 1om. en su costado N. y 25,94 al O. Superficie 255 m². Lo edificado consta de living, comedor, dos dormitorios, baño y cocina en buen estado de conservación. Ocupada por un inquilino que manifestó no tener contrato. Base: 2/3 partes de la valuación o sea A 135.535,34 al contado y al mejor postor. Seña 10 %, comisión 3 % y sellado 0,50 % en efectivo en el acto del remate. Adeuda por impuestos municipales A 4.630.764, e Inmobiliario A 1.564.599. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se visita septiembre 13, 16 y 17 de 12 a 14 hs.

Buenos Aires, septiembre 5 de 1991.
Paula María Hualde, secretaria interina.

e. 12/9 Nº 70.863 v. 13/9/91

Nº 16

Juzgado Nacional de Comercio Nº 16, a cargo de la doctora Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31, de la doctora Nelly Rosa Fernández, con sede en Av. Callao 635, piso 3, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos: "HEREFORD MEAT S. A. s/Quiebra Incidente de Liquidación de Bienes", Expediente nº 17.588, que los martilleros Lucio López Serrey, Angélica Elena Isasmendi y Fulvio Higinio Ernesto Galimi, rematará el día viernes 20 de setiembre de 1991, a partir de las 9.30, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1.233, piso 2, Capital Federal, la totalidad de los bienes que integran el establecimiento de la fallida, descriptos en el apartado I de fs. 228 y fs. 915/922, con exclusión de las latas de Corned Beef y planta de extracto de carne. Los bienes son 1) Inmueble ubicado en Remedios 6.050 Capital Federal, matric. Nº 1414-48. Circunscripción 1, Sección 76. Parcela 6, Lote 13, Zona Sud. Tomo 1.598, Folio 175, Partida Nº 72.889, Manzana B (ver dominio de fs. 1012/13 del principal); 2) Inmueble ubicado en Murguiondo 2324, Matrícula Nº 108.825, Circunscripción 1, Sección 76, Manzana 154, Parcela 13 (ver informe de dominio de fs. 1014/15 del principal); 3) Inmueble ubicado en Murguiondo 2332, Capital Federal, matrícula Nº 105.626. Circunscripción 1, Sección 76, Manzana 154, Parcela 14 (ver informe de dominio de fs. 1010/11 principal); 4) Bienes muebles inventarios a fs. 915/922 del principal; 5) Marcas Marman de la Clase Internacional 29, nros. 1253151 del 23/10/87; 30-1253152 del 23/10/87; marcas Compton de la Clase Internacional 31, Nros. 1040994/3 del 5/5/82; 05-1040991/2 del 5/5/82; 29-1040992/9 del 5/5/82; 30-1040993/6 del 5/5/82; marca MY DUC de la clase 22, Nº 1008065/3 del 3/12/80; marca CLOVER de la clase Internacional 29 Nº 1268523 del 27/1/88; 30-1268523 del 27/1/88. Venta en conjunto, "Ad Corpus" y al mejor postor. Base: A 1.150.851.562 (Mil ciento cincuenta millones ochocientos cincuenta y un mil quinientos sesenta y dos australes). Las condiciones de venta son las siguientes: Seña el 20 % en el acto de subasta, en dinero efectivo o cheque certificado a la orden de los martilleros conjuntamente con la comisión de los mismos. Comisión: 3 %. Sellado Fiscal: 0,5 %. El pago del saldo de precio deberá efectuarse a los 10 días de realizada la subasta, juntamente con el Impuesto al Valor Agregado del 16 % sobre el 34.97 % del precio total de la operación. En el supuesto de que al vencimiento de dicho plazo no se encuentre aprobada la subasta, correrá a partir del día siguiente, un interés diario equivalente al que abone el Banco de la Nación Argentina en sus operaciones a plazo fijo, intransferible a siete días. La escrituración se realizará indefectiblemente a los 30 días de abonado el saldo de precio, con entrega de la posesión, por el escribano que designará el Tribunal. Si por cualquier motivo el comprador no integra el saldo de precio en las oportunidades señaladas precedentemente y aún cuando el retardo no le fuera imputable, se declara rescindida la venta, con pérdida de la seña y con cargo de reembolsar al concurso la disminución de precio de la ulterior subasta, sus intereses y costas (art. 584 del Código Procesal). Se aceptarán propuestas bajo sobre, las que deberán presentarse en Secretaría, hasta dos (2) días antes de la fecha para subasta (art. 206 L. C.). Dichas propuestas deberán presentarse en sobre cerrado, consignando en su exterior, el nombre del comprador por sí o en comisión. a) Incluirá además dentro del sobre: b) nombre del comprador por sí o por comisión y en caso de sociedades copia certificada de los instrumentos que acreditan la representación de su firmante; c) domicilio real y especial constituido dentro de la jurisdicción de este Tribunal; d) oferta en Australes, expresada en letras y números; e) la manifestación expresa de conocer y aceptar las condiciones estipuladas para la subasta: f) cheque certificado girado sobre banco de esta plaza, a la orden de los martilleros equivalentes a los importes de la Seña y Comisión establecidos precedentemente, como también el referido al Sellado Fiscal. Los sobres que se adjuntan por los respectivos oferentes, serán entregados a los martilleros bajo constancia labrada por la Actuaria, el día anterior a la subasta, a cuyo efecto dichos auxiliares deberán concurrir al Tribunal hasta las 10.30 horas del mencionado día. Los martilleros procederán a la apertura de los sobres en el acto del remate en presencia de la sindicatura y concurrentes al acto, dejando constancia de esta circunstancia al rendir cuentas del resultado de la subasta. El adquirente podrá optar por una financiación del 80 % del correspondiente al saldo de precio de compra, abonado: a) el 20 % del mismo más el Impuesto al Valor Agregado del 16 % sobre el 34,97 % del precio total, dentro de los 10 días de aprobada la subasta; b) el saldo en 2 cuotas anuales consecutivas del 30 % cada una, contadas desde la fecha de aprobación de la subasta, con más el 12 % de interés anual, pagadero por trimestres vencidos, constituyendo sobre los bienes inmuebles vendidos, hipoteca en primer grado y prenda a favor del concurso u otra garantía, que a criterio del Tribunal resulte satisfactorio. En el supuesto de fracaso de la subasta en bloque ordenada precedentemente por falta de postores, los martilleros procederán a la media hora siguiente, a la subasta de los bienes en forma individual, en las siguientes condiciones: a) los bienes muebles, sin base, al contado y al mejor postor. b) Seña: 30 %. Comisión: 10 % c) los compradores de los bienes muebles deberán abonar el saldo de precio en dinero efectivo el día 23 de setiembre a partir de las 10 horas con más el 16 % del precio en concepto de Impuesto al Valor Agregado: d) los bienes que tienen garantías prendadas, deben integrar lotes por separado a efectos de facilitar el trámite liquidatorio y el control por parte de los acreedores con dicho privilegio; e) Los adquirentes deberán hacerse cargo de los gastos que pueda demandar el desarme de los bienes subastados, fijándose un plazo de 30 días a partir de la realización de la subasta para el retiro de los bienes, bajo apercibimiento de incurrir en multa equivalentes a un porcentaje del 3 % diario del valor subastado en concepto de multa. El comprador perderá el monto de la Seña si no retira los bienes dentro de los 30 días de realizada la subasta. Bienes Inmuebles al contado y al mejor postor con las siguientes Bases: a) inmueble de la calle Remedios 6050, Capital Federal. Base: A 499.189.483 (Cuatrocientos noventa y nueve millones ciento ochenta y nueve mil cuatrocientos ochenta y tres australes); b) inmueble de la calle Murguiondo Nº 2324 Capital Federal, con la Base: A 124.834.815 (Ciento veinticuatro millones ochocientos treinta y cuatro mil ochocientos quince australes); c) inmueble de la calle Murguiondo Nº 2332 Capital Federal, con la base de A 124.834.815 (Ciento veinticuatro millones ochocientos treinta y cuatro mil ochocientos quince australes). d) Seña: 20 % en el momento de la subasta. Comisión 3 %. Sellado Fiscal: cinco por mil. d) El pago del saldo de precio deberá efectuarse a los 10 días de realizada la subasta. Se aceptan ofertas bajo sobre en las condiciones establecidas precedentemente. Los gastos que demande la rehabilitación de las líneas telefónicas estarán a cargo de los compradores. En todos los casos los compradores deberán constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de ley. Los inmuebles se encuentran Desocupados. Se exhiben los días 16, 17 y 18 de setiembre de 1991, de 9 a 12. Los importes que se perciban serán depositados en la Caja Nacional de Ahorro y Seguro. Informes y catálogos en las oficinas de los martilleros y en la Corporación de Rematadores.

Buenos Aires, setiembre 3 de 1991.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.

e. 11/9 Nº 2066 v. 17/9/91

Nº 18

Juzgado Nacional de Comercio Nº 18, Secretaría Nº 36 en autos "SANCHEZ GUILLERMO c. AZTARIAN HUGO DANIEL c. ejecutivo. Exp. 18.541. Reservado. Hace saber por dos días que el martillero señor Alberto Federico Lanfranconi, Pte. Perón 1143, 5 p. of. 66, Capital, Tte. 35.9641 subastará el día jueves 19 de setiembre de 1991 a las 10.30 hs. en Corporación de Rematadores, Pte. Perón 1233 el inmueble ubicado en esta ciudad de Buenos Aires con frente a la Avda. F. Fernández de la Cruz 2957, entre las de San Pedrito y Lafuente, barrio Soldati, compuesto de salón en planta baja y comodidades similares a dos departamento de dos ambientes en primer piso y planta baja al fondo, todo moderno y en buen estado de uso y conservación. Terreno mide 8,66 mts. frente por 53,90 o sea 466,77 mts. de superficie. Matrícula 1-4672. Nom. Cat. Circ. 1. sección 52. Manzana 53. Parcela 30. Base Australes: 55.430.000. Seña 10 %. Comisión 4 %. Sellado 0,50 x mil. Todo efectivo acto remate. Exhibición días 12 y 16 de setiembre de 1991 de 11 a 13 hs. En el sitio realiza actividades el restaurant-parrilla "Los Triunfos", no habiéndose justificado en autos título alguno sobre su ocupación. Deudas por impuestos: OSN: ver fs. 53, 52 y 55. Municipales a fs. 80. Se aceptan ofertas bajo sobre, en los términos del art. 104.6 del Reglamento de la Justicia Comercial, las que serán admitidas hasta el día 18 de setiembre de 1991 en la sede del Juzgado, Talcahuano 550, piso 7. El saldo de precio deberá completarse dentro de los cinco días de acuerdo a lo dispuesto por el art. 580 del C. P. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, setiembre 2 de 1991.
María C. de Cucco Alconada, secretaria.

e. 12/9 Nº 70.964 v. 13/9/91

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

Suipacha 767, de 9.30 a 12.30 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**

  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — ₳ 29.000,-

- **Nº 167 - Decreto Nº 2759/77**

  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades — ₳ 29.000,-

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**

  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal — ₳ 29.000,-

- **Nº 197 - Ley Nº 22.259**

  CODIGO DE MINERIA
  Reformas — ₳ 59.000,-

- **Nº 209 - Ley Nº 22.421**

  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Ordenamiento legal que tiende a resolver los problemas derivados de la depredación que sufre la fauna silvestre — ₳ 41.000,-

- **Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81**

  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — ₳ 89.000,-

- **Nº 214 - Decreto Nº 691/81**

  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Reglamentación — ₳ 29.000,-

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**

  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — ₳ 35.000,-

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**

  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto — ₳ 35.000,-

- **Nº 227 - Ley Nº 22.903**

  SOCIEDADES COMERCIALES
  Reformas a la Ley Nº 19.550 — ₳ 74.000,-

- **Nº 229 - Ley Nº 22.934**

  LEY DE TRANSITO
  Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la aplicaren — ₳ 74.000,-

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**

  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — ₳ 29.000,-

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/65**

  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos — ₳ 50.000,-

- **Nº 238**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — ₳ 59.000,-

- **Nº 239**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre — ₳ 158.000,-

- **Nº 240**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre — ₳ 182.000,-

- **Nº 242**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre — ₳ 116.000,-

- **Nº 243**

  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 — ₳ 68.000,-

- **Nº 244**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre — ₳ 198.500,-

- **Nº 245**

  CODIGO CIVIL
  Modificaciones. Ley Nº 23.515 — ₳ 29.000,-

- **Nº 246**

  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — ₳ 38.000,-

- NOMENCLATURA ARANCELARIA Y DERECHOS DE EXPORTACION
  Dec. 2612/90 — ₳ 150.000,-